

La Educación Física como factor de desarrollo de hábitos saludables

La Educación Física como factor de desarrollo de hábitos saludables

EDITA:

CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA

COORDINADOR:

RICARDO MONTES BERNÁRDEZ

CONSEJO DE REDACCIÓN:

SECRETARIO:

FERNANDO SOLA GARCÍA

ASESORES:

José Conesa Traver, Javier Hernández Gil, Ricardo Montes Bernárdez,
Juan Pérez Cobacho y José M.^a Sánchez Sánchez.

COLABORAN:

Consejería de Educación y Cultura
Dirección General de Deportes
Ayuntamiento de Molina de Segura

INTERVIENEN:

Consejos Escolares Municipales de Abanilla, Alguazas, Ceutí, Fortuna,
Lorquí, Molina de Segura y Las Torres de Cotillas
Consejos Escolares de Centro
Asociaciones de Padres
Técnicos de Actividades Deportivas
Profesores de Educación Física
Foro de la Educación Física y el Deporte (Lorca)
Asociación de Profesores de Educación Física (Puerto Lumbreras)

Portada: Irene Montes Mengual

Informatización: M.^a Pilar de las Heras Turleque

DEPÓSITO LEGAL: MU-958-2003

ISBN: 84-688-1887-9

Impreso en España - Printed in Spain

Imprime: NAUSÍCAÄ EDICIÓN ELECTRÓNICA, S.L.

Azarbe del Papel, 16, bajo

30007 Murcia

info@nausicaaedicion.com

Índice

PRESENTACIONES

Eduardo Contreras Linares, 11

Diego M. Cola Palao, 13

Josefina Alcayna Alarcón, 17

APORTACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA Y PONENCIAS

Implicación de los ayuntamientos en las actividades de educación física

Ricardo Montes Bernárdez, 23

La educación física en la Región de Murcia. Organización, acciones y resultados

Arturo Díaz Suárez, 39

Deporte y actividades de ocio como fomentadoras de hábitos saludables

Agustín Alcaraz Peragón, 63

MESA REDONDA

Educación física como integradora de minorías étnicas

Antonio García de Alcaraz Meca,

Fuensanta Sánchez Pérez, 75

Valores y actitudes desarrollados a partir de la educación física

Consuelo Monreal Garres, 81

Concepción del deporte en el ámbito municipal

Juan Castaño López, 89

El papel de la familia y las asociaciones de padres ante las actividades físicas y de ocio para la creación de hábitos saludables
Fortunato Arias Ciudad, 99

OTRAS APORTACIONES

La actividad física y la utilización constructiva del tiempo libre y de ocio en la sociedad del siglo XXI
Francisco Mateos Delgado,
Javier Castaño Ruiz, 105

Educación física y diversidad: las minorías étnicas
Andrés Navarro Leandro, 115

El docente y la interculturalidad en la Región de Murcia
Juan Francisco Agudo Ruiz,
Francisco Agudo Ruiz, 125

La educación física ante el reto de la interculturalidad
Francisco Agudo Ruiz,
Juan Francisco Agudo Ruiz, 137

Juegos para la integración de las minorías étnicas en el aula de educación física
Carmen Martínez Villanueva, 151

Educación física dentro de un proyecto intercultural y compensador: una perspectiva teórico práctica
Antonio García de Alcaráz Meca, 159

Los contenidos educativos del área de educación física en primaria: su importancia para el aprendizaje de valores en una escuela y una sociedad multicultural
Francisco Javier Aledo Martínez-Illescas,
Rogelio Martínez Abellán, 169

Procesos de integración en educación física para alumnos con desconocimiento del idioma castellano
Alfonso Martínez Moreno, 179

El profesor de Educación Física como educador y mediador intercultural
Rogelio Martínez Abellán, 189

La educación física como área integradora en el entorno rural
Gregorio Vicente Mármol, 199

El acromontaje como actividad favorecedora de la integración
Juan Pedro Maillo Álvarez, 209

Reflexiones sobre la educación física en el siglo XXI. Procesos de
cambio, calidad e interculturalidad
José Segura Sola, 215

CONCLUSIONES, PROPUESTAS Y REFLEXIONES

Conclusiones, 227

Presentaciones

ILMO. SR. D. EDUARDO CONTRERAS LINARES, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA

ILMO. SR. D. DIEGO M. COLA PALAO, DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, INNOVACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

ILMA. SRA. D^a. JOSEFINA ALCAYNA ALARCÓN, PRESIDENTA DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA

EDUARDO CONTRERAS LINARES
*Alcalde-Presidente del Ayuntamiento
de Molina de Segura*

Ilustrísimo Sr. Director General, Ilustrísima Sra. Presidenta del Consejo Escolar Regional, Concejales de la Corporación Municipal, señoras y señores:

El municipio de Molina de Segura acoge hoy, como anfitrión, esta Jornada sobre el papel de la educación física en el desarrollo de hábitos saludables, promovida por el Consejo Escolar de la Región de Murcia.

Como Alcalde, me cabe el honor de estar en la inauguración de esta actividad y les doy la bienvenida a nuestro pueblo, junto a mi deseo de que el trabajo de reflexión y las conclusiones que de él emanen cumplan el objetivo que impulsó su convocatoria.

Desde el Consejo Escolar Municipal de Molina de Segura, y desde toda la comunidad escolar del municipio, y también desde otras concejalías como Sanidad, Consumo y Deportes se trabaja en la educación de los hábitos saludables. Me permito mencionar aquí el magnífico ejemplo que proporciona la “Escuela Municipal de Salud”, con un programa de actividades para padres y alumnos desde hace varios años con una más que notable repercusión.

Porque entendemos que la formación, la prevención, el esfuerzo en educación en estos ámbitos son esenciales para el porvenir de la sociedad en su conjunto.

Y, con este convencimiento, se trabaja desde las instituciones públicas con el rigor necesario y la preocupación exigible para procurar el cumplimiento de estos objetivos. Insisto, de incuestionable prioridad para quienes asumimos cargos públicos, y tenemos la responsabilidad y el deber de ser extremadamente receptivos con las necesidades sociales.

Felicito al Consejo Escolar de la Región de Murcia por su iniciativa,

y agradezco la colaboración de las entidades, instituciones y colectivos que han contribuido a la realización de esta Jornada, así como a los profesores, directores y miembros de la comunidad escolar que hoy estáis aquí para reflexionar sobre el tema y sentar las bases de un cambio en los hábitos de los estudiantes murcianos.

Las actividades deportivas, de ocio y tiempo libre son, sin ninguna duda, una vía inmejorable; tal vez la mejor alternativa para proporcionar, de forma integral, lúdica, saludable a nuestros alumnos, los hábitos necesarios para evitar las costumbres nocivas que el mundo contemporáneo pone a su alcance. Todos los riesgos son evitables. La educación es vista ahora, tal vez más que nunca, como un instrumento transformador de la sociedad.

De todos nosotros depende; padres, profesores, poderes públicos, gestores de la enseñanza y los propios alumnos, que nuestros estudiantes se conviertan en personas con criterio, protagonistas y conductores de su propia vida. Una vida que todos procuraremos que esté presidida por hábitos saludables. Y el camino sobre el que hoy se debate: el deporte, es, como decía, inmejorable. Apliquémonos a ello.

DIEGO M. COLA PALAO
*Director General de Formación Profesional,
Innovación y Atención a la Diversidad*

La Consejería de Educación y Cultura, es consciente de la gran importancia de la Educación Física en la sociedad actual y siempre ha tenido la sensibilidad muy despierta para todas cuantas actividades se diseñan y desarrollan en relación con ella.

No olvidamos que el ser humano es un ser físico, psíquico y social, y como la propia LOCE contempla, es un derecho del alumno, “el recibir una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad”, por lo tanto no debemos olvidar ninguno de los aspectos que conforman la naturaleza humana, ni resaltar unos en detrimento de otros.

Los griegos entendían la “sofrosine” como lograr la perfección en el equilibrio psicofísico para proporcionar al alma y al cuerpo toda la belleza de que son susceptibles. Los romanos, más pragmáticos, lo transportaron a “mens sana in corpore sano”.

Es obvio que la Actividad Física y el Deporte, el culto al cuerpo, el espectáculo deportivo y el movimiento Olímpico nos invaden a través de los medios de comunicación. La expansión de las actividades en la naturaleza, el ecoturismo, la oferta de actividades físicas para nuestros espacios de recreo y ocio, recorridos en la naturaleza, rutas a caballo, rafting, etc..

Sin embargo, el aumento de horas de recreo y ocio, que teóricamente nos llevaría a realizar más actividades lúdicas, nos conducen en muchos casos a ocuparlas con más horas de trabajo, menoscabando nuestro ejercicio físico y el verdadero descanso mental, lo que determina en muchas ocasiones una verdadera patología de angustia y estrés. Como

dice el Dr. Marcos Becerro, los estilos de vida se caracterizan por cinco demasiados y un poco:

- Demasiado tabaco.
- Demasiado alcohol
- Demasiado estrés.
- Demasiada comida.
- Demasiado sedentarismo.
- Poco ejercicio.

Este exceso de trabajo y el ritmo de nuestra vida nos hace más sedentarios cada día, unas veces porque no tenemos tiempo, otras porque no tenemos la cultura de hacerlo, por lo que no podremos evitar todas las patologías que se desarrollan alrededor de la inactividad física y que nos pasarán factura en nuestra ancianidad.

Es por ello que la Educación Física en el contexto actual debe de ir encaminada hacia la prevención de la salud, y relacionada íntimamente con todas las demás transversales, consumo, medio ambiente, educación vial, integración, solidaridad.

La Actividad Física incide directamente en la prevención de enfermedades cardiovasculares, hiperlipemias, obesidad, diabetes, alteraciones osteoarticulares, osteoporosis, corrección de la postura, prevención de drogodependencias (alcohol, tabaco...), alteraciones psicofísicas (estrés, anorexia), aumenta el rendimiento académico, autoestima, autocontrol, sueño, la relación y el respeto a los demás, a la integración, a las normas, consumo de sustancias tóxicas y un largo etc. Somos conscientes de que los órganos que no se utilizan, se atrofian y de que la única forma de envejecer con “salud”, es la ACTIVIDAD FÍSICA.

Afrontamos una nueva etapa donde uno de los objetivos claros dentro de la Educación, es crear hábitos saludables que perduren en la madurez, y por tanto somos conscientes de que la educación física tiene un gran papel y una gran labor que realizar en este campo y de que, al interiorizar desde la niñez estos comportamientos, se reproducirán en la edad adulta, manteniendo la actividad física como algo inherente del ser humano.

Por lo tanto es labor de nuestra Consejería, junto con los profesionales de la Educación Física, dar un impulso estos estudios y concienciar a la comunidad educativa, que somos casi todos, de la importancia que la actividad física y el deporte tiene en sus vidas.

Para ello, habrá que continuar, y cada vez más con la tarea de facilitar

la formación y el reciclaje de los profesionales que constituye una de las líneas permanentes de nuestro Plan de Formación del Profesorado, así como con la dotación de mejores medios materiales, con el objetivo de darle mayores instrumentos docentes y que sean capaces de ofrecer a los alumnos unas clases de Educación Física atractivas, estimulantes y divertidas que les lleven a su practica continuada y les alejen de conductas nocivas.

Por último quisiera concluir con unas palabras de ánimo a todos los profesionales de la Educación Física y el Deporte, que son los que lo hacen cada día, con gran profesionalidad para que, repito, con su buen hacer incentiven, más y más, a todos nuestros escolares a adquirir esos hábitos saludables que repercutirán indudablemente en la salud de la población escolar y en la calidad de vida futura.

JOSEFINA ALCAYNA ALARCÓN
*Presidenta del Consejo Escolar de
la Región de Murcia*

Excmo. Sr. Alcalde y Diputado, Ilmo. Sr. Director General de Formación Profesional, Innovación y Atención a la Diversidad, Concejal de Educación, consejeros, profesores, padres y alumnos. Bienvenidos todos.

Creedme si os digo que para mí es una satisfacción inaugurar esta Jornada, fruto del estudio pormenorizado durante meses de unos grupos de profesores sensibilizados y comprometidos en mejorar la Educación Física y el Deporte y en integrar, a través de ellos, a las minorías étnicas que en nuestra Región constituyen un fenómeno socialmente significativo. Y de esta sensibilización habla por sí sola vuestro esfuerzo, el esfuerzo de todos en aparcar obligaciones y familia en un día que podría ser de asueto, un día de descanso bien ganado, para hacer realidad este foro, conscientes de que la educación debe obedecer a un esfuerzo colectivo que nos conduzca a una reflexión y a una acción de conocer y compartir problemáticas y buscar soluciones.

Mi agradecimiento al Sr. Alcalde por su hospitalidad y deferencia y a mi querido amigo Diego Cola, que circunstancias de la vida hicieron que nuestros caminos se cruzaran hace ya muchos años, él como Director Provincial en Albacete y quien os habla como Directora Provincial en Murcia. Gracias Diego por tu colaboración y entusiasmo en la organización de esta Jornada poniendo a disposición de esta Institución los CPR de Molina y Murcia I.

Molina es hoy escenario acogedor para nuestro diálogo, que todos deseamos sea constructivo y decisivo para una Educación Física que sin duda ha evolucionado, pero que requiere de una reflexión, para considerarla con la actualidad y vigencia con la que debe ser analizada en nuestros días.

El Consejo Escolar de la Región, como bien conocéis, es el órgano de consulta y asesoramiento en el ámbito educativo murciano, pero además de esta función, con ser esencial, asume en su seno la misión y la vocación de ser un lugar de encuentro de padres, profesores, alumnos, Administración. Educativa y agentes sociales donde se formulan propuestas de mejora y donde se apuesta decididamente, por tender puentes que fomenten la participación y la acción de las comunidades escolares para que en el Sistema Educativo murciano se vivan los valores que han de posibilitar una convivencia plural, en libertad, respetuosa, solidaria y sobre todo en paz, rechazando toda forma de exclusión y promoviendo una conciencia cívica y una ciudadanía responsable.

En tal dirección celebramos hoy la jornada sobre la Educación Física como factor de desarrollo de hábitos saludables e integración, que a buen seguro contribuirá a arrojar un destello de luz y de apoyo a esos hombres y mujeres, profesores y padres que con su palabra y su vida arrostran cada día la difícil y compleja tarea de educar.

Una actividad física y deportiva que nadie cuestiona, y en la que estamos de acuerdo que tiene un gran poder socializador e integrador y que aporta toda una serie de valores éticos y morales a la formación del individuo que hemos de potenciar. Asimismo, hemos de añadir que es absolutamente necesario promover y resaltar los aspectos lúdicos y educativos del deporte escolar evitando la violencia, la finalidad competitiva y la agresividad que tanto enrarecen el clima y la convivencia de nuestros centros y generando hábitos saludables, actitudes positivas de solidaridad y cooperación en las que el papel de las familias y las Asociaciones de padres responda a las necesidades presentes y futuras del alumnado.

Para hablarnos de estos temas y dentro del esquema organizativo de esta jornada celebrada en colaboración con la Consejería de Educación y Cultura, están o estarán con nosotros a lo largo de la mañana, y por este orden, D. Arturo Díaz Suárez, Profesor de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia, y recién nombrado Director del Instituto Universitario de Ciencias del Deporte, quién desde la experiencia docente diaria del trabajo en el aula nos presentará la situación de la Educación Física en la Región con expresión de sus acciones y resultados y el Ilmo. Sr. Director General de Deportes, D. Agustín Alcaraz, que en el marco de la Administración, expondrá los valores del Deporte para la creación de hábitos saludables. Ambos ponentes nos darán sus opiniones y criterios y de paso nos abrirán el debate aportando matizaciones y puntos de vista en el tratamiento de esta cuestión objeto de estudio.

A continuación y después de una pausa, una mesa redonda en la que los diversos miembros que la conforman, profesores, padres, Municipio y CPR, realizarán diferentes análisis y aportaciones relativas a la actividad física que permitirán detectar debilidades y fortalezas de la acción docente en esta materia arbitrar estrategias de mejora y justificar propuestas formativas. Un coloquio que no figura en la programación, así como la clausura, por parte del Concejal de Educación, D. Juan Castaño, cerrarán la Jornada que confío sirva para aportar una trayectoria a desarrollar, con unas certezas básicas y unas conclusiones que haremos llegar a toda la comunidad educativa y juntos marcaremos una línea a seguir con los jóvenes alumnos que nos ha tocado orientar y educar, ya que es a todos nosotros a quien nos corresponde este reto. Un reto ciertamente ambicioso que no puede recaer solo en las instituciones educativas, sino que precisa del apoyo decidido de la sociedad en su conjunto. Escuela y Sociedad están llamadas a establecer estrechas relaciones y a conseguir una participación real que permita avanzar en esta dirección y que, a buen seguro, nos obliga a modificar y adecuar nuestros tradicionales roles.

No quisiera terminar esta breve presentación sin un capítulo obligado de agradecimientos. En primer lugar a los ponentes y participantes en las mesas redondas, por la aceptación inmediata de colaboración que ha hecho fácil la organización de esta Jornada. En segundo lugar, mi gratitud pública a los consejeros de la Comisión nº 2 y a todo el personal del Consejo, por el esfuerzo añadido en estos días previos a la realización de este acto, y de manera especial al Asesor Técnico D. Ricardo Montes, que es el verdadero artífice de este proyecto.

Y por último, en este marco de colaboración, al Sr. Alcalde por habernos facilitado los medios necesarios para el buen desarrollo de esta sesión, junto con los Ayuntamientos de Ceutí, Lorquí, Alguazas, Torres de Cotillas, Fortuna y Abanilla, que han contribuido a la conexión con los agentes sociales de su municipio y que han dinamizado a sus Consejos Escolares Municipales en el estudio de este tema. Y a todos vosotros gracias por la buena disposición, al anteponer como decía al principio vuestras inquietudes intelectuales a un descanso al que tenéis derecho, en la seguridad de que sin vuestra presencia no hubiese sido posible este Encuentro.

Aportación del Consejo Escolar de la Región de Murcia y ponencias

RICARDO MONTES BERNÁRDEZ

Implicación de los ayuntamientos en las actividades de educación física

ARTURO DÍAZ SUÁREZ

La educación física en la Región de Murcia. Organización, acciones y resultados

AGUSTÍN ALCARAZ PERAGÓN

Deporte y actividades de ocio como fomentadoras de hábitos saludables

Implicación de los ayuntamientos en las actividades de educación física

RICARDO MONTES BERNÁRDEZ
Asesor del Consejo Escolar de la Región

Cuando iniciamos la preparación de esta Jornada se planteó la necesidad de contactar con los ayuntamientos del ámbito del CPR de Molina, a través de sus concejales de deportes, técnicos y consejos escolares municipales, con el fin de poder aportar una visión del trabajo realizado por los municipios en el desarrollo de actividades físicas. El resultado del estudio por localidades es el siguiente.

Abanilla

El Municipio de Abanilla cuenta con una población de más de 6.200 habitantes, con dos Colegios en el casco urbano, un CRA y un IES con unos 900 estudiantes aproximadamente, comprendidos entre los 3 y los 17 años. La localidad cuenta con una amplia zona deportiva, tanto en Abanilla casco como en sus pedanías, que incluye:

Casco Urbano:

Campo de fútbol de césped artificial en Abanilla casco, 1 piscina municipal con una pista de tenis y frontón, Pabellón cubierto, con pista de fútbol sala, con cancha de baloncesto, con varias salas para gimnasia, judo, aeróbic, etc...

Pedanías:

Una piscina en la pedanía de Barinas con una pista de tenis, campo de fútbol de tierra en la pedanía de Barinas. Pista de Fútbol-sala y Tenis en la Pedanía de Cañada de la Leña, Pista de fútbol-sala en las Pedanías del Cantón y Macisvenda, Frontón en la Pedanía del Cantón, Pista cubierta en Pedanías de Barinas y Macisvenda. Todos los centros de enseñanza cuentan con instalaciones deportivas.

Los colectivos existentes en la localidad son: Asociación 2.000; Abanilla fútbol sala, que cuenta con tres equipos de fútbol sala (federados), alevín, infantil, cadetes. El personal destinado a deportes es de 6 monitores, y personal técnico, de administración y servicios. Existe además un grupo de voluntarios que colaboran en distintas actividades deportivas. Las actividades realizadas se dividen en: Competición deportiva en Federación de Fútbol-sala; Actividades Deportivas y Deporte Escolar.

El horario es de 9.30 de la mañana a 22:00 h., durante el curso escolar, y en verano además tienen lugar otras actividades como: cursos de natación, campeonatos de fútbol-sala, Cursos de Tenis; Cursos de Natación, Cursos de Orientación, etc...

En el Deporte escolar participan alumnos del IES, de todo el término Municipal, contando también con módulos específicos de: patinaje, cross, orientación, etc....

Las actividades deportivas ofertadas son:

Artes marciales, Gimnasia Rítmica, Aeróbic, Fútbol Sala, Baloncesto, Voleibol, Tenis Mesa, Balonmano, Tenis, Frontón, Bádminton, Cursos de Natación, Aeróbic acuático y Fútbol. La mayor participación se concentra en las actividades de verano, 12 horas de fútbol sala, 24 horas de fútbol sala, y campeonato de natación.

El Presupuesto del año 2.002 fue de 9.000 Euros. De ellos 6.000 fueron de aportación municipal y 3.000 de subvención de la Comunidad Autónoma.

En resumen, se cuenta con una amplia implicación en todas las actividades deportivas, con una oferta de instalaciones deportivas, aun cuando el gasto más importante es el del traslado de los usuarios dado el excesivo diseminado poblacional que padece este Término Municipal, con pedanías a más de 20 Kms de distancia del casco urbano.

Reseñar la escasa implicación de los centros de enseñanza en las actividades deportivas ofertadas por este Ayuntamiento, o realizadas por la Dirección General de Deportes, en los llamados Juegos Escolares,

indicar que deben ser los Ayuntamientos con su personal, quien tiene que realizar los desplazamientos y entrenamientos de los escolares que quieran participar en Juegos a nivel Regional, cuando lo ideal sería una mayor coordinación y colaboración.

Alguazas

Alguazas ronda actualmente los 7.500 habitantes y una población escolar, de 3 a 18 años, de 1.440 estudiantes, distribuidos en dos colegios públicos, un IES y una cooperativa de enseñanza.

La zona deportiva local cuenta con un pabellón polideportivo, piscina, pista de frontenis, pistas de tenis, 1 de baloncesto y 2 de fútbol sala, gestionadas por una empresa (Gesén, S.L.) al igual que todas las actividades deportivas que se realizan en las instalaciones. Existe también una pista de fútbol sala en la pedanía de El Paraje. El personal que trabaja para la empresa en la oferta deportiva está formado por cuatro monitores y otros cuatro trabajadores de mantenimiento. Las actividades ofertadas son fútbol sala (con 50 inscripciones) y judo (con 15 alumnos). Entre los colectivos de Alguazas, debemos mencionar el club Gaysa.

Actividades para adultos

Las actividades para adultos son las siguientes: (con dos monitores)

- Aeróbic; Gimnasia de mantenimiento (Guardería Reina Sofía); Musculación, poco representativa. Estas actividades se encuentran en funcionamiento y a pleno rendimiento desde el pasado día 16 de octubre, con un número aproximado de usuarios, de 60 en aeróbic, 15 en gimnasia de mantenimiento y 4 en musculación.

Otras actividades

- Danza. Se realiza en una de las salas adjuntas del pabellón y son realizadas por la “Peña el Molinico”. Son 19 las personas inscritas
- Fisioterapia. Existe un servicio de fisioterapia los lunes, miércoles y jueves de 16,30 h a 19,30 h, este servicio está destinado a toda persona que previo justificante médico ha pedido cita.
- Colegio Público Monte Anaor. El colegio realiza sus clases de gimnasia en horario escolar en la pista principal del pabellón (75 alumnos)
- Universidad. La UCAM realiza clases de distintas titulaciones en el

pabellón, campo de fútbol y polideportivo. El inicio de la actividad ha sido el 7 de octubre de 2002 (149 participantes).

Ceutí

Tiene una población de 8.200 habitantes, con cuatro colegios y un IES que aglutinan a 1600 alumnos a los que se les oferta:

Programa de deporte en edad escolar local

Se practican fútbol sala, baloncesto y balonmano, mediante un sistema de liga entre los cuatro centros de enseñanza primaria, con unos 200 participantes. atendidos por un técnico del ayuntamiento de Ceutí y doce voluntarios deportivos.

Escuelas deportivas municipales

Deportes: Genéricas, atletismo, baloncesto, balonmano, fútbol, Gimnasia rítmica, tenis y artes marciales, con 320 participantes, a lo largo del curso académico, de los escolares de 4 a 16 años.

Personal: un maestro especialista en Educación Física, un monitor de atletismo, dos monitores de baloncesto, una monitora de balonmano, un entrenador nacional de fútbol, una monitora de tenis y un monitor de artes marciales.

Cursos de verano de natación

Se realizan 4 cursos de 10 sesiones cada uno con 800 participantes, atendidos por cuatro monitores de natación. Durante el verano

Actividad física para adultos

Destinatarios: de 16 años en adelante, con las siguientes actividades: yoga, taichi, gimnasia de mantenimiento y musculación. Atendidas por un monitor de yoga, tres monitores de gimnasia y un monitor de musculación.

Otras actividades deportivas

Carrera pedestre ceutí 1.º mayo, con 600 corredores de toda la región y comunidades limítrofes.

XIII liga de futbol aficionado “Campeonato Vega Media”

Participantes: 14 equipos de Ceutí, Las Torres de Cotillas, Mula, Abanilla, Alcantarilla, Santomera, Alberca, Hoya del Campo, Librilla,...

Juegos deportivos de verano

Campeonatos de: fútbol sala, baloncesto, balonmano y tenis en todas las categorías con 600 participantes, atendidos por un técnico municipal, seis voluntarios deportivos y tres árbitros.

XII horas de fútbol. Los torraos

Participan 12 equipos, durante el mes de julio y el apoyo de un técnico municipal, tres voluntarios deportivos y dos árbitros

Competiciones fiestas

Durante el verano se realizan actividades bicicros, triathlon, juegos acuáticos, ajedrez, fútbolín, tenis de mesa, dirigidas por dos técnicos municipales y veinticinco voluntarios deportivos. En diciembre se realiza la fiesta de la bicicleta en la que participan 400 jóvenes.

Clubes y asociaciones deportivas de ceutí

La Concejalía de Deportes cuenta y apoya a los siguientes clubes y asociaciones de la localidad por su fomento al deporte:

Agrupación Deportiva Ceutí AT; Agrupación Deportiva Ceutí Atletismo; Colasico FS; Los Torraos FS; Agrupación Deportiva Ceutí Baloncesto. Categoría juvenil; Agrupación Deportiva Ceutí Tiro con Arco; Asociación de Voluntarios Deportivos de Ceutí: cuenta con 30 voluntarios y colabora con la Concejalía de Deportes.

Instalaciones deportivas municipales

Complejo Deportivo Campo de fútbol de tierra *Miguel Indurain*; que incluye: Campo de fútbol de césped, 2 pistas de tenis, 3 pistas polideportivas, 1 pista de frontón, pista de atletismo de 400 mts. de tierra batida, pabellón con parquet flotante, 2 piscinas, una de chapoteo y otra de aprendizaje, Un circuito natural, Sala de musculación.

Centro Cultural: Gimnasio con tatami, Baño de turco (de vapor).

Fortuna

Tiene Fortuna una población de 6.300 habitantes, contando con 5 colegios públicos, un IES aglutinando a un total de 1.600 alumnos en la enseñanza obligatoria.

El municipio cuenta, desde el punto de vista deportivo con un campo de fútbol, un complejo escolar (con pista de atletismo y pista cubierta

y un complejo deportivo (sala escolar, tres piscinas, pabellón cubierto, dos pistas de tenis y un frontón). Cada pedanía una de las once pedanías dispone de una pista de futbito.

Tan sólo existe una asociación deportiva, Club Edeco, pero implicada hasta el punto de ser el organismo que coordina todo el deporte local, con unos resultados dignos de ser tenidos en cuenta.

Dispone la concejalía de un completísimo equipo de personal destinado a dirigir y coordinar las actividades deportivas formado por 33 personas y cuatro monitores para las actividades de verano. El primer grupo engloba a dos funcionarios, masajista, fisioterapeuta, monitores de fútbol, atletismo, tenis genérica, artes marciales, voley, gimnasia rítmica, musculación, etc., destacando la existencia de una psicóloga deportiva que ofrece cursos a los monitores de cara a luchar contra la drogodependencia.

El presupuesto total de las actividades deportivas ronda los 240.000 euros, incluyendo el apartado personal, mantenimiento, materiales y transporte de los escolares que participan en competiciones. Se reciben una subvención de 3.000 euros de la Dirección General de Deportes y otra de 4.000 euros de la Dirección General de Juventud.

Las actividades organizadas son especialmente las siguientes: Liga de fútbol Sala aficionado, excursiones a la Sierra de la Pila, Aeróbic, Milla Urbana, y musculación y gimnasia de mantenimiento, con una participación total de unas 150 personas. El horario de las actividades es de 5 de la tarde a 11 de la noche, excepto la sala escolar que abre a las 9 de la mañana, al igual que el resto de las instalaciones los sábados.

Las Escuelas Deportivas van dirigidas especialmente a los alumnos de ESO y Bachiller, concentradas todas en el IES, englobando a 450 participantes. El 90% de ellas se encuentran federadas, pagando el propio ayuntamiento sus fichas. Desarrollan fútbol, Voley, Rítmica, Atletismo, Tenis y Genérica.

El Programa Deporte Escolar va dirigido a los alumnos de los dos colegios existentes. En él se trata de fomentar otros deportes ajenos al fútbol, a partir de los 3/5 años.

En resumen debemos destacar la gran implicación de la Concejalía de Deportes y el club Edeco, con unos presupuestos, actividades y financiación dignas de encomio. Asimismo, resaltamos la existencia de la psicóloga deportiva, caso único y digno de imitar.

Lorquí

La localidad de Lorquí tiene una población de 6.000 habitantes, de los que 1.200 son jóvenes entre 3 y 16 años y que están matriculados en los dos colegios de educación primaria con que cuenta la localidad y en el IES Lorquí. Asimismo 128 alumnos cursan estudios de bachiller en Ceutí.

Desde el punto de vista deportivo existe en la localidad una zona deportiva, actualmente en remodelación, que incluye dos campos de fútbol, tres pistas de tenis, una pista polideportiva, una pista de Jockey y una sala escolar con aparatos de mantenimiento físico y musculación y en la que se practica el baloncesto. Asimismo los colegios cuentan con instalaciones deportivas. Lorquí es de los pocos municipios de la Región de Murcia que no cuenta con pabellón, por lo que algún deporte como el fútbol sala que tanta aceptación tiene no se practica. Por ello los jugadores/as lo hacen en equipos federados de pueblos vecinos.

Las asociaciones deportivas existentes que tienen convenios con el Ayuntamiento son: Asociación Deportiva EMD Lorquí, Club de Jockey, y Club Baloncesto Lorquí.

El personal dedicado a deportes es de cuatro personas para administración, coordinación y dirección, tres para mantenimiento y cuidado de las instalaciones y 12 monitores, todos ellos con la titulación pertinente. Para la atención sanitaria se utilizan los médicos y fisioterapeutas de las distintas federaciones deportivas y el seguro escolar para la competición de deporte escolar.

El presupuesto para el 2002 fue de 375.185 € habiendo contado con una subvención de la Dirección General de Deportes de 7.200 €. Dicho presupuesto ha cubierto los gastos producidos por las actividades deportivas, mantenimiento, remodelación y ampliación de las instalaciones. La mayoría de las actividades deportivas son gratuitas, a excepción de algunas en las que por sus características o especialización los alumnos/as pagan una cuota mensual de participación.

Las actividades realizadas se dividen en tres grandes grupos: Actividades y competiciones deportivas, Escuelas deportivas y Deporte escolar.

El horario de las actividades deportivas es de 9,30 a 22 h., de septiembre a julio, ambos inclusive, pero principalmente por las tardes a partir de las 16 h para la población escolar. Durante los meses de verano se rea-

lizan los cursos de natación y las distintas actividades y competiciones deportivas ligadas a las fiestas patronales.

Actividades Deportivas: trofeo de semana santa de fútbol; fiesta del fútbol; jornadas de interculturalidad; carrera popular de Lorquí; campeonato de automodelismo; campeonato de jockey; 24 horas de fútbol sala Lorquí 2002; torneo de fútbol 3; torneo de fútbol sala femenino; cross municipal villa de Lorquí; torneo de fútbol 7; trofeo senior de fútbol 11; campeonato de yawara-yitsu; exhibición de yawara-yitsu; campeonato local de ajedrez; campeonato comarcal de fútbol 7; campeonato de bicicross; concurso de juegos tradicionales; carrera de cintas; carrera de cintas a caballo; curso veraniego de natación; día de la bicicleta; torneo de fútbol sala masculino; cuadrangular de fútbol-sala masculino fiestas; cuadrangular de fútbol sala femenino fiestas; torneo de baloncesto; torneo de tenis; torneo de tenis de mesa; trofeo de baloncesto fiestas de Lorquí

Otras actividades deportivas: campaña de actividades alternativas al botellón; cursillo de yawara yitsu; semana del deportista; campaña de captación deportiva; semana del deporte contra la droga; coleolimpiada municipal Villa de Lorquí.

Las Escuelas Deportivas Municipales funcionan con un presupuesto de 44.174 € siendo la cuota de los alumnos totalmente gratuita, excepto en Danza, Aeróbic y Gimnasia rítmica que tiene una cuota de 12 € mensuales. Las Escuelas deportivas que oferta la concejalía de Deportes varía de un año a otro en función de la demanda, siendo estas:

I. Escuelas Deportivas en funcionamiento

- 2 escuelas deportivas genéricas
- 18 de iniciación: Yawara yitsu; Campo a través; Voleibol; Fútbol sala; Tenis; Ajedrez, Gimnasia rítmica; Danza; Baloncesto; 3 de Fútbol 7 (Prebenjamín, benjamín, alevín); Tenis de mesa y Natación.
- 22 de Perfeccionamiento: Natación; Yawara yitsú, Fútbol sala; Tenis; Ajedrez; Gimnasia de Mantenimiento; Gimnasia rítmica; Danza; Baloncesto; Tenis de mesa; 6 de fútbol federado (alevín, 2 infantil, 2 cadete y juvenil); Fútbol aficionado.

II. Participación en competiciones federadas de los siguientes equipos:

Fútbol alevín; Fútbol infantil 1ª y 2ª categoría; Fútbol cadete 1ª y 2ª categoría; Fútbol juvenil 2ª categoría. Baloncesto Senior 2ª Autonómica; Tenis de Mesa Senior, Tenis de Mesa Junior; Jockey Patines.

III. Participación en competiciones no federadas de los siguientes equipos:

Fútbol 7 Prebenjamín (2 equipos); Fútbol 7 Benjamín (2 equipos); Fútbol Alevín (2 equipos); Fútbol Aficionado (2 equipos); Fútbol Sala senior masculino (8 equipos); Fútbol 7 senior masculino (18 equipos); Fútbol 7 Veteranos (7equipos); Tenis de Mesa júnior

En cuanto a deporte escolar, la participación fue de 314 alumnos/as, incluyendo los programas Aprende un deporte, Campeonato escolar infantil y Campeonato de la juventud, en sus distintas fases, municipal, zonal y regional.

Molina de Segura

Con casi 51.000 habitantes, cuenta con una población escolar de 11.482 alumnos de 3 a 18 años. De estos, 7.767 cursan sus estudios en Educación Primaria y los dos primeros cursos de Educación Secundaria Obligatoria; y lo hacen en un total de 21 centros docentes, de los cuales 14 son públicos y el resto de gestión privada (4 concertados y 3 privados).

Las actividades programadas por la Concejalía de Deportes suponen el grueso fundamental de la oferta deportiva existente en el municipio. Esta oferta incluye programas para todas las edades, en los que vienen participando regularmente unos 10.800 deportistas de los que 5.500 son los escolares que participan en las Escuelas Deportivas, Programa de Deporte en edad escolar y las diversas competiciones organizadas. Mención aparte merecen los numerosos eventos deportivos que se organizan durante las fiestas patronales.

Significar la existencia de un “Servicio Municipal de Medicina Deportiva”, muy utilizado por los usuarios y deportistas de Molina de Segura.

Los centros docentes de educación infantil y primaria de la localidad tienen incluidos en sus Planes de Centro actividades deportivas, tales como escuelas deportivas, que ofertan a sus alumnos y que realizan fue-

ra de horario lectivo. Asimismo, todos ellos participan en el “Programa de Deporte Escolar”, lo que les obliga a desarrollar fases internas en las instalaciones deportivas de sus centros.

- Gimnasios del Instituto de Enseñanza Secundaria Vega del Tader, para escuelas deportivas y gimnasia de mantenimiento de adultos.
- Pistas polideportivas de los colegios públicos de Fátima, Sifón, San Antonio y San Miguel, para el desarrollo de la competición de fútbol sala correspondiente al programa “Deporte Escolar”.

En los últimos diez años se ha producido un crecimiento espectacular en el número de Asociaciones y Clubes Deportivos del municipio, de tal forma que en la actualidad existen un total de 32 entidades, que cubren un amplio espectro de especialidades deportivas, que van desde clubes de fútbol, fútbol sala, béisbol, balonmano, baloncesto, tenis y tenis de mesa, pasando por clubes de montañismo, orientación, petanca, escudería de motos y finalizando con asociaciones de servicios deportivos. Solo 4 disponen de instalaciones propias para el desarrollo de sus actividades.

Instalaciones deportivas municipales: polideportivo y pabellón

El Polideportivo Municipal es una instalación con una superficie total disponible unos 46.000 metros cuadrados, cuenta con: Pista de atletismo de caucho sintético, Campo de fútbol de tierra, Campo de fútbol siete, Pista de tenis dotada de iluminación artificial, tres pistas polideportivas al aire libre, Gimnasio, dos cuerpos de vestuarios, un pabellón cubierto con pista polideportiva de PVC. de 42m. x 22m. (que se puede dividir en tres campos transversales de baloncesto y voleibol); una zona deportiva auxiliar de 18m. x 9m. también de PVC. que se utiliza habitualmente como zona de tenis de mesa; graderío con capacidad de 900 espectadores; marcador electrónico; vestuarios para deportistas; vestuario para árbitros; sala donde está ubicado el Servicio Municipal de Medicina Deportiva; almacén de material deportivo y dos oficinas, conjunto de piscinas para período estival, con una superficie total de 8.190 metros cuadrados, de los cuales 1.200 son de zonas de solarium verde, dotado de un edificio que alberga una sala de usos múltiples y vestuarios para cursos de verano, piscina climatizada con cubierta desplazable para su utilización al aire libre en temporada estival; vestuarios masculinos y femeninos; botiquín; almacén de material deportivo; oficina; dos vestuarios para monitores; conserjería y sala de espera.

El pabellón tiene la siguiente dotación: Pista polideportiva que permite la práctica de todos los deportes de sala y que puede dividirse en tres campos transversales de baloncesto y voleibol, vestuarios para deportistas, monitores y árbitros, local para el Servicio de Medicina Deportiva, gimnasio y sala de musculación de 120 metros cuadrados, almacenes para material deportivo y limpieza gradas fijas con capacidad para 640 personas.

En este pabellón se desarrollan clases de educación física de colegios, escuelas deportivas municipales, entrenamientos y partidos de equipos federados, partidos de las ligas municipales de baloncesto y fútbol sala y partidos correspondientes al programa de “Deporte Escolar”.

Además, Molina de Segura dispone de cuatro campos de fútbol situados tres de ellos en pedanías (Torrealta, Ribera y Llano), y uno en el extrarradio del municipio, que es el denominado “Estadio Sánchez Cánovas”.

Para la gestión, desarrollo y funcionamiento de todos los servicios deportivos e instalaciones deportivas referidas existen 23 técnicos deportivos, además del personal de conserjería y mantenimiento.

El presupuesto total de que dispone la Concejalía de Deportes para el presente año 2003, asciende a un total de 1.193.965 euros, que se distribuye de la siguiente forma: Personal: 486.394 € y Servicios, gastos corrientes e inversiones: 707.071€

Las Torres de Cotillas

La localidad, con unos 17.000 habitantes, cuenta con ocho colegios (tres de ellos concertados) y un IES que aglutinan a 2.400 estudiantes comprendidos entre los 3 y los 18 años. Existe además un pequeño porcentaje de escolares que estudia fuera de la localidad.

Desde el punto de vista deportivo existe en el municipio una amplia zona deportiva que incluye dos campos de fútbol y un Polideportivo, en cuyo interior cuenta con Pabellón cubierto, tres pistas de tenis, pistas de baloncesto y balonmano, campo de fútbol, frontón y pista de atletismo. En el barrio de Los Pulpites existen además un campo de fútbol y una pista polideportiva. También existen instalaciones en los nueve centros de enseñanza.

Los colectivos y asociaciones deportivas que existen o convienen con el ayuntamiento de Las Torres de Cotillas son: Adecu; Asociación de Tenis Las Torres; Club de Baloncesto Molina; Asociación Deportiva

Cotillas CF; ADE Las Torres; Fútbol Sala Las Torres; Federación de Frontenis y Federación de Karate.

El personal destinado a Deportes es de 34 personas, incluyendo en el apartado 17 monitores, técnicos, personal de administración y servicios, entrenadores titulados por las federaciones deportivas correspondientes, así como un médico y un fisioterapeuta.

El presupuesto del curso 2001-02 fue de 76.865 euros, habiendo contado además con una subvención de la Dirección General de Deportes de 10.318 euros. Dicho presupuesto ha cubierto las actividades, mantenimiento de instalaciones y el pago a monitores.

Las actividades realizadas se dividen en dos grandes apartados: Actividades Deportivas y Deporte Escolar.

Teniendo en cuenta que se dirigen a todas las edades y se realizan, especialmente, en locales municipales, su horario fue de 9,30 de la mañana a 9 de la noche, de octubre a junio. Durante el verano tuvieron lugar los cursos de natación y actividades deportivas ligadas a las fiestas patronales.

Las Escuelas Deportivas Municipales funcionaron con un presupuesto de 31.792 euros, elevándose el pago de cuotas de los usuarios a 13.823 euros. Se organizaron a lo largo del curso el Cross Regional, con 360 participantes; la liga de tenis, con 80 deportistas; ligas de fútbol con 425 jugadores; día de la bicicleta y los cursos de natación con una inscripción de 1.000 personas.

Los cursos de las Escuelas Deportivas incluyeron desde Genérica (niños de 3 a 5 años) hasta Gerontogimnasia, para la 3ª edad. También fútbol, voley, atletismo, badminton, frontenis, gimnasia rítmica y de mantenimiento y aeróbic.

En el Deporte escolar participaron 1.010 alumnos de los ocho colegios e instituto. Las actividades deportivas ofertadas fueron: Ajedrez, Bád-minton, Béisbol, Jockey, Judo, Lucha, Orientación, Patinaje, Taekwondo, Tenis de mesa, Triatlón, Baloncesto, Balonmano, Voleibol, Atletismo, Ligas de Fútbol 7 y de Fútbol sala.

La mayor participación se aglutinó entre los alumnos del C.P. San José y tres concertados: Divino Maestro, Susarte y Montezahar que aportaron el 70% de los participantes. Fue escasa la participación del IES y resto de Colegios Públicos.

Estas actividades tuvieron lugar con un horario de lunes a viernes de 5,30 a 20 y los sábados de 10 a 13 horas. Se realizaron especialmente en las instalaciones municipales, si bien algunos deportes se centraron en algunos colegios.

En resumen a la vista del presupuesto, organización, participación, etc., debemos destacar la amplia oferta realizada por la Concejalía de Educación. Se percibe como los alumnos de centros de enseñanza se decantan especialmente hacia el fútbol y su participación en carreras, siendo importante la participación de la mujer. También es de destacar la escasa implicación, salvo excepciones, de los centros de enseñanza públicos en las actividades deportivas municipales.

Conclusiones

A partir de los datos precedentes, aportados por los concejales de educación, técnicos y monitores, podemos realizar una serie de reflexiones en torno al deporte escolar realizado por los siete municipios estudiados.

La relación de habitantes-centros de enseñanza-alumnos es la siguiente:

	HABITANTES	CENTROS DE ENSEÑANZA	ALUMNOS EN EDAD ESCOLAR
Abanilla	6200	4	900
Alguazas	7500	4	1440
Ceutí	8200	5	1600
Fortuna	6300	6	1600
Lorquí	6000	3	1200
Molina	50700	21	11500
Torres de Cotillas	17000	9	2400
Total	101900	52	20640

A partir de estos datos podemos realizar el estudio sobre el porcentaje de alumnos que participan en las actividades:

	MONITORES PARA ESCOLARES	ALUMNOS PARTICIPANTES	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN
Abanilla	6	150	16,6%
Alguazas	4	120	8,3%
Ceutí	7	600	37,5%
Fortuna	20	450	28,1%
Lorquí	12	310	25,8%
Molina	23	5500	47,8%
Torres de Cotillas	17	1010	42%
Total	89	8140	39,4%

Como vemos, el porcentaje medio de participación es del 39,4% de los escolares, destacando en este empeño Molina, Las Torres de Cotillas y Ceutí. En el platillo opuesto de la balanza se encuentran Alguazas y Abanilla.

En algunas localidades el deporte escolar municipal está en manos de una empresa, funcionando bien en el caso de Fortuna. En este término destaca además su alto presupuesto destinado a deportes, al igual que en Molina.

También podríamos destacar la existencia del voluntario deportivo, figura que existe en Ceutí y Abanilla. Su dinamización se estima como positiva. En este sentido también debemos mencionar el excepcional caso de una psicóloga deportiva en Fortuna, dinamizadora de monitores a los que orienta sobre el desarrollo de hábitos saludables a partir de las actividades deportivas.

Traemos a colación dos comentarios generalizados en las entrevistas mantenidas para realizar el informe. Por un lado se solicita que las federaciones deportivas financien el alta de las fichas de todos los estudiantes, echándose en falta también una mayor coordinación entre las federaciones de cara, entre otras cuestiones, a la atención médica de las mutuas.

El segundo tema se refiere a los Departamentos de Educación Física de los IES y su escasa implicación, en ocasiones, en las actividades deportivas organizadas por los ayuntamientos. Tema que se viene corroborando en las inscripciones en las distintas competiciones donde se especifica edad y estudios que se realizan. Esta participación es mayor en el profesorado de los colegios. Para ambos casos se solicita una compensación horaria para el profesorado, lo que redundaría en una mayor participación de los estudiantes.

Por último comentar el tema de los monitores. En ocasiones estos lo son tras realizar un cursillo en la Federación pertinente. Pero durante los últimos años se han creado en Murcia:

- 1º Ciclo Formativo de Grado Medio (1400 horas de formación) con la titulación “Conducción de actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural; impartido en Caravaca y La Alberca (Murcia).
- Ciclo Formativo de Grado Superior (2000 horas de formación), llamado “Animación de actividades Físicas y Deportivas”, impartido en Alhama de Murcia, Cartagena y Murcia.
- En la Universidad de Murcia ya existe la titulación de Maestro Especialista en Educación Física y en la Universidad Católica se imparte la Licenciatura en Educación Física.

Por todo ello parece conveniente que en el futuro inmediato los ayuntamientos se plantearan, de cara a nuevas contrataciones, contar con especialistas salidos de las aulas de IES y universitarias, lo que redundaría en una mejora de la formación y los resultados.

La educación física en la Región de Murcia. Organización, acciones y resultados

ARTURO DÍAZ SUÁREZ

*Profesor titular de la Universidad de Murcia y
Director del Instituto de Ciencias del Deporte*

Los rápidos y profundos cambios que se están produciendo en nuestra sociedad demandan nuevas orientaciones en las metas educativas. Como señalan Pozo y Gómez-Crespo (1998), nos encontramos ante la sociedad de la información, en la cual la escuela no es la primera fuente, ni siquiera la principal, del conocimiento de los estudiantes en relación con muchos dominios. Aquella se caracteriza por el conocimiento múltiple y descentrado, que poco tiene que ver con la presentación de los conocimientos a los estudiantes como verdades absolutas, sino, más bien, como ayuda para que ellos construyan sus propios puntos de vista (sus verdades particulares); conocimientos que, a su vez, tienen fecha de caducidad, por lo que también caracteriza a esta sociedad o, al menos, debería hacerlo, el aprendizaje continuo. Todo ello modifica sustancialmente las perspectivas educativas.

Estos cambios, además de otros que se derivan de consideraciones sobre el aprendizaje, la enseñanza, la naturaleza del conocimiento,..., han propiciado procesos de reforma curricular, que suelen conllevar una enorme complejidad, ya que implican cambios profesionales, económicos, políticos..., que guardan entre sí una relación muy estrecha (Carr, 1990; Escudero y López, 1991; Coll y Porlán, 1998).

Como señalan Coll y Porlán (1998), todas las reformas educativas

tienen en común la aspiración de inducir procesos de transformación, dirigidos a resolver los problemas que, en un momento determinado, se detectan en el sistema educativo y a mejorar su funcionamiento y resultados; es decir, a mejorar la satisfacción de los agentes directamente relacionados con el mismo (profesorado, alumnado, familia) y asegurar un mejor y más adecuado cumplimiento de las funciones que, como tal sistema educativo, se le atribuyen.

La actualización del sistema educativo pasa por una adaptación continua y progresiva a la evolución social, que en nuestro caso, según las directrices marcadas por el Consejo de Europa (1990), tiende a caracterizarse por los siguientes rasgos:

- Crecimiento económico lento, que dificulta la asignación de recursos a actividades no directamente productivas,
- Nuevo régimen demográfico, con aumento de la esperanza de vida, disminución de la natalidad, y envejecimiento de la población,
- Crisis económica y acentuación de los desequilibrios sociales y regionales, que favorece la aparición de nuevas bolsas de marginación.
- Cambio de valores individuales (aumento del individualismo y del hedonismo) y sociales (aumento del consumo de servicios para el tiempo libre).

Galera (1996), en un trabajo sobre los planes de estudio y mercado laboral del especialista en Educación Física, añade un rasgo más:

- La internacionalización del mercado de trabajo favorecida por la mejora de las comunicaciones.

Como consecuencia, el contexto social de forma general y en particular de la educación física en nuestra Región está caracterizado por un mercado laboral en constante cambio, por una modificación de las estructuras familiares, por una influencia excesiva de los medios de comunicación de masas y por las implicaciones de la integración en Europa, entre otros factores.

A nivel político, la sociedad actual se caracteriza por ser plural, democrática y tendente a la igualdad. Especialmente significativa resulta la concesión de una mayor autonomía regional, con la integración de diferentes países en macroestructuras económicas, sociales y políticas, como es el caso de la Unión Europea.

A nivel social existe una gran tendencia a la uniformidad, donde las personas se diferencian por sus capacidades intelectuales y sus realiza-

ciones, y no por su origen ni riquezas; la familia es más inestable y de menor tamaño; y la educación es considerada albacea de la igualdad de oportunidades.

A nivel económico hay falta de obreros cualificados, exceso de licenciados en paro, aumento de empleos en el sector servicios, alto grado de movilidad intra e inter laboral y un elevado desarrollo tecnológico. La economía nacional viene determinada por sus relaciones con las economías europeas (OCDE, Tratado de Maastricht). El concepto de desarrollo actual integra el progreso social, cultural y de calidad de vida.

A nivel poblacional la disminución de la mortalidad infantil, el descenso de la natalidad, la masificación urbana y el abandono rural han modificado las características de la población y su concentración. La movilidad y migración de la población, acarrea también entre los inmigrantes necesidades de aprendizaje y de adaptación al nuevo medio (Coombs, 1987).

Nuestra Región no queda exenta de esta realidad. Los cambios que se están produciendo en la sociedad actual repercuten en diversos niveles e instancias, incluido todo el ámbito educativo, en el Informe sobre el estado y situación del Sistema Educativo (2001) el Consejo Escolar del Estado, plantea la importancia de la calidad del sistema educativo y marca las directrices por las cuales debemos plantearnos el futuro de la educación.

“El sistema educativo de las sociedades de nuestros días debe caracterizarse por unos niveles de calidad que permitan al alumnado atender a sus aspiraciones individuales y a la sociedad disponer de ciudadanos suficientemente formados tanto en los aspectos personales y sociales como en los de carácter técnico, necesarios para afrontar con las debidas garantías los desafíos que representa la complejidad del mundo contemporáneo.

La determinación de los niveles de calidad del sistema educativo supone una cuestión que puede ser enfocada desde diversas perspectivas, ya que abarca no solamente un cúmulo de conocimientos del alumnado, sino también la adquisición por parte del mismo de una serie de capacidades personales y relacionales que no siempre resultan fáciles de medición y comprobación”

En la presente ponencia tratamos de mostrar el lugar que ocupa, la justificación y la relevancia de la Educación Física en la Región de Murcia.

Partimos en nuestro análisis de la labor educativa que tendrán que

desempeñar en el futuro los especialistas, para hacer posible el cumplir con los parámetros de calidad antes mencionados para lo cual, deberán recibir una formación completa de modo que consigamos dignificar nuestra materia y equipararla al resto de disciplinas o áreas de conocimiento, tal y como es reconocido legislativamente por los poderes públicos.

En el caso de la Educación Física se produce una controversia que hace referencia al deporte como integrante del derecho a la educación.

El deporte está expresamente mencionado en la Constitución Española de 1978 en su artículo 43.3 de la siguiente forma:

“Los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y el deporte. Asimismo, facilitarán la adecuada utilización del ocio”. La doctrina jurídica ha sido prácticamente unánime al considerar dicho artículo como una especie de cajón de sastre en donde se depositaba todo aquello que desde el punto de vista de los constituyentes no tenía una mejor ubicación.

Ahora bien, si consideramos que la Educación Física es parte integrante de la Educación, su regulación constitucional se encuentra en el artículo 27, Título 1, Capítulo II, Sección 2ª, por lo que es de aplicación la regulación contenida en el artículo 53.2 de la CE, es decir, el derecho a la Educación, y por tanto a la Educación Física, es un derecho exigible ante los Tribunales Ordinarios.

En suma, llegamos a la paradoja de que la Constitución da dos tratamientos diferentes a la cuestión única de la Educación Física y el Deporte, tan sólo en función de su ubicación constitucional. En el caso de nuestra Región se produce algo parecido, pues tenemos repartidas las competencias que afectan de alguna manera a la Educación Física y el Deporte en dos Consejerías, la de Educación y la de Presidencia.

La Consejería de Educación y Cultura, tiene las competencias en el sistema educativo con la siguiente estructura:

- Educación Infantil
- Educación Primaria
- Educación Secundaria (ESO, Bachillerato, FP)
- Enseñanzas de Régimen Especial
- Enseñanza Universitaria

La Consejería de Presidencia que en la Ley del Deporte en la Región de Murcia, nos plantea las condiciones que debe tener el deporte escolar. En el Preámbulo de la Ley del Deporte de la Región de Murcia se cita el

siguiente texto sobre el deporte y su práctica: “El deporte, en sus múltiples y muy variadas manifestaciones, se ha convertido en nuestro tiempo en una de las actividades sociales con mayor arraigo y capacidad de movilización y convocatoria.

El deporte se constituye como un elemento fundamental del sistema educativo y su práctica en el mantenimiento de la salud y, por tanto, es un factor corrector de desequilibrios sociales que contribuye al desarrollo de la igualdad entre los ciudadanos, crea hábitos favorecedores de la inserción social y, asimismo, su práctica en equipo fomenta la solidaridad. Todo esto conforma el deporte como elemento determinante de la calidad de vida y la utilización activa y participativa del tiempo de ocio en la sociedad contemporánea”.

En la mencionada Ley se hace referencias concretas al Deporte Escolar en el Título II. Educación, salud y deporte. Capítulo I Del Deporte Escolar. Artículo 10. Concepto.

1. Se considera como deporte escolar a los efectos de esta ley, aquella actividad deportiva organizada que es practicada por escolares en horario no lectivo.
2. Su práctica será preferentemente polideportiva y no orientada exclusivamente a la competición, de tal manera que se garantice que todos los escolares conozcan la práctica de diversas modalidades deportivas de acuerdo con su aptitud física y edad.

Entendemos que cuando se plantean actividades que pueden realizar escolares es bajo un prisma educativo con todo lo que ello comporta.

Las diferentes prácticas físicas y deportivas constituyen un objeto cultural socialmente aceptado e implantado de forma sólida en la sociedad actual. La Educación Física y, sobre todo, el deporte constituyen uno de los fenómenos más importantes que rigen y articulan la vida cotidiana de un país y de sus ciudadanos. Las prácticas físico-deportivas, al igual que otros contenidos, conocimientos u objetos culturales, han evolucionado a lo largo de la historia en función de las diferentes tendencias propias del momento, originadas por la normal y progresiva evolución de la sociedad hacia aquellos aspectos que en cada momento se han considerado los más representativos y relevantes. Así, la Educación Física ha pasado por distintas concepciones y ha tenido funciones y finalidades diferentes en cada época, originando, con el paso del tiempo, diferentes corrientes y tendencias en función de perspectivas e intereses diversos.

En el momento actual, esa evolución ha conducido a nuestra área de conocimiento hacia importantes cambios y hacia una transformación que supone el punto de arranque para nuevas propuestas de actividad física. La Educación Física y la salud, la recreación, los deportes de aventura, la ocupación del tiempo libre, el deporte para todos, etc., son algunos de los ejemplos de la concreción de esa evolución.

Esta transformación, condicionada a la vez por la evolución y el acontecer histórico de cada país, origina igualmente una especialización de los diferentes profesionales del área hacia aquellos aspectos que, día a día, cobran una notoria relevancia y que se constituyen en núcleos concretos de conocimiento. Todo ello hace necesario que esa especialización de los profesionales, que inciden en cada ámbito, se realice tanto a partir de la formación inicial como de una constante formación permanente; entendiendo esta última como un requisito indispensable para el progreso técnico y profesional.

La inclusión de la Educación Física como área común para los alumnos en las etapas de la Educación Primaria, Secundaria y el Bachillerato, comporta, por una parte, la puesta al día o reciclaje de aquellos profesionales dedicados al ámbito educativo, y, por otra, la creación de una formación permanente especializada.

La Educación Física, como objeto cultural y por tanto contenido de enseñanza que debe impartirse en los centros escolares, ha sufrido a lo largo de la historia diferentes evoluciones en función de las concepciones propias de la época. Por tanto, las finalidades de la misma han estado en función del momento histórico vivido. En la actualidad, la Educación Física pretende contribuir a la mejora de la calidad de vida y posibilitar la práctica de actividades corporales para todos los alumnos y alumnas sin discriminación de ningún tipo.

En la manera que se establece por el MEC, el área de Educación Física se orienta hacia el desarrollo de las capacidades y habilidades instrumentales que perfeccionan y aumentan las posibilidades de movimiento de los alumnos y alumnas, profundizar en el conocimiento de la conducta motriz como organización significativa del comportamiento humano y asumir actitudes, valores y normas referentes al cuerpo y a la conducta motriz. La enseñanza en esta área implica tanto mejorar las posibilidades de acción de los alumnos, como proporcionar la reflexión sobre la finalidad, sentido y efectos de la acción misma.

La comprensión de la conducta motriz no puede aislarse de la comprensión del propio cuerpo entendido en toda su globalidad. Igualmente,

la educación a través del cuerpo y de su capacidad de movimiento no debe reducirse a los aspectos perceptivos o motores, sino que implica aspectos de expresión, de comunicación, afectivos y cognoscitivos.

Analicemos algunas características de la Educación Física en el ámbito educativo en nuestra Región, en principio se presentan datos referidos al profesorado que imparte la asignatura de educación física en los niveles de Primaria y Secundaria.

Primaria:

Tenemos que destacar que entre los años 1984 y 1990 se celebraron siete cursos de especialización en educación física para maestros de otras especialidades, dos se celebraron en los CPR de Murcia y Cartagena y cinco en la Universidad de Murcia, es en el año 1990, cuando se convocan las primeras oposiciones al Cuerpo de Maestros en Educación Física, con un elevado número de plazas y estando recién creada la especialidad en la Universidad de Murcia, esto provoca el hecho de que los opositores no tuvieran la titulación de Educación Física, como consecuencia de estos datos en la actualidad el 60% del profesorado se encuentran entre los 30-40 años de edad, siendo el 63% de sexo masculino y el 37% de sexo femenino, característica que solo ocurre en el Área de Educación Física, pues en el resto de Áreas se invierte la proporción siendo el sexo femenino más numeroso que el masculino, quizás esta circunstancia confirma los datos de García Ferrando (1990) sobre la práctica deportiva de los españoles, donde se asocia el deporte y la actividad física más al hombre que a la mujer.

Del profesorado de educación física en primaria el 85% es funcionario y el 15% interino, pero quizás el dato más significativo sobre los maestros es que el 60% de los que imparten la asignatura de educación física en nuestra Región no han cursado la especialidad, su formación inicial se limitó exclusivamente a las sesiones que pudieron tener como complemento en las carreras que cursaron en origen, planteando en un 20% que no tuvieron ninguna formación en educación física durante sus estudios universitarios. Tenemos dos datos curiosos, el 60% considera que no tiene suficiente formación para impartir la asignatura y el 80% entienden que la asignatura debería ser impartida por un maestro especialista, pero el 70% reconoce no participar en cursos de formación permanente, con lo cual no se puede paliar este déficit de formación inicial. Si a esto le sumamos que más del 60% cambiaría de especialidad, y el 70% cree

que la asignatura es poco considerada dentro del currículo y claustro de profesores, nos hace pensar que esta percepción es motivada por el propio profesorado de educación física.

Ante los retos de futuro se hace indispensable que la Administración Educativa realice un esfuerzo en coordinar la formación permanente de este profesorado.

Secundaria:

En Secundaria se mantiene la misma tendencia que en primaria sobre el género del profesorado, el 70% son varones y el 30% mujeres, estando la media de edad sobre los 41 años, distribuyéndose de la siguiente manera: el 12% tiene la condición de Catedráticos, el 64% profesores de Secundaria, el 10% profesores ITEM, y el 13% interinos; de estas cantidades el 70% es Licenciado en Educación Física, y el 30% son licenciados en otras especialidades, siendo los de Geografía e Historia los de mayor número el 47%. Estos datos suponen un cambio en la formación inicial con respecto al profesorado de primaria, motivado fundamentalmente por el hecho de la antigüedad en los estudios de Licenciado en Educación Física con relación a la diplomatura, pero también es una realidad que más del 55% lleva más de 15 años impartiendo la asignatura, esto nos plantea que la formación inicial de estos licenciados no recogiera las tendencias actuales que plantea el Área de Educación Física y lo realmente preocupante es el carácter excesivamente técnico de su formación inicial, pues aquí sí se mantiene la tendencia al igual que en primaria de la escasa participación de este profesorado en la formación permanente, solo un 15% manifiesta que realizó alguna actividad de formación en los últimos cinco años.

Como conclusión entendemos que tanto en Primaria como en Secundaria el profesorado no acabe de entender el planteamiento de cómo debe desarrollarse el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación física, que debe estar sujeto al modelo general de enseñanza-aprendizaje manifestado en el actual sistema educativo escolar. Tal y como es conocido, éste se fundamenta en el marco teórico del constructivismo.

Se ha puesto de manifiesto que la educación física presenta unas características propias, inherentes a su esencia como contenido específico, que le confieren un “potencial” valor educativo. Ahora bien, en el marco de la Educación, la educación física se considera educativa en tanto que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla bajo unos fines edu-

cativos, dichos fines educativos tienen como función última el facilitar el desarrollo del alumno.

Lo prioritario, en este caso, no es el objeto de conocimiento, la materia, sino el alumno. Lo prioritario no es que el alumno sepa un deporte, sino cómo, de qué forma, a través de esas actividades físicas se ayuda al desarrollo del alumno.

Desde la concepción educativa, el eje que vertebra todo el proceso de enseñanza-aprendizaje es el alumno y no la materia, es decir, no se trata tanto de “aproximar” el alumno al contenido de la actividad física, en el sentido que dicho alumno adquiera el dominio en unas técnicas y destrezas específicas, como de “acercar” la actividad física al alumno, en el sentido que el mismo alumno vea favorecido su desarrollo por medio de la práctica de actividad física.

En este sentido procuraremos que nuestros alumnos adquieran de forma generalizada como proceso y desarrollo las siguientes cualidades:

Intelectualmente, aprendiendo a conocer y comprender el significado y el sentido de la actividad física, tanto desde el punto de vista sociocultural como desde el de sus propias percepciones y acciones como protagonista del mismo; a analizar y a reflexionar sobre los motivos y consecuencias de su conducta durante la práctica física y posteriormente, tanto para sí mismo como para sus compañeros y compañeras; a valorar y a discriminar entre las distintas posibilidades que ofrece el mundo de la actividad física para contribuir al bienestar personal y social...

Motrizmente, aprendiendo a interpretar y valorar las diversas posibilidades que surgen en cada momento del juego; a formar y a utilizar los pensamientos estratégicos de forma abierta y flexible, en función de los datos disponibles; a mejorar su capacidad de enfrentarse y responder a las situaciones nuevas con imaginación y creatividad, memorizando el porqué de los aciertos y errores; a aprovechar sus posibilidades cuantitativas y cualitativas de movimiento de la forma más rentable...

Moralmente, aprendiendo a valorar sobre todo su propio esfuerzo y el de sus compañeros y adversarios durante el juego; a relativizar los resultados y el éxito o la derrota, considerándolos como un aspecto del juego que le proporciona aliciente; a respetar las reglas que caracterizan el juego y que determinan los cauces por donde debe transcurrir, asumiendo que su infracción voluntaria altera la esencia del juego y supone una forma de estafa para sí mismo y para el resto de los participantes; a desarrollar actitudes de esfuerzo y superación de sí mismo, como for-

ma de enriquecimiento y de mejora personal; a responsabilizarse de las consecuencias de sus acciones, siendo tolerante con los errores ajenos y respetuoso con los de los compañeros; a hacer que la práctica de actividad física forme parte de un estilo de vida activo, lúdico y altruista que contribuya su bienestar personal...

El segundo gran apartado es el referido al deporte escolar, puesto que hablamos de los mismos alumnos, la pregunta es lógica, que características deben tener este tipo de prácticas para poder ser consideradas educativas y poder realizarlas con toda garantía entre nuestro alumnado.

¿Qué lugar ocupa hoy el deporte en la escuela? ¿Puede ser el deporte un adecuado contenido para el cumplimiento de objetivos educativos?

Consecuentemente, surge la necesidad de reflexionar sobre la responsabilidad que algunos tenemos en esta parcela; más simple, menos estridente pero, sin embargo, tan apasionante como lo pueden ser el deporte de alta competición: es el denominado deporte base o de iniciación. Cuando observamos la cantidad de niños/as y jóvenes que se interesan por el aprendizaje y práctica de algún deporte, generalmente en torno al denominado deporte escolar y próximo a su centro de enseñanza, nos da la sensación que es urgente y necesario estudiar y dar respuesta con seriedad a este ámbito.

En una palabra, se puede decir que EF y deporte escolar son conceptos complementarios, que contribuyen los dos de diferente manera pero inseparablemente al arte de la educación. Las relaciones entre el deporte federado y escolar son muy estrechas, naturales y necesarias. Pero estas relaciones no son siempre buenas, esto es como consecuencia de ser el deporte en adolescentes multiforme y polivalente.

La coordinación es, pues, indispensable. El deporte escolar debe encontrar su especificidad, el desarrollo, el hacer conocer y hacer valorar y trabajar en estrecha colaboración con las federaciones dirigentes, tanto como sus estatutos le permitan.

De una forma genérica, se denomina Deporte Escolar, a todas aquellas actividades que, de forma organizada, se celebran fuera del programa de la asignatura de Educación Física en los centros escolares y en las que participan estudiantes en edad escolar. Estas actividades se pueden realizar en diversos lugares: en el mismo Centro Escolar, a través de los diferentes Ayuntamientos o en los Clubes Deportivos y en consecuencia, bajo diferentes formas de regulación y organización, por lo que no siempre han de consistir en unas competiciones excesivamente regladas. Los principales objetivos son, además de contribuir a una mejor

formación psíquica de la persona enseñando al estudiante el valor de la cooperación y el trabajo en equipo, ayudar a un desarrollo físico más sano y armonioso como asimismo a emplear el tiempo de ocio de forma divertida.

Según Domingo Blázquez, el deporte escolar remite, en primer lugar y en sentido restringido al tipo de actividad física que se desarrolla en el marco legal de la escuela. En segundo lugar y en sentido más amplio, a todo tipo de actividad física que se desarrolla durante el período escolar al margen de las clases obligatorias de educación física y como complemento de éstas (D. Blázquez, 1995). Esta última consideración, viene marcando una apertura en la noción de un deporte enclaustrado dentro de la institución escolar para pasar a ser considerado como un fenómeno social.

Una de las mayores preocupaciones de los investigadores de la actividad física y el deporte infantil y juvenil es la de poder propiciar las máximas posibilidades de acceso o participación a las actividades deportivas. Sánchez Bañuelos (1986), plantea la necesidad de una competición en la que todo participante tenga una razonable oportunidad de triunfo. Por su parte Devís (1996), al escribir sobre deporte escolar lo hace refiriéndose no sólo a los campeonatos creados para el alumnado que desee participar en competiciones extraescolares, sino también incorpora a este concepto a la escuela, la educación física, las personas implicadas y la sociedad en su conjunto.

El hecho deportivo, como no podía ser de otra forma, trasciende al exterior del centro de enseñanza, por lo que, otras instituciones en principio no enfocadas a la docencia, pero de gran incidencia sobre la formación del niño, han de asumir parte de la responsabilidad en su formación deportiva. Clubes, federaciones, ayuntamientos,... deben favorecer y apoyar el fomento del deporte en edad escolar, si bien, la escuela debe ser la impulsora y coordinadora de los intereses de los niños hacia el deporte.

El deporte escolar no debe ser un fin, sino un medio para educar a través del movimiento. No debe ser selectivo, ni trascendente como el deporte de alta competición. Debemos tener en cuenta que el niño tiene derecho a ser tratado con dignidad, a divertirse mientras hace deporte, a participar en igualdad de oportunidades, a competir con reglas adaptadas a su capacidad y a jugar con deportistas de su edad con similares posibilidades de ganar.

El deporte ha dejado de ser una anécdota familiar o social para con-

vertirse en un bien cultural que sirve de emblema a sociedades, regiones y países, punto de unión entre civilizaciones y bien enriquecedor de una sociedad que pretende ser más sana, equilibrada y preparada.

Este progreso afecta a todos los colectivos sociales en mayor o menor medida, clubes, asociaciones, mujer, mayores, personas con discapacidad y escolares se han visto favorecidos por la actitud tomada por las Instituciones Públicas, especialmente por los Ayuntamientos y Comunidad, favoreciendo el desarrollo de planes deportivos de muy diversa índole, tanto en la construcción de instalaciones como en la puesta en marcha de programas deportivos que han intentado cubrir las necesidades e intereses de la mayoría de los ciudadanos.

Es preciso ordenar la práctica deportiva en estas edades con una visión actual que cale en el interés de nuestros jóvenes y ofrezca realmente programas atractivos de práctica deportiva en un sentido amplio donde se contemplen actividades no sólo competitivas, también las de carácter recreativo, las lúdicas y las relacionadas con el medio natural.

Por tanto, bajo este, concepto estamos definiendo de una forma amplia todas las posibilidades que el escolar tiene de practicar deporte en horario no lectivo, dentro y fuera del centro, en actividades no sólo competitivas sino de carácter recreativo y participativo, organizadas por instituciones públicas, federaciones, asociaciones o cualquier otra entidad pública o privada, excluyendo en consecuencia las clases de Educación Física obligatoriamente establecidas.

Pero habría que preguntarse ¿cuántos escolares están participando en los programas que ofrecen las distintas Administraciones?, ¿los que participan cuánto tiempo dedican a la práctica deportiva?, ¿practican una sola actividad o varias?, ¿en qué edades?, ¿qué tipo de actividad?

Pero no sólo estos datos son importantes, también hay que plantearse el lugar de residencia, no son las mismas las posibilidades que tiene un niño/a de practicar deporte en un municipio grande, donde cuenta con instalaciones suficientes, que en uno mediano o pequeño donde prácticamente solo cuenta con su centro escolar como punto de desarrollo deportivo, en este caso los datos estadísticos de participación son casi inexistentes.

Como consecuencia de este planteamiento, creo que como una opción más del Deporte en Edad Escolar, está el Deporte Escolar propiamente dicho y que podríamos definir como cualquier actividad deportiva, lúdica y recreativa que organizada por su centro escolar, realiza el alumno voluntariamente en horario no lectivo, dentro o fuera de

sus instalaciones y en colaboración o no con otras entidades públicas o privadas.

Aunque no se contemplan aquí las clases de Educación Física de carácter curricular, es necesario dejar claro que creemos que en el desarrollo del Deporte Escolar cobran una importancia extrema y que como consecuencia de este planteamiento el contenido de las mismas debería estar perfectamente coordinado con las prácticas deportivas extraescolares.

Sería bueno quizás recordar aquí lo que el Manifiesto Europeo sobre los jóvenes y el Deporte dice en su artículo 4.º respecto de la familia y la escuela:

1. El hogar y la familia son la primera unidad de socialización del niño y juegan un papel único para incitarle a adquirir un modo de vida sano y activo.
2. La escuela tiene un papel esencial de ofrecer actividades físicas y deportivas sanas y de asegurar con ello un equilibrio saludable entre las actividades físicas e intelectuales. El deporte puede contribuir a la calidad general de la vida escolar.
3. Todos los jóvenes deben poder recibir una educación física y adquirir una formación deportiva básica, lo que les animará a practicar diariamente una actividad física o deportiva, sea en el marco del programa de enseñanza o fuera de éste.
4. Las escuelas deben tratar de responder a las nuevas tendencias en materia de deporte cuando éstas tengan un auténtico interés pedagógico, y ofrecer a los jóvenes numerosas posibilidades de actividades.

En el primer Congreso sobre deporte y escuela (2001) se ponía de manifiesto el tratamiento del Deporte en Edad Escolar y los siguientes principios que deberían tenerse en cuenta:

Principio de la diversidad

El deporte en edad escolar debe ofrecer al escolar diferentes opciones donde elegir y diferentes posibilidades de práctica de acuerdo con sus necesidades e intereses.

Principio de la formación integral

El desarrollo del alumno en los aspectos físico, intelectual, emocional y social debe conseguirse a través de un proceso integral. En este proceso integral se debe dotar al niño de una formación física de acuerdo

a sus cualidades naturales, respetando el desarrollo evolutivo del individuo. Así como desarrollar y enfocar sus habilidades en función de sus aficiones y condiciones.

Principio de continuidad

El deporte en edad escolar debe buscar un efecto donde perduren los hábitos hacia la práctica del deporte a lo largo de la vida del individuo. En cuanto a los programas de actividades deberán plantearse con un mínimo de duración y continuidad en el tiempo.

Principio de la utilidad

El fin último del deporte debe ser la mejora de la calidad de vida del individuo, sentando los fundamentos necesarios para ello.

Principio de la calidad

Sobre la base de una estructura organizativa eficaz, una cualificación óptima de los responsables, instalaciones deportivas idóneas y materiales adecuados, pretende ofertar programas de la máxima calidad.

Principio participativo, no discriminatorio y recreativo del deporte escolar

El deporte en estas edades debe plantearse de forma que todos tengan posibilidades reales de participar, ofreciendo actividades variadas que pueden utilizar la competición como un medio de desarrollo y no como un fin en sí mismo.

Principio de la multidisciplinariedad

Debe fomentarse en el alumno la participación en varias disciplinas y deberán planificarse las actividades de forma que se facilite la puesta en práctica de este principio y se evite la especialización precoz.

No se trata aquí tanto de cuestionar la adecuación y conveniencia de un deporte escolar orientado a la competición, como de subrayar la importancia y necesidad de que en los centros educativos se abran otras posibilidades de deporte escolar más apropiadas a la naturaleza y significado del contexto donde tienen lugar. Una práctica deportiva que propicie, desde la reflexión y la práctica, el desarrollo de las distintas capacidades (cognitivas, motrices, de equilibrio personal, de relación

interpersonal y de inserción social) de los alumnos y las alumnas, contribuyendo así a su formación y desarrollo personal.

Así pues, desde nuestro punto de vista, aunque las actividades deportivas se realicen fuera del horario lectivo, no tengan un carácter académico y sean opcionales, deben estar entroncadas con el Proyecto Educativo del centro escolar donde tienen lugar. Para los niños, niñas no existe un tiempo de formación y otro diferente. Sus experiencias cotidianas, sus sensaciones y percepciones, la información que asimilan y procesan, constituyen aspectos que, desde diferentes contextos, forman parte de un proceso único y continuo que delimita y configura el cauce por el que transcurre la vida en cada uno de ellos (Hernández y Velázquez, 1996).

En coherencia con este planteamiento educativo de la práctica deportiva extraescolar, y en relación con el aspecto metodológico y organizativo de las mismas, es preciso que no se sigan transfiriendo de forma acrítica valores, planteamientos, formas de juego y métodos de entrenamiento técnico - táctico del ámbito competitivo al educativo. Su inadecuación y falta de validez se ha puesto de manifiesto en repetidas ocasiones (Durand, 1988), siendo necesario profundizar en aquellos procedimientos organizativos y métodos de enseñanza que puedan hacer posible que las virtudes educativas de estas actividades lleguen a todos los niños, niñas que deseen participar en ellas, motivándolos hacia su práctica de manera que no se favorezca el abandono de las mismas al término de su etapa escolar, lo que en la actualidad constituye un hecho comprobado y problemático (Durand, 1988), (García Ferrando, 1990).

Por otra parte, desde el punto de vista de la finalidad que ha tener la iniciación en la práctica de actividades deportivas, ha de tenerse en cuenta que, en general, tales actividades constituyen en las sociedades actuales un contenido cultural que se vincula, fundamentalmente, a la salud física, mental y social de los individuos y a su utilización como una opción para el tiempo libre, respecto al cual todo parece indicar que irá en aumento en las próximas décadas (Hernández y Velázquez, 1996). Por ello mismo, y por coherencia con los objetivos del currículo de Educación Física, la práctica de actividades deportivas en los centros escolares debería orientarse, sobre todo, a la contribución de una Educación para la Salud y para el Ocio en los alumnos y las alumnas. Ello supondría profundizar en la adquisición de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que favorezcan la posibilidad de que el alumnado quiera y pueda utilizar su tiempo libre de manera saludable a través de la actividad de-

portiva, lo que, en consecuencia, contribuiría a aumentar las posibilidades de alcanzar mayores niveles de bienestar personal y social.

Entre las investigaciones que se viene desarrollando en la Universidad de Murcia, nos planteamos conocer la realidad del alumnado en relación con la opinión de estos sobre las prácticas de actividad física y deporte, con tal motivo, en el Curso Escolar 2000/01 y sobre una población de 93.581 alumnos y alumnas, correspondientes a Tercer Ciclo de Primaria, Primer Ciclo de Secundaria y Segundo Ciclo de Secundaria, se realizó un estudio con un nivel de confianza del 95'5%, 1.000 encuestas a distribuir en toda la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Se realizó una distribución en las 9 Comarcas que comprende esta Región, y dentro de cada una de ellas el total de Municipios que las integran. Las Comarcas y sus Municipios son los siguientes:

1. Comarca del Noroeste: Bullas, Calasparra, Caravaca, Cehegín y Moratalla.
2. Comarca del Altiplano: Abanilla, Fortuna, Jumilla y Yecla.
3. Comarca de la Vega: Abarán, Alguazas, Archena, Blanca, Ceutí, Molina, Cieza, Lorquí, Ojós, Villanueva, Torres de Cotillas, Ricote y Ulea.
4. Comarca de Mula: Albudeite, Campos del Río, Mula y Pliego.
5. Comarca del Mar Menor: Los Alcázares, Torre Pacheco, San Javier y San Pedro del Pinatar.
6. Comarca del Campo de Cartagena: Cartagena, La Unión y Fuente Álamo.
7. Comarca de Murcia: Murcia, Beniel, Alcantarilla y Santomera.
8. Comarca del Guadalentín: Lorca, Aledo, Alhama, Librilla, Puerto Lumbreras y Totana.
9. Comarca de Mazarrón: Mazarrón y Águilas.

Los datos más precisos sobre el total de alumnos y alumnas por Comarcas y por ciclos y su porcentaje sobre la Región de Murcia se muestra en esta tabla:

COMARCA	TERCER CICLO PRIMARIA			
	H	%	M	%
1 Noroeste	801	0,85	800	0,85
2 Altiplano	882	0,94	750	0,80
3 Yecla	2.138	2,28	2.044	2,18
4 Mula	285	0,30	236	0,25
5 Mar Menor	946	1,01	857	0,91
6 C. Cartagena	2.804	2,99	2.589	2,77
7 Murcia	5.635	6,02	5.260	5,62
8 Guadalentín	1.567	1,67	1.477	1,57
9 Mazarrón	644	0,68	607	0,64
TOTAL	15.702	16,74	14.620	15,59

COMARCA	PRIMER CICLO SECUNDARIA			
	H	%	M	%
1 Noroeste	985	1,05	787	0,84
2 Altiplano	946	1,01	788	0,84
3 Yecla	2.386	2,54	2.152	2,29
4 Mula	302	0,32	298	0,31
5 Mar Menor	1.120	1,19	908	0,97
6 C. Cartagena	3.053	3,26	2.846	3,04
7 Murcia	5.981	6,39	5.415	5,78
8 Guadalentín	1.783	1,90	1.467	1,56
9 Mazarrón	737	0,78	599	0,64
TOTAL	17.293	18,44	15.260	16,27

COMARCA	SEGUNDO CICLO SECUNDARIA			
	H	%	M	%
1 Noroeste	693	0,74	833	0,89
2 Altiplano	782	0,83	909	0,97
3 Yecla	2.245	2,39	2.133	2,27
4 Mula	256	0,27	285	0,30
5 Mar Menor	788	0,84	898	0,95
6 C. Cartagena	2.817	3,01	2.725	2,91
7 Murcia	5.474	5,84	5.534	5,91
8 Guadalentín	1.532	1,63	1.528	1,63
9 Mazarrón	617	0,65	657	0,70
TOTAL	15.204	16,2	15.502	16,53

Los datos de alumnos y alumnas por ciclos, así como su porcentaje sobre el total de la Región de Murcia y por Comarcas, se muestran en la siguiente tabla:

COMARCA	ALUMNOS	%	ALUMNAS	%	TOTAL	% TOTAL
1 Noroeste	2.479	2,64	2.420	2,58	4.899	5,22
2 Altiplano	2.610	2,78	2.447	2,61	5.057	5,39
3 Yecla	6.769	7,21	6.329	6,74	13.098	13,95
4 Mula	843	0,89	819	0,86	1.662	1,75
5 Mar Menor	2.854	3,04	2.663	2,83	5.517	5,87
6 C. Cartagena	8.674	9,26	8.160	8,72	16.834	17,98
7 Murcia	17.090	18,25	16.209	17,31	33.299	35,56
8 Guadalentín	4.882	5,20	4.472	4,76	9.354	9,96
9 Mazarrón	1.998	2,11	1.863	1,98	3.861	4,09

El total de alumnos y alumnas en la Región de Murcia, así como el porcentaje de éstos en la totalidad del alumnado es el siguiente:

	ALUMNOS	%	ALUMNAS	%
R. Murcia	48.199	51'38	45.382	48'39

En cuanto al total de las encuestas a realizar por cada Comarca, éstas van en función del número de alumnos y alumnas que tiene cada una de ellas, y que son las siguientes:

COMARCA	NÚMERO DE ALUMNOS/AS	NÚMERO DE DE ENCUESTAS	% SOBRE EL TOTAL DE ENCUESTAS
1 Noroeste	2.479	52	5,23
2 Altiplano	2.610	54	5,40
3 Yecla	6.769	140	13,99
4 Mula	843	18	1,77
5 Mar Menor	2.854	59	5,89
6 C. Cartagena	8.674	180	17,99
7 Murcia	17.090	356	35,58
8 Guadalentín	4.882	100	9,99
9 Mazarrón	1.998	41	4,12

Entre los resultados más significativos podemos destacar los siguientes:

El 65% del alumnado manifiesta que sus padres no practican ningún deporte, sin embargo el 80% de estos padres muestran interés por la práctica deportiva de sus hijos, como consecuencia el 90% considera muy interesante el que se realice un reconocimiento médico antes de la práctica deportiva y un 95% coinciden en la influencia positiva de la práctica deportiva para la mejora de la salud. Estos datos demuestran el interés que cada día más tienen los padres por todo lo que realizan sus hijos.

El 80% del alumnado dice que le gusta mucho la asignatura de educación física, y de éstos el 65% la considera alegre y divertida, manifestando que lo que menos les gusta son las carreras y lo que más el fútbol y el baloncesto, parece claro las influencias de los medios de comunicación y el peso de la propia sociedad.

Sobre la importancia de la asignatura, el 80% la considera tan importante como las del resto del currículo, pasaron las épocas de la consideración de “María” para nuestra disciplina, y unido con esta consideración tenemos que al 51% le gusta mucho el deporte y el 35% dice que bastante, siendo sólo un 1% los que señalan no gustarle nada, podemos decir que más del 80% se muestra favorable hacia la práctica deportiva.

El alumnado, al ser preguntado por lo que más le interesa del deporte el 86% contesta que practicarlo, asistir a los campos un 6% y 7% verlo en televisión.

El 65% no ha realizado ningún módulo del programa Aprende un Deporte y del 35% que lo realizó no tuvo continuidad en las mencionadas prácticas, esto nos demuestra que tenemos que insistir en los mencionados programas y buscar las fórmulas para darle continuidad a los mismos, pues en líneas generales los consideran muy interesantes, pues en muchos casos conocen nuevos deportes.

El 79% hace deporte en su tiempo libre y el 21% de los alumnos no realiza deporte en horario extraescolar, entre los motivos por los que realiza deporte el 56% lo hace porque les gusta practicarlo, un 20% por estar con sus amigos y sólo un 5% lo realiza por ganar en las competiciones, esto demuestra que somos los adultos muchas veces los más preocupados por la competición, pues los alumnos no le dan la misma importancia y lo ven como algo normal.

El 53% realiza el deporte con sus amigos o compañeros, de estos el 17% lo realiza en escuelas deportivas municipales, el 11% en actividades de

su centro escolar y solo el 7% lo realiza en clubes privados, importante destacar el papel del municipio y el centro escolar.

De los que aseguran practicar deporte el 67% no participa en ninguna competición y del 33% que participa en competiciones, el 45% lo hace en competiciones federadas, seguidos de los que participan en el deporte en edad escolar un 33% y en competiciones internas de su centro un 25%.

El no participar en competiciones, aunque practiquen deporte, se ciñe fundamentalmente a un 48% al no gustarles la misma, y con un 15% por problemas de desplazamiento. Estos datos demuestran la necesidad de el trabajo coordinado entre todos los organismos que participan en el deporte en estas edades (federaciones, clubes, ayuntamientos...).

El 59% tiene instalaciones en su entorno cercano repartidas en un 39% municipales, un 33% en su centro escolar y el 21% en instalaciones privadas, en principio podríamos decir que las instalaciones no son un obstáculo para la práctica del deporte, pues más del 70% cuenta con instalaciones publicas para su desarrollo.

Entre los que no practican deportes la razón fundamental es no tener tiempo por causa de sus estudios en un 43%, y el 27% es porque no les gusta, solo un 15% manifiesta no tener donde practicarlo. De los practicantes el 45% prefiere los deportes colectivos y un 35% los individuales, lo cual es en principio muy aconsejable por los roles de cooperación necesarios en los deportes colectivos.

El 97% practica deporte en sus clases de educación física y el 85% manifiesta que lo realizan juntos alumnos y alumnas, destacar que el deporte no es olvidado por el profesorado y lo incluyen dentro de sus programaciones, además como caso interesante en el 81% de los casos es el profesor de educación física el que se encarga de las competiciones del deporte escolar, un 13% queda para los monitores y un 6% para los padres.

Para concluir lo hacemos con el número de clases de educación física por semana el 80% recibe tres y el 70% desearían más horas de clase por estimar que no son suficientes, termino diciendo que el 90% considera preparado a su profesor de educación física para sus clases, estos últimos datos demuestran la necesidad de contar con el profesor de educación física para todas las actividades que se deban desarrollar con estos alumnos, con independencia del horario para su realización.

Conclusiones finales

Quizás la primera conclusión fruto del planteamiento expuesto es la necesidad de unificar en una misma Consejería, la Educación Física Curricular y el Deporte Escolar, considerando que son materias complementarias que afectan directamente a la educación del alumnado de primaria y secundaria, para que pueda prevalecer el carácter educativo de las mismas.

Otra cuestión de suma importancia, es la necesaria reforma y adaptación de la formación inicial del profesorado de Primaria y Secundaria, en el caso de Primaria, se debe adaptar el plan de estudios a la realidad que demanda la sociedad actual, donde el deporte y las actividades de ocio y recreación juegan un papel fundamental; en el caso de Secundaria, la reforma de sus planes de estudio debe pasar por superar los modelos técnicos en la estructuración de las asignaturas de carácter deportivo, apostando por modelos más actualizados.

En cuanto a la formación permanente se debería abogar por formar profesionales comprometidos en el cambio y mejora del proceso educativo y del entorno social en los contextos donde desarrollen la acción, así como la capacidad de ejercer como profesor de manera crítica y reflexiva en una comunidad con pluralidad de valores, dotándoles de la competencia necesaria para analizar situaciones que les permitan percibir la gran complejidad del hecho educativo, que les conducirá a tomar decisiones y configurar su propia intervención didáctica, dotándoles de la capacidad de desarrollar estrategias de apoyo y motivación a los alumnos y alumnas, haciendo de los centros contextos estimulantes de aprendizaje.

Por último y siendo conscientes de la publicación del Decreto con los Currículos de Primaria y Secundaria (BORM 14 de Septiembre 2002), entendemos que hemos perdido una oportunidad única para completar adecuadamente la Ley a las necesidades de nuestra Región y desarrollar los postulados expuestos en el preámbulo de la misma, pues entre las muchas contradicciones, en la introducción del Área de Educación física se pone de manifiesto, que las formas más comunes de entender la Educación Física en nuestra sociedad son el juego y la práctica deportiva, y esto no se ve reflejado en la propuesta de bloques de contenidos que el mencionado Decreto establece.

Sin duda el avance y consolidación de nuestra área es notable, pero debemos seguir avanzando para mejorar en lo que la sociedad espera de la Educación Física y el Deporte.

Bibliografía

- ACTAS CONGRESO. (2001). Deporte y Escuela. Cuenca. CD.
- ÁLVAREZ, G. y otros. (1990). Guía para una Educación Física no sexista. Madrid: MEC.
- ANTÓN, J. y otros. (1989). Entrenamiento Deportivo en la edad escolar. Málaga: Unisport.
- ARNOLD, P.J. (1991). Educación física y curriculum. Madrid: Morata.
- BLÁZQUEZ, D. (1995). La iniciación deportiva y el deporte escolar. Barcelona: INDE.
- CARR, W. (1990). Cambio educativo y desarrollo profesional. Investigación en la Escuela, 11, 3-11.
- COLL, C. (1989). Diseño Curricular Base y Proyectos Curriculares. Cuadernos de Pedagogía nº 168, 8-14.
- COLL, C. y PORLÁN, R. (1998). Alcance y perspectivas de una reforma educativa: la experiencia española. Investigación en la Escuela, 36, 5-29.
- CONSEJO DE EUROPA (1990). Planning the future of sport. Strasbourg: Conseil de l'Europe.
- CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO (2001). Informe sobre el estado y situación del sistema educativo. Madrid. MEC.
- CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES. (2000). Deporte escolar. Madrid.
- CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA de 27-12-1978. (1991). Código de las Leyes Administrativas. De. Cívitas S.A. Madrid.
- CONTRERAS, J. (1990): Enseñanza, curriculum y profesorado. Madrid: Ed. Akal.
- CONTRERAS, O.R. (1998). Didáctica de la Educación Física. Un enfoque constructivista. Barcelona: INDE.
- DECRETO BORM 14 de Septiembre 2002.
- DEL CASTILLO, E. y RODRÍGUEZ, J.L. (2000). El deporte en nuestros escolares, el juego y la competición como medios de aprendizajes En I Congreso Nacional de Deporte en Edad Escolar. Dos Hermanas. Sevilla: Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas y Patronato Municipal de Deportes.
- DEVÍS, J. (1996). Educación Física, deporte y currículum. Investigación y desarrollo curricular. Madrid: Visor.
- DEVÍS, J. y PEIRÓ, C. (1992). Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: La salud y los juegos modificados. Barcelona: INDE.
- DÍAZ, A. y otros. (1993). Desarrollo curricular para la formación de maestros especialistas en Educación Física. Madrid: Gymnos.
- DÍAZ, A. (1996). El deporte en la Educación Primaria. Murcia: DM.
- ESCUADERO, J.M. y LÓPEZ, J. (1991). Los desafíos de las reformas escolares. Cambio educativo y formación para el cambio. Sevilla: Arquetipo Ediciones.
- FRAILE, A. (1996). Reflexiones sobre la presencia del deporte en la escuela. Revista de Educación Física, nº 64, pp. 5-10.
- GARCÍA FERRANDO, M. (1991). Los españoles y el deporte (1980-1990): Un análisis sociológico. Madrid: Consejo Superior de Deportes. Ministerio de Educación y Ciencia.

- GARCÍA FERRANDO, M.; PUIG, N.; y LAGARDERA, F. (comps). (1998). Sociología del deporte. Madrid: Alianza Editorial, Ciencias Sociales.
- GIMÉNEZ, F.J., SÁENZ-LÓPEZ, P. y DÍAZ, M. (EDS). (1997). El deporte escolar. Huelva: Servicio de publicaciones de la Universidad de Huelva.
- GÓMEZ, J. y GARCÍA, J. (1993). El deporte en edad escolar. Madrid: FEMP.
- GUERRERO, A. (2000). Evolución del deporte en edad escolar en España, antecedentes y situación actual. En Actas del I Congreso Nacional de Deporte en Edad Escolar. Sevilla: Ayuntamiento de Dos Hermanas y Patronato Municipal de Deportes.
- GUTIÉRREZ, S. (1998). El deporte como realidad educativa. En M, Santos y A, Sicilia. Actividades físicas extraescolares. Una propuesta alternativa. Barcelona: INDE.
- KIRK, D. (1990). Educación Física y Currículum. Valencia: Universidad de Valencia.
- LE BOULCH, J. (1991). El Deporte educativo. Barcelona: Paidós.
- LEY ORGÁNICA 1/1990 de 3 de octubre por la que se establece la Orden General del Sistema Educativo Español. BOE N.º 238. 4-10-1990.
- MAIZTEGUI, C. (2000). Ocio y deporte escolar. Bilbao.U. Deusto.
- PARLEBÁS, P. (1988). Elementos de sociología del deporte. Málaga: Unisport.
- POZO, J. y GÓMEZ-CRESPO, M. A. (1998). Aprender a enseñar ciencia. Madrid: Morata.
- ROMERO, S. y Otros. (1995). Diseño Curricular del Área de Educación Física en Primaria. Sevilla: Editorial Deportiva Wanceulen.
- ZABALZA, M.A. (1987). Diseño y Desarrollo Curricular. Madrid: Ed. Narcea.

Deporte y actividades de ocio como fomentadoras de hábitos saludables

AGUSTÍN ALCARAZ PERAGÓN
Director General de Deportes de la CARM

De cara a un análisis más o menos concienzudo de las ventajas que reporta la ocupación del ocio de forma adecuada y más concretamente, a través de la práctica deportiva se podrían plantear una serie de reflexiones históricas sobre este mismo tema, dado que desde la antigüedad muchos han sido los que han reflexionado al respecto. Creo sin embargo que resultaría engañoso, pues la ocupación del ocio que los jóvenes plantean en el siglo XXI, lo que esperan de la práctica deportiva difiere mucho de las reflexiones que podía hacer, por ejemplo Platón en *La República*.

Se afirma con cierta frecuencia que la Sociedad actual tiende notablemente hacia una utilización del ocio creciente y con mayor exigencia. Lo que resulta innegable es la creciente oferta de opciones, que no siempre va acompañada de una necesaria bondad de las mismas.

Si nos acercamos a ver lo que piensan los jóvenes españoles en estos momentos, y a tenor de las encuestas realizadas al efecto por el Instituto de la Juventud de España, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales durante 2002, podemos fijarnos en primer lugar en la imagen que los jóvenes españoles tienen de sí mismos; se definen mayoritariamente como tolerantes y solidarios como valores positivos y como inmaduros y dependientes en el otro plato de la balanza.

También en la referida encuesta nos encontramos con los modelos a los que a éstos les gustaría parecerse, así un 22% tiene como modelo a familiares cercanos, especialmente a sus padres, un 17% afirma carecer

de modelos, por querer ser ellos mismos, un 12% no contesta, un 6% afirma tener como modelo a deportistas (especialmente futbolistas) y por último un 3% afirma tener como referente a gente del mundo del espectáculo, actores o escritores.

Por citar un último dato con respecto a la encuesta del Instituto de la Juventud, los jóvenes actuales tienen muy claras las prioridades valorativas que rigen sus vidas, entre las que figuran en primer lugar la salud y las relaciones afectivas: la familia, los amigos y el amor. Por detrás de estas prioridades aparecen aspectos tales como el trabajo, el ocio, los estudios, el dinero y el sexo (todo ello por el orden indicado).

Si nos fijamos en el lugar en que se coloca el ocio podremos llegar al punto de inicio de esta exposición. Hay que partir de la base de que la reflexión sobre los valores que aporta la práctica deportiva como un elemento formador de la persona, de la personalidad y del cuerpo, no como un simple pasatiempo más o menos saludable.

Una interpretación deficiente de la práctica deportiva la limitaría a una ocupación provechosa de los momentos de ocio, ocupación positiva frente a los riesgos que otras ofertas plantean. Incluso se podría reflexionar sobre la utilización del ocio por la práctica deportiva como un elemento importante en una Sociedad de Mercado, en la que existe una creciente oferta de productos relacionados con el deporte, pero no es esta la dirección que creo deben tener mis palabras ante este auditorio.

En España la escolarización es obligatoria entre los seis y los dieciséis años, incluso una gran mayoría está escolarizada desde los tres años y otros muchos continuarán su proceso educativo varios años más. No es por tanto necesario ir a buscar a los niños o niñas españoles en ningún ámbito especial, el ámbito natural donde debemos dirigir nuestras primeras actuaciones es la escuela.

La asignatura de Educación Física, su actual configuración en el Sistema Educativo supuso un importante paso adelante en el proceso formativo de los escolares españoles. El hecho de contar con personal especializado para su impartición, la existencia de un programa adecuado de esta asignatura y un creciente aunque a mi modo de ver aún insuficiente respaldo por parte de la Sociedad en general tiene que tener una valoración positiva, si bien es a mi entender necesaria una nueva reflexión al respecto.

La práctica deportiva mejora la calidad de vida de las personas. Creo que ésta es una máxima incuestionable. Desde antiguo se han relacionado deporte y salud. Pero evidentemente esta es una cuestión que no se

queda tan solo en algo superficial. Dice una máxima conocida por todos que “quien mueve las piernas mueve el corazón”, no voy a extenderme a describir las bondades que para la salud cotidiana tiene la práctica adecuada del deporte, entre otros motivos porque no soy especialista en salud, pero sí quiero llamar la atención sobre el primero de los valores que entiendo merecen destacarse en positivo. La hostilidad de las ciudades, su diseño para los vehículos más que para las personas, la seguridad o el creciente volumen de las mismas ha encerrado a los niños en sus domicilios. Si hace unas décadas (no muchas) era normal el que niños y niñas salieran de casa a la vuelta de sus centros de enseñanza para ocupar su ocio en compañía, hoy lo normal es que ocupen ese mismo tiempo en sus domicilios, sustituyendo los juegos por la televisión, las video consolas, internet, etc. Aunque serían muchas las reflexiones que esta afirmación podría despertar, quiero llamar la atención sobre el creciente sedentarismo que este cambio de hábitos está provocando. Por tanto y volviendo a la máxima anterior, los niños y niñas españoles cada vez mueven menos las piernas, para concluir el silogismo en que evidentemente “mueven” menos el corazón.

Frente a esta situación aquellos niños que practican deporte de una manera regular llevan una vida más saludable, y por tanto, adquieren como hábito la práctica continuada de una actividad física se sitúan en una posición de ventaja en su salud con respecto al resto.

Pero no todo debe verse desde el prisma de la salud. Partiendo de la misma situación de ejemplo puesta anteriormente veremos que un hábito que incorpora el deporte a la formación de la persona es de la sociabilidad. Frente al aislamiento e individualismo de las actividades descritas anteriormente (televisión, consola, internet), la práctica deportiva fomenta de manera clara la relación con otros semejantes, no solo por el mero hecho de la relación interpersonal, sino también por el tipo de interrelación que se da, valorando la diferencia en el otro, la existencia de otras opiniones o formas de entender la vida. No hay que olvidar además que cada día descende el número medio de miembros de la unidad familiar, con lo que incluso en ese concepto, la permanencia en casa es cada vez más solitaria. Quiero hacer aquí una mención también a esas otras fórmulas cada vez más extendidas entre los más jóvenes, de interrelación, como es el chat en internet o el cada vez más extendido uso de los mensajes sms por medio del teléfono móvil. Algo que no es malo en sí mismo (dentro de las limitaciones lógicas) pero que en muchos casos se está convirtiendo en elemento esencial de relación, con la consiguiente

pérdida en la calidad de la relación y no solo del lenguaje, sino del propio contacto físico o visual, algo que en ningún caso puedo valorar de forma positiva. Frente a ello, la práctica de cualquier deporte conlleva contacto físico, conversación, reconocimiento de la existencia y de la realidad del otro y en un paso más añadir otro valor, el compañerismo.

El compañerismo, el pensar en primera persona del plural, es un elemento básico en la configuración de la Sociedad. Si la Sociedad se constituye por la suma de los individuos y se articula de una serie de instituciones de las que la colectividad se dota para mejorar su propia vida cotidiana, la desimplicación del individuo, la falta de conceptos como la solidaridad llevarían indiscutiblemente a una situación peor para todos. Se puede argumentar aquí que la solidaridad es un concepto ampliamente extendido entre los jóvenes, no hay más que ver el creciente interés por las ONG o por las campañas de voluntariado, como se ha visto recientemente con motivo de la situación planteada en Galicia por el hundimiento del Prestige. La misma encuesta 2002 del Instituto de la Juventud que he mencionado anteriormente nos dice entre sus conclusiones que “para los jóvenes actuales las causas por las que merece la pena luchar y sacrificarse tienen que ver con la justicia y la solidaridad: la defensa de los derechos humanos, la lucha contra el hambre, la libertad, la paz, la igualdad entre los sexos, la defensa de la naturaleza. Por el contrario, raramente merece la pena sacrificarse y luchar por causas como la religión, la revolución o la patria”. Hasta aquí la cita. Más que un comentario añadiré tan solo un dato. Un 38% de los jóvenes están asociados en España a algún tipo de asociación, más de un 50% de éstos lo están en asociaciones deportivas.

Si seguimos analizando los valores que aporta la práctica deportiva y su reflejo en la formación de la persona y por tanto su repercusión en la construcción de una Sociedad mejor, nos encontraremos con algo que considero fundamental, el respeto a las reglas del juego. Una vez que se comienza un partido todos los jugadores saben que tienen que atenerse a unas reglas comunes, que se han fijado de antemano y que deben cumplirse si queremos jugar todos a lo mismo y obtener un resultado final. Se puede discutir sobre ellas, se puede diferir en la interpretación de la aplicación de las mismas, pero si no hay respeto a las reglas del juego no hay deporte. Por tanto, la trampa debe ser penalizada, la trampa es jugar sucio con los demás, es un fraude no a uno mismo o a un resultado, sino un engaño a los otros, una falta de honestidad. El deportista aprende estos conceptos desde el inicio de su formación. Es lo que se denominó

en inglés “fair play”, juego limpio. Creo que no es necesario entrar a reflexionar sobre la repercusión de estas conductas en la vida cotidiana o sobre la conveniencia de que desde pequeños se inculquen en los niños estos conceptos. Solo apuntar a la idoneidad de la práctica deportiva como elemento de transmisión de estos valores. Las reglas del juego no pueden entenderse nunca como algo exclusivo del deporte, pero si desde el deporte conseguimos transmitir la necesidad de contar con unas normas básicas de conducta que hay que respetar, no por que te sancionen si no lo haces, sino porque del no cumplimiento de las mismas se deriva la imposibilidad de poder desarrollar la tarea que nos proponemos.

Otro factor relevante a tener en cuenta es el rechazo a la violencia. El deporte viene haciendo un importante esfuerzo para manifestar su rechazo a todo tipo de violencia, un lacra que viene padeciendo en su entorno desde hace años y en la que afortunadamente se puede afirmar que el esfuerzo realizado, si bien no ha conseguido solventar definitivamente el problema sí ha tenido un avance significativo, y lo que es más importante, ha ofrecido una imagen a los seguidores de determinados espectáculos deportivos de que el deporte rechaza la violencia y se ve perjudicado por ésta, tratando de aislar a los violentos y de fomentar las actitudes opuestas. Sí creo necesario, sin querer extenderme en exceso en este apartado, reflexionar sobre el importante papel de ejemplo que en este, como en otros muchos ámbitos, juega el entorno familiar. Que nadie piense que la violencia en el deporte se circunscribe exclusivamente a los grupos radicales del entorno de los grandes clubes de fútbol. Desgraciadamente son mucho más numerosos los casos en los que la violencia verbal, la actitud amenazante hacia los rivales o los árbitros es un ejemplo que se transmite de padres a hijos, dificultando cualquier trabajo de formación que se produzca en otro ámbito ajeno al familiar. De igual modo considero un problema fundamental la presión, en muchos casos excesiva ejercida por aquellos que creen tener en su hijo un potencial diamante en bruto, una inversión económica para el futuro o una satisfacción a las frustraciones deportivas propias. Por tanto, cualquier trabajo realizado en el rechazo a la violencia, a las actitudes violentas, a la definición de éstas como un concepto amplio, será siempre beneficiosa en la formación de las personas.

También y en un caso similar encontramos el concepto del dopaje. El rechazo del dopaje como elemento de trampa en el juego así como por el daño que supone a la salud y la integridad física del deportista debe ofrecerse en un plano positivo. Corremos el riesgo, si únicamente desta-

camos los casos de dopaje como cuestiones anecdóticas de trivializar un asunto de gran importancia en la formación de las personas. El aspecto positivo de la práctica deportiva, su transmisión, no solo debe realizarse de forma activa, sino también pasiva. Ofrecer la imagen positiva únicamente podría contribuir a distorsionar la realidad y una pérdida de credibilidad. Hay un importante factor positivo, pero también es positiva la negación de lo negativo. El dopaje existe en el deporte y transmitir una imagen real de lo que supone, de que el deportista que se dopa no juega limpio con los demás, que hace trampas, que busca una ventaja ficticia es conveniente. Que además lo hace poniendo en riesgo su salud, su futuro, que lo que perjudica hoy va a tener consecuencias negativas mañana. Ello es evidentemente trasladable a lo que supone la droga en la Sociedad. El deportista no se dopa, el que lo hace es un tramposo y no actúa con deportividad. Por tanto, si formamos deportistas que actúen correctamente, éstos rechazarán cualquier forma de drogadicción.

Pero volviendo a los valores en positivo sería injusto olvidar el espíritu de superación. El afán de ir a más, de mejorar los resultados, el llegar, como indicaba Pierre de Coubertin, “más alto, más lejos, más fuerte” en un lema que identifica el movimiento olímpico. Se hace deporte, se compete, contra los otros o contra uno mismo, contra el reloj o el resultado, pero siempre en un esfuerzo constante de superación y mejora, en una competitividad bien entendida, en un esfuerzo cotidiano, que precisa de concentración, de entrenamiento, de sacrificio. Que hoy día se pueda hablar de sacrificio, de superación o de esfuerzo es una ventaja que nos da la práctica deportiva, pues en otros ámbitos, la simple mención de tales conceptos produce una sensación de rechazo por parte de gente muy joven que sin embargo la acepta de buen grado en el contexto del deporte.

También y al hilo de la mención al movimiento olímpico me viene a la mente el concepto de universalidad del deporte, con reglas y competiciones que exceden los ámbitos territoriales limitados, que fomentan la integración de personas de diferentes etnias o nacionalidades que pueden convertirse en ídolos en lugares muy distintos de su origen e incluso sin que para ello pueda hablarse de fronteras. Yo formularía una pregunta al respecto: Alguien se ha parado a pensar cuantos ciudadanos de otra nacionalidad o de otra etnia eran ídolos para los niños españoles de 1903 ¿Y cuántos lo son para los niños de 2003? No es necesario contestar, ni siquiera profundizar en lo que ello supone para el rechazo a las actitudes racistas y xenófobas o para la integración en nuestra Sociedad de personas que se incorporan a la misma desde otros puntos del planeta.

La verdad es que uno, como aficionado al deporte, como persona vinculada en la vida cotidiana a la práctica deportiva, al diseño de las estructuras del deporte y a su desarrollo quizá puede actuar a veces con una pasión que le lleva a encontrar más valores que los que se podrían encontrar a simple vista, pero habrá que admitir que la práctica deportiva, la afición al deporte, podría incluso facilitar (permitaseme la licencia) hasta un fomento de la lectura, si tenemos en cuenta que el periódico más vendido en España (y con diferencia) es deportivo. Bromas o licencias al margen, creo que hasta el momento he expuesto una serie de valores que la práctica deportiva aporta a la formación de la persona: la mejora de la calidad de vida y de la salud, el fomento de la sociabilidad y del compañerismo, el respeto a las reglas del juego, el juego limpio, el rechazo a las actitudes violentas o al dopaje, el espíritu de superación, el concepto de universalidad o el rechazo a las actitudes racistas o xenóforas. Difícilmente vamos a encontrar un ámbito que aporte todos estos aspectos positivos a la formación del individuo. Difícilmente cuando además se produce en un sector demandado por la Sociedad, extendido, seguido, en un sector que agrupa a la mayor parte de los jóvenes asociados en España, en definitiva cuando podemos sembrar en un terreno fértil y especialmente abonado para tener garantías de éxito.

Es por ello que considero fundamental que se trabaje en este terreno, que no pensemos en el deporte como un fin en si mismo. Que desterremos conceptos erróneos, visiones equivocadas de lo que el deporte es en el siglo XXI. No es una actividad para superhombres que al modo de los espartanos rinden culto al cuerpo con el desarrollo del mismo para el uso de la fuerza. No es un espectáculo en torno a unos pocos millonarios a los que se rinde culto cual becerro de oro. El deporte, entendido como pilar básico en la formación de la persona es un vehículo que va a facilitar la construcción de una Sociedad mejor. Una adecuada formación física va a desembocar necesariamente en una mejor formación académica y humana.

Por ello, la función de las Instituciones debe ser relevante en este ámbito. Como dije al principio de esta intervención en España no hay que ir a buscar a los jóvenes en ningún espacio: Los niños y los jóvenes están en la escuela precisamente en el momento en que deben recibir los conceptos básicos que he expuesto anteriormente. La escuela es el ámbito adecuado para formar a la persona y no se puede desligar el deporte de esa formación. Así se entiende afortunadamente en España, como también hice referencia al comienzo con la configuración curricular de la

asignatura de Educación Física y con la especialización del profesorado. Pero también creo que es necesario reflexionar sobre si no ha llegado el momento de dar un paso más. Si coincidimos en la aportación positiva que a través de los valores que el deporte ayuda a adquirir a los escolares vamos a formar mejores personas, puede que haya que dedicar un mayor esfuerzo y unos mejores medios a la asignatura de Educación Física, asignatura que a mi entender debería alcanzar las cinco horas semanales, siendo una asignatura de práctica diaria. Que en ese contexto, no debería haber un aislamiento entre lo que es la Educación Física en la Escuela y el mundo que se van a encontrar fuera, y por tanto creo que partiendo de un análisis de la realidad exterior debemos adaptar progresivamente los currículos de la asignatura para que además de fomentar los valores del deporte, posibilitemos la introducción de niños y niñas en una Sociedad de un contexto determinado. No caigamos en la tentación de querer dirigir el mundo, adaptemonos a él, solo así contribuiremos a su cambio.

Es necesario que desde pequeños los niños conozcan las diferentes modalidades deportivas, la gran variedad de éstas, que se adaptan tanto a los gustos como a las capacidades y aptitudes físicas de cada uno. La limitación a unas pocas modalidades puede dejar “fuera de juego”, usando un término deportivo, a más de un niño o una niña que no ve colmadas sus expectativas en un corto abanico de modalidades. En este sentido, la Dirección General de Deportes diseñó un programa, el de “Aprende un Deporte” en 1997, un programa destinado a los escolares de 5º y 6º de Primaria con una gran aceptación, mediante el cual se enseñaba a los niños y niñas de estos cursos de la existencia de modalidades deportivas diferentes y unos mínimos conceptos de las mismas. Si bien el resultado ha sido satisfactorio, a juzgar por los escritos recibidos de los centros en la evaluación que hacen de los mismos, debo decir que es un programa claramente insuficiente, pues resultaría imposible llegar con módulos de todas las modalidades a la totalidad de los centros, no solo por una cuestión económica, sino por la imposibilidad de contar con técnicos adecuados en número suficiente en modalidades minoritarias. Al mismo tiempo existe una demanda de actividad de competición en el ámbito de la escuela, actividad que en muchos casos se plantea al margen de la realidad que existe una vez que se cumplen los dieciseis y se “sale” al exterior del sistema educativo.

Es por ello que entre los planes de la Dirección General de Deportes figura una configuración diferente del Programa de Deporte Escolar.

Profundizando en la colaboración entre la administración educativa y la deportiva, se debe reforzar el papel de la asignatura y el del profesorado en las tareas difusoras y formativas, dejando la competición al marco federativo, que es lo que luego sucederá en la vida cotidiana. Los módulos deberían integrarse en la realidad concreta del centro, en su entorno y en las posibilidades de futuro que en él se de, colaborando necesariamente con el profesorado de Educación Física y superando, tanto por arriba como por abajo, los dos cursos de primaria a los que actualmente se dirigen.

Debemos, a mi entender, potenciar el fomento de la práctica deportiva por los valores anteriormente descritos, por encima de cuestiones como la competición escolar, que debe inscribirse en el ámbito correspondiente. Prioricemos por tanto el formar personas que actúen deportivamente o con deportividad en todos los ámbitos de la vida, que debe ser nuestro objetivo en este ámbito.

Mesa redonda

ANTONIO GARCÍA-ALCARAZ MECA Y FUENSANTA SÁNCHEZ PÉREZ
Educación física como integradora de las minorías étnicas

CONSUELO MONREAL GARRES
Valores y actitudes desarrollados a partir de la educación física

JUAN CASTAÑO LÓPEZ
Concepción del deporte en el ámbito municipal. El ejemplo de Molina

FORTUNATO ARIAS CIUDAD
El papel de la familia y las asociaciones de padres ante las actividades físicas y de ocio para la creación de hábitos saludables

Educación física como integradora de minorías étnicas

ANTONIO GARCÍA DE ALCARAZ MECA
Maestro especialista en Educación Física,
Psicopedagogo
FUENSANTA SÁNCHEZ PÉREZ
Maestra de Educación Física, Pedagoga

Introducción

De todos es conocida la realidad multicultural de la Región de Murcia; en la última década el fenómeno de la inmigración nos ha presentado un nuevo mapa escolar en el que los retos de convivencia e interculturalidad presentan unas interesantes reflexiones.

Los conceptos de Juego, Deporte y Educación Física.

Centrados en las oportunidades que propicia la Educación Física para la integración de minorías, entendemos que en la actualidad, después de una trabajo e impulso importantes para alcanzar la “normalización” de las actividades físicas, nos encontramos en diferentes ambientes profesionales y sociales con la imposibilidad de diferenciar conceptualmente educación física, deporte y juego.

Si planteamos esta cuestión en “la calle” es posible que escuchemos una respuesta que se refiera a que las diferencias son pequeñas o incluso que la gente se pregunte... “¿que más da deporte que educación física..?, los dos son la gimnasia de toda la vida”.

No se trata de presentar una comunicación exclusivamente apoyada

en el debate semántico, pero creo necesario presentar una introducción hacia los parámetros que definen, la Educación Física, Deporte y Juego.

Juego

El juego es una manifestación que ha existido desde el mismo momento que el hombre es hombre. Desde una perspectiva psicológica, el juego fue considerado en los siglos XIX y principios del XX como una forma de gastar la energía sobrante, también estaría la consideración, Freud (1920), de entender el juego como un proceso interno, emocional que implica a los instintos fundamentales, esto es, el principio de placer o gozo. Es en todo caso, la orientación del juego desde una perspectiva antropológica, cultural, la que origina esa manifestación lúdica que deriva en oficializar los juegos tradicionales, populares y convertirlos a través de la aceptación de normas y reglamentos en deportes.

Los rasgos más frecuentes y destacables del juego son(1): placer, expresión, mundo aparte, acto social, excedente de energía, opción libre, fin en sí mismo y oscilación, incertidumbre.

Deporte

Pueden ser numerosos los estudios que definen este concepto, entre otros los de K. Blanchard y A. Cheska (1986) desde un enfoque cultural y antropológico nos dicen que deporte es una manifestación que consta de los siguientes elementos: actividad física, competición, reglamento, conflicto social, juego, trabajo y ocio.

Por otro lado la Unesco lo clasifica con los elementos de: juego, actividad física, lucha contra uno mismo, los demás y obstáculos naturales, competición, espíritu deportivo.- juego limpio-. y un elemento interesante, el educativo.

Como pequeño comentario, me gustaría destacar que el fenómeno social del deporte está considerado por algunos autores como el más importante del siglo XX y además la definición de deporte y los elementos que lo componen nos demuestran un marcado carácter institucional a través de la competición y el reglamento. Son las federaciones las encargadas de ordenar esta manifestación, pero sin embargo, por ser un fenómeno de fuerte arraigo social tiende a divulgarse e implantarse de forma adaptada en distintos campos, incluido el educativo. En cualquier

1. Ver Julián Miranda: "Moverse educa" 1984. Cap. VII. Fondo bibliográfico del INEF de Lérica.

caso P. Parlebas (1988) lo define como: *“Conjunto finito y enumerable de las situaciones motrices, codificadas bajo la forma de competición e institucionalizadas”*.

Educación Física

Fue a través de un médico, Ballexerd en 1762 donde la Educación Física aparece como concepto.

Desde un principio la EF ha desarrollado dos vertientes diferenciadas: la higiénica y la pedagógica. En la actualidad, aceptando una visión integral, la EF mantiene una legitimidad institucional desde el ámbito preferentemente educativo. Es cierto que su campo de acción se alarga y diversifica. También podría decirse que el propio juego y deporte son elementos que se encuentran incluidos dentro de su repertorio de actividades así como en el desarrollo curricular.

En cualquier caso, la orientación más aceptada nos permite estudiar la Educación Física desde una perspectiva pedagógica; una disciplina de intervención que busca una influencia de tipo normativo sobre sus educandos y por supuesto, tiene un enfoque implícito de formación apoyada en su objeto de estudio preferenciales: el cuerpo, el movimiento y lo social.

Integración a través de la Educación Física

Si observamos, en la carta de presentación de la Educación Física, su marcado carácter pedagógico la ubica asociada, en continua interacción, con otras ciencias (psicológicas, médicas, humanísticas, sociológicas,...), que se encuentran reconocidas en los distintos niveles de enseñanza. La yuxtaposición de estas ciencias con la EF propicia que presentemos la idoneidad de proyectos interdisciplinares para comprender que las aportaciones de la EF dentro de la experiencia escolar, están al servicio del progreso en diferentes capacidades individuales y socioafectivas así como de la propia mejora académica. El principio de globalización en las etapa de infantil y primaria, nos presenta la oportunidad de justificar sobremanera el potencial de la EF. También son una oportunidad para secundaria los centros de interés o los proyectos integrados, propiciando de esta manera la interdisciplinariedad.

Por otro lado, el deporte, el juego, la danza, etc, estarán como herramientas al servicio de la materia escolar que estamos tratando.

Pero no es el propósito de la comunicación hablar de la pedagogía y

enfoques de la EF hacia la promoción escolar. Es más bien, el deseo de introducirnos en la EF desde una perspectiva integradora, facilitadora de espacios y tiempos que ayudan a la integración de una realidad multicultural.

Una minoría cultural, diversas minorías que cohabitan en un mismo centro escolar precisan de elementos esenciales para lograr los objetivos de socialización, integración y respeto. Desde la cultura mayoritaria es fundamental conocer a otra cultura con la que estudiamos, vivimos, crecemos. La EF es una materia que justificadamente ayuda en la integración de minorías, pero ¿cómo presenta la EF los mecanismos de transmisión...? La EF no presenta un vademécum de conocimientos universales, de recetas que se aplican en los patios y salas de juegos; sin embargo es capaz de propiciar una práctica educativa global, sin rupturas de índole dualista: cuerpo y mente; conocimiento y sentimientos; teoría y práctica.

La EF, presenta escenas donde se desarrolla una acción y de esta acción todos los sujetos sustraemos información, valores, conductas. Por tanto, apoyada en un marcado carácter experimental y de comunicación se define portadora de una gran carga socio-afectiva, imprescindible en el conocimiento y respeto de otras culturas.

Las situaciones didácticas de mayor potencial educativo necesitan de experiencias integradas de tipo racional y lógico junto a otras de tipo creativo y expresivo. Es lo que se ha venido a denominar “aprender jugando”.

Si retomamos el punto de partida que es la integración de minorías desde la EF, bajo mi punto de vista y apoyado en diferentes estudios al respecto, debemos tener en consideración en una comunidad intercultural los siguientes apartados:

- Las acciones a realizar deben estar dirigidas a todo el alumnado.
- Han de reconocerse hechos, características y contenidos de diferentes culturas, (currículum intercultural).
- Los juegos populares y tradicionales son idóneos en la presentación y desarrollo intercultural, (herramientas para la interculturalidad)
- Deben resaltarse y no sólo aceptarse las diferencias culturales, (valores y actitudes).
- Los profesionales han de conocer y propiciar dinámicas apropiadas al desarrollo intercultural, (metodología).
- La cultura del centro y la comunidad escolar deben estar impreg-

nadas de esta filosofía intercultural, un nuevo estilo: la interculturalidad.

La Educación Física como integradora de las minorías étnicas

El Seminario *La Educación Física como integradora de minorías étnicas*, celebrado en el CPR Murcia I, el 23 de Enero de 2003, surge como consecuencia del gran reto por el que está pasando nuestro sistema educativo, la inmigración, para conocer dónde estamos, qué se ha hecho y cómo ha evolucionado este tema en una región con un vertiginoso crecimiento de inmigrantes. Para ello nos planteamos varios objetivos: *a)* Intercambiar experiencias entre los docentes den el Área de Educación física y la Interculturalidad; *b)* sensibilizar al profesorado de E. Física hacia la actualización científica y didáctica del contexto intercultural; *c)* dar a conocer documentación, materiales y recursos didácticos elaborados o consultados por el profesor; *d)* formar al profesorado de Educación Física en contenidos básicos de Educación Intercultural para atender y trabajar con la diversidad de alumnos, fundamentalmente pretendíamos centrarnos en las experiencias de los propios comunicantes, que actualizara sus conocimientos y competencias profesionales como una apuesta continua por la calidad y las posibilidades de mejora.

Conclusiones

El Seminario ha sido realmente el impulsor de esta comunicación por el conjunto de experiencias expuestas desde la dimensión del deporte, el ocio y la Educación Física especialmente. Creemos que el diseño del mismo ha sido innovador, ya que por primera vez en esta Área se han planteado los objetivos que relacionábamos en el apartado anterior. Todos los asistentes estamos convencidos del potencial de la EF en los contextos escolares multiculturales. Ya que los cambios y el dinamismo de la sociedad, también de la escuela, son de gran envergadura, es necesario contar con el máximo aprovechamiento de materias de una adaptabilidad importante a las necesidades que se nos presentan en los centros escolares. La EF es una materia que goza de esta virtud: la flexibilidad para presentar el conocimiento en un soporte lúdico y experimental, vivenciado por el alumnado y puesto siempre a estudio a través de la verbalización de las experiencias. No obstante todavía nos queda mucho por conseguir y seguir ahondando en la realidad en la que nos encontra-

mos, ya que cada una de las experiencias son únicas y adecuadas para un determinado caso, aunque en algún momento podemos extrapolarlas. El docente de Educación Física quiere tener herramientas más concretas de trabajo para poder actuar en el aula y mejorar su práctica docente.

Bibliografía

DELGADO, M.A. (1991) *Los estilos de enseñanza en la Educación Física. Propuesta para una reforma de la enseñanza*. ICE, Granada.

“Elementos de Sociología del deporte”. Junta de Andalucía. Unisport, Málaga 1988.

BLANCHARD y K. CHESKA, A. Bellaterra 1986). *Antropología del deporte*. Barcelona.

GIMENO, J. (1988) *El curriculum: una reflexión sobre la práctica*. Morata, Madrid.

TORRES, J (1994) *Globalización e Interdisciplinariedad: el curriculum integrado*. Morata, Madrid.

DÍAZ AGUADO; M.^a J. (1996) *Escuela y Tolerancia*. Ediciones Pirámide. Madrid

ARNÁIZ, P. (1996). *Las escuelas son para todos*. Siglo Cero, 27(2), 25,34.

Valores y actitudes desarrollados a partir de la educación física

CONSUELO MONREAL GARRES
Maestra de Educación Física

Actualmente estamos viviendo en nuestra sociedad una crisis importante de valores y actitudes. Por eso debemos recurrir a la educación para que se produzca el desarrollo de la sociedad. Si actualmente la indisciplina y la violencia están en buena parte de los centros escolares es porque están en la familia y en la sociedad. Aquí radica el gran problema. La crisis de valores, la falta de autoridad, la permisividad y la relajación de costumbres son, además de la influencia negativa del cine y la televisión, las principales causas de la violencia y la falta de disciplina en los centros educativos. Y sabemos que sin disciplina en el aula es imposible pensar en una eficaz labor educativa.

Una de las finalidades que tiene la educación es la adquisición de actitudes y valores, y viene a ser la educación física una de las áreas mejores para fomentarlas. Por varias razones:

- Los diferentes espacios que se ocupan.
- La diversidad de material que se utiliza.
- La indumentaria.
- Las agrupaciones que se hacen.
- Los diferentes estilos de enseñanza que se utilizan.
- El conocimiento de los resultados que se maneja.

Pero el éxito de nuestro trabajo también depende del carácter interdisciplinar que tiene la educación, de la relación con la familia, y de la

relación con la comunidad (AMPA, Ayuntamientos, Patronatos, Federaciones).

Son muchos los estudios que demuestran la importancia de la práctica de actividad física, por eso podemos decir la gran trascendencia que la educación física tiene en la edad escolar, pues es una herramienta que tenemos para establecer hábitos de práctica que permanezcan durante la edad adulta a través de experiencias significativas y gratificantes. De esta forma se le asignan a la educación física una serie de objetivos relacionados con los hábitos, las actitudes y los conocimientos vinculados con la práctica de un ejercicio físico orientado hacia la salud.

La educación física ofrece muchas situaciones en las que pueden aprenderse principios éticos como: diferenciar entre la verdad y la mentira, analizar el comportamiento y señalar las propias infracciones, respetar las normas de honestidad durante las competiciones o no caer en comportamientos inapropiados.

Todos sabemos que la educación física nos brinda muchas ocasiones para supervisar el comportamiento que tienen nuestros alumnos y señalar las infracciones. Cuando las reglas del juego están claras, los alumnos pueden ser sus propios árbitros mientras juegan. Sin embargo, hay que recordar que estas habilidades se han de enseñar y que los profesores no debemos esperar una demostración constante de las mismas por parte de los alumnos, simplemente porque nosotros se lo pidamos.

Los niños/as pueden aprender a valorar las normas si sus mayores se las explican. Por ejemplo, ellos entienden que si en un juego participan alumnos con diferentes niveles de habilidad, las reglas deben modificarse para que sea más justo. O también que se ajuste un reglamento con el fin de permitir mayor participación. Los educadores, para poder establecer “lo que es justo”, con frecuencia debemos plantear preguntas y crear contextos de manera que los alumnos aprendan cómo comportarse en diferentes situaciones.

Los alumnos pueden comportarse de manera apropiada cuando están sometidos a sanciones directas del profesor. Sin embargo, cuando no están bajo la supervisión directa de un educador, tienen más oportunidad de comportarse irregularmente “sin ser pillados”. Los alumnos a veces presionan a sus compañeros para animarles a comportarse de manera inapropiada (como por ejemplo, burlarse, excluir o ridiculizar a los compañeros menos dotados). Y cuando vemos que un alumno resiste a la presión de sus compañeros que lo animan a comportarse de

esta forma, hay que encontrar la manera eficaz y personal de reforzar positivamente esta conducta.

La meta a la que debemos llegar es el momento en el que ya no es necesario estar constantemente señalando lo que se debe o no se debe hacer, porque uno mismo tiene ya capacidad para establecer y valorar la norma y el camino a seguir. Conseguir el dominio sobre uno mismo.

Los educadores físicos contamos con muchas maneras de promover unas buenas relaciones humanas en educación física, y haciendo esto, contribuimos tanto al desarrollo del individuo como al desarrollo de la sociedad. Nos referimos al modo en que el profesor interacciona con los alumnos, los ayuda a interaccionar el uno con el otro, refuerza valores y comportamientos asociados con elementos tales como la igualdad sexual, racial, deportividad, pluralismo cultural y relaciones humanas en general. Y para eso disponemos de medios como:

- La palabra, mediante la cual podemos convencer y tratar de modificar conductas negativas y fomentar las positivas.
- El ejemplo, pues del comportamiento del educador es de donde emana el verdadero principio de autoridad.
- El juego, como herramienta imprescindible dentro de nuestra área.

También es cierto que la escuela soporta cada vez más, la responsabilidad de ayudar a los jóvenes más allá de los fines relacionados con las materias de base. Pero para que lo que intentamos hacer en la escuela pueda continuar después, los niños y jóvenes necesitan que sus familias les dediquen tiempo, les escuchen, les eduquen, les motiven, les animen, les quieran,... Para ello, los educadores físicos debemos luchar por asegurar una legitimidad en nuestra materia siendo cada vez más competentes y profesionales. Si los padres no consideran la educación física como una materia importante, influyen de manera directa o indirecta a sus hijos y nos crean, así, más dificultades para conseguir los objetivos que perseguimos.

Muchas veces desde la escuela se trabaja en un sentido y los alumnos al llegar a casa encuentran el sentido contrario, pero también en estos casos debemos aprovechar la oportunidad de que los niños sean vehículos generadores de unas actitudes y unos hábitos adecuados en su casa (“¿nos vamos al monte el domingo?”, “papá no fumes”, “voy a cepillarme los dientes, ¿vienes?”). A través del juego podemos proponer retos a los alumnos para introducir unos valores en casa acordes con lo que la sociedad necesita.

No olvidemos que con la educación física desarrollamos objetivos relacionados con el desarrollo socio-afectivo, pero todo esto a través del movimiento. Y que desarrollar una sociedad de jugadores y una cultura dedicada al juego significa contribuir a un futuro civilizado y humanístico.

También desde nuestra área, la educación física, podemos promover la participación en actividades y programas desarrollados desde los ayuntamientos u otros organismos con el fin de fomentar esas actitudes y valores que consideramos favorecedoras en el desarrollo del niño. Pero si los profesores no hacemos “especial” la participación en este tipo de actividades, los alumnos no tenderán a considerarla “especial”, por lo que nuestra postura influye bastante en que estos proyectos funcionen. Para eso debemos estar motivados y mantener el entusiasmo necesario, y esto no lo conseguimos solos, pues la “buena voluntad” de hacer que las cosas funcionen, llega a un límite cuando no se ve la recompensa. Necesitamos ayuda que proceda desde diferentes ámbitos.

Los proyectos que se están llevando a la práctica en esta zona son, entre otros:

- El programa de deporte escolar con sus fases interna, municipal y regional. Aquí nuestro papel de dinamizadores es vital para que esto se pueda llevar a cabo, pues para que la participación sea notable requiere que se organice y anime a los alumnos. Y todo esto necesita que el profesor de educación física le dedique más tiempo del que está estipulado. Los alumnos juegan partidos semanalmente y se entrenan para ello, pero se ven solos en esa preparación si no es su profesor el que voluntariamente les ayuda en horario extraescolar. Y si además, alguno de los equipos se clasifica para la fase regional, entonces nos vemos también el sábado promocionando el deporte a cambio de nada. Por eso reclamamos una flexibilidad en nuestro horario para coordinar las actividades deportivas. Y una revisión del enfoque que se da al deporte escolar y al federado. Pero si los organismos públicos tienen la obligación de promocionar el deporte, ¿por qué no lo hacen de una forma comprometida, invirtiendo los medios necesarios para que estos jóvenes se impliquen de verdad en lo que están haciendo?, ¿no es éste un momento estupendo para incidir en todos esos objetivos que buscamos? Pero no lo hagamos a costa del tiempo libre de los profesionales de la educación, abusando de su buena voluntad y su compromiso con el mundo deportivo.

- Otro de los programas es el de Aprende un Deporte, dirigido a alumnos de 5.º y 6.º de Primaria. A través de este programa, los centros que consiguen que se les conceda, logran que 20 niños se inicien en un deporte. Si tenemos en cuenta que el centro es de dos líneas, dos quintos y dos sextos, que son unos 100 niños, tan sólo pueden participar 20. ¿Por qué solamente 20 han de ser los elegidos?
- También está el Club del Buen Deportista, una iniciativa de la Fundación de Ayuda contra la drogadicción, que surge para el desarrollo preventivo respecto a las drogas, a través de la promoción y difusión de la actividad deportiva como fuente de aprendizaje de valores positivos y fórmula óptima de ocupación del tiempo libre.

Todos estos proyectos, y en general la educación física, proporcionan muchas ocasiones para aprender las actitudes y valores que necesitan los jóvenes de nuestra sociedad. Por ejemplo, si queremos que nuestros jóvenes sean responsables, la educación física es uno de los medios para conseguirlo, pues ofrece muchas ocasiones para poner en práctica habilidades asociadas a la toma de responsabilidades. Los partidos están regidos por reglamentos en los que las violaciones tienen consecuencias. Todas estas actividades necesitan la formación de grupos y el ejercicio de una autoridad en los grupos. Estas situaciones muestran a los profesores ocasiones en las que aparecen comportamientos responsables, por lo que si los profesores las fomentan, las describen de forma precisa, las refuerzan cuando se producen, existen más oportunidades para que estas conductas responsables aparezcan. Pero estos comportamientos no se producen de forma automática, deben enseñarse y para ello se necesitan más recursos humanos y materiales trabajando en todos esos proyectos que queremos desarrollar. Pero, ¿cómo hacerlo si no invertimos más en educación, si no invertimos en nuestra sociedad del futuro?

Los alumnos tienen necesidad de aprender a ser miembros productivos en el interior de sus grupos y una de las habilidades consiste en manifestar actitudes positivas hacia los demás. Los profesores podemos ayudar a los alumnos a pensar un poco más en sus compañeros, apreciarlos, felicitarles, alentando la expresión de actitudes positivas hacia el resto, proporcionando un refuerzo positivo cuando lo hacen y ejemplificándolo ellos mismos con su comportamiento.

Por ejemplo, al final de clase, se puede pedir que se indique un gesto positivo realizado por un compañero. Los jugadores de equipo pueden

ser animados para que reconozcan públicamente las contribuciones de sus compañeros y así hacer este tipo de respuestas más corrientes en clase. Este comportamiento parece ser contagioso en las clases de educación física. Los alumnos, llegan a apreciar las felicitaciones y a ser más propensos a felicitarse los unos a los otros. Esta voluntad creciente de sentir y expresar actitudes positivas hacia los otros conduce inevitablemente a una mayor tolerancia y respeto hacia las personas.

Los alumnos deben aprender a ser jugadores leales. En este contexto de los deportes y de los juegos, la lealtad representa una experiencia importante para el crecimiento personal. Nos referimos a comportamientos leales como:

- Hacer esfuerzos constantes para ganar, frente a jugar sin convicción cuando su equipo pierde.
- Saber reconocer su falta y no reprochar a los compañeros sus errores.
- Respetar las reglas.
- Animar a sus compañeros.
- Respetar los esfuerzos de los rivales.
- Acoger las victorias y las derrotas de manera apropiada.

El alumno que adopta habitualmente estos comportamientos muestra madurez cuando juega y por tanto, debe comprender y apreciar por qué estas conductas son importantes en el deporte y en los juegos. En educación física los alumnos tienen muchas ocasiones de aprender el concepto de honestidad y de aplicar las pautas de igualdad. Pueden aprender a valorar estas normas si los profesores les explican por qué y sus padres le dan la importancia que tienen.

Ante el problema del aumento del consumo de alcohol y otras drogas entre nuestros jóvenes la mejor alternativa que tenemos es la EDUCACIÓN, pero para eso hay que hacer una inversión, para que los jóvenes desarrollen unas actitudes que les comprometan con la sociedad. Fomentar la participación activa en actividades de carácter cultural, educativo, social y deportivo que respondan a las demandas y necesidades de las personas y que tengan por objeto su desarrollo pleno. Pero sin que la práctica de cada una de estas actividades suponga un desembolso de dinero importante. Pues de esta forma ya estamos estableciendo un límite en esa práctica y por tanto disminuyendo ese fomento que buscamos.

Nos asaltan una serie de dudas y nos surgen algunas propuestas para fomentar actitudes y valores a través de la educación física:

- ¿Por qué se pierde la continuidad en la práctica de actividad física cuando se llega a la adolescencia? ¿Existe una oferta acorde con sus intereses, que evite que se desvinculen del mundo deportivo? ¿Es por cuestiones propias de la edad o por el cambio a un centro de secundaria?
- ¿Cómo puede tomarse en serio un programa de deporte escolar si gran parte de su éxito está basado en la voluntad del maestro? Hacer que el centro participe requiere más dedicación de la estipulada.
- ¿Cómo se pueden ofertar escuelas deportivas en condiciones si no existen las instalaciones deportivas adecuadas? ¿Qué hay de deportes como el atletismo, la gimnasia artística o el hockey? En Molina hay pista de atletismo, pero ¿en qué condiciones? ¿dónde está ubicada la zona de lanzamientos y el foso y las colchonetas para los saltos?
- ¿Con qué oferta e instalaciones deportivas, espacios naturales o espacios públicos urbanos cuenta el ciudadano para realizar una actividad deportiva en la que invertir su tiempo de ocio? Sabemos que los medios desplegados por las instituciones públicas en algunas ciudades son muy superiores a los de otras, ¿existen diferencias aquí respecto al nivel de práctica deportiva y la calidad con la que se realiza, en una u otra de estas ciudades?
- ¿Por qué no tomamos cómo ejemplo ciudades como Vitoria y estudiamos si merece la pena invertir en equipamientos socioculturales e instalaciones deportivas municipales? ¿Cómo gestionan estos proyectos?
(Vitoria es una de las ciudades españolas más equipadas en piscinas, gimnasios y salas de musculación, frontones, pistas de squash, pistas de tenis, campos de fútbol y otras más. Y ofrece unos precios accesibles. (Por ejemplo, el abono anual para mayores de 18 años es de casi 90 euros y se pueden utilizar las instalaciones cuando se quiera. O los abonos familiares, que ofrecen unos descuentos que oscilan entre el 25% y el 80% según el número de miembros de la familia. Y también se puede acceder pagando la tarifa de uso ocasional)).
- Si los objetivos que busca una instalación pública son la promoción de la práctica deportiva y la accesibilidad y prestación de una oferta de calidad, tanto para el deporte organizado en sus diferentes niveles de dedicación y de competición, como para la práctica del

deporte a nivel individual, ¿por qué no enganchamos a la gente con un carnet de deportista que le permita el uso de las instalaciones deportivas de una forma regular y económica?

- ¿Por qué no hacemos que sea fácil y atrayente el acceso a instalaciones deportivas para practicar cualquier actividad física que nos agrade y mejore nuestra calidad de vida? ¿Por qué si decido acudir en bici a una instalación deportiva no puedo aparcarla con ciertas garantías en algún sitio que no sea la farola?
- ¿Por qué se pone un límite de plazas en actividades que tienen una gran demanda como son, los talleres municipales, las escuelas deportivas,... si invirtiendo en ellas conseguiríamos parte de los objetivos que buscamos?
- ¿Dónde está la escuela de padres? Una escuela real, con profesionales, atrayente para ellos. ¿Por qué no se analizan los motivos por los que esos padres no acuden cuando son convocados? ¿No estará el problema en el enfoque que le damos al proyecto? Los padres se quejan porque no saben educar a sus hijos, ¿no es interesante abordar este campo? Se presentan miles de personas para entrar en una academia en la que les enseñan a cantar. ¿No hay padres interesados en aprender para sus hijos?
- ¿Por qué somos tan remisos a la hora de implantar la jornada escolar continua, cuando las jornadas de tarde son idóneas para promover actividades lúdicas y recreativas con los alumnos? ¿Es un problema pedagógico o económico?
- ¿Por qué la televisión nos toma a veces por tontos? La televisión educativa ocupa las franjas horarias en las que la mayoría de educandos y educadores están en las aulas (por las mañanas) o descansando (a altas horas de la noche), ¿por qué? ¿Por qué las cadenas televisivas no invierten en educación en lugar de ofrecer modelos estereotipados a seguir que están vacíos de sentido?

A veces nos frustramos y pecamos de ingenuos pensando que todas las decisiones y la política que se sigue están basadas en “aquello que es mejor para los jóvenes y para los ciudadanos en general”. Pero parece que todo esto no es tan simple.

Concepción del deporte en el ámbito municipal

JUAN CASTAÑO LÓPEZ

Concejal de Educación. Consejero del CERM

Está claro que los distintos Ayuntamientos de nuestro ámbito a través de sus Concejales de Deportes, se implican en la realización de actividades de nuestros escolares. Al fin y al cabo hablamos de nuestros ciudadanos y de nuestros pueblos y ciudades, y todo lo que se organice redundará en beneficio de todas las localidades presentes hoy en este acto.

Abanilla, Ceutí, Lorquí, Las Torres, Fortuna, Alguazas, al igual que Molina, disponen de una serie de instalaciones deportivas bastante completas, excepción hecha de Lorquí que no tiene pabellón cubierto, por lo que determinados deportes no pueden realizarse. Regularmente los propios Ayuntamientos dirigen sus actividades deportivas, si bien dos Ayuntamientos de nuestro ámbito la tienen delegada en dos empresas, funcionando bien una de ellas.

Pero no sólo las actividades deportivas pueden hacer variar la tendencia de la juventud hacia hábitos saludables. Las denominadas actividades de ocio y tiempo libre deben ser otro pilar importante de cara a que, entre todos, seamos capaces de acabar con la opción del botelleo y drogodependencias. Para ello, desde los Ayuntamientos, debemos implicar a los diversos colectivos de nuestras localidades y unificar el esfuerzo de otras Concejalías, como Juventud, Cultura e incluso Festejos, con un proyecto claro y común.

También parece claro que la población escolar se decanta especial-

mente hacia el fútbol, por lo que proponemos planes de fomento de otros deportes, que abran el abanico de posibilidades, en colaboración con las federaciones deportivas pertinentes y el apoyo de la Dirección General de Deportes.

La actividad deportiva municipal en Molina de Segura

A. Introducción

Molina de Segura está situada en la Vega Media del Río Segura, limita al norte con los municipios de Abarán, Fortuna y Blanca. Al sur, por el Río Segura, con Murcia. Al este con Murcia y Fortuna; y al oeste, por el Río Segura, con Lorquí y Ulea. Tiene una extensión de 168'97 km. cuadrados y su orografía es montañosa al norte y suave, por las lomas de escasa altitud, al sur. Con una población de 50.724 habitantes, se configura como la cuarta ciudad de la Región de Murcia en número de habitantes, si bien en cuanto a su extensión, se puede calificar de media dentro de la misma. Hay que destacar, como dato de relevancia en la estructura social de Molina, el fuerte crecimiento de la población que se origina principalmente a partir de 1950, como consecuencia directa de un fuerte proceso inmigratorio, cuyo origen está, fundamentalmente, en la mano de obra que acudía a trabajar en las nuevas industrias abiertas en Molina.

Se produce igualmente un proceso de concentración urbana y por contra, una tendencia a la disminución de la población en zonas rurales. La población se asienta principalmente en:

- Núcleo urbano.
- Los barrios, como núcleos discontinuos alejados del núcleo central: San Miguel, San José, San Antonio, El Stop y Fátima.
- Las pedanías situadas junta a la huerta o Río Segura: La Ribera, El Llano y Torrealta.
- Las pedanías del campo: El Fenazar, Los Valientes, Comala, El Rellano, Campotejar, etc.
- Las urbanizaciones residenciales periféricas, como La Alcayna, Los Conejos, Altorreal, Lo Piqueras, El Pinar de Los Valientes y Los Vientos.

Es importante reseñar que en Molina de Segura hay una población escolar total de 11.482 alumnos (descontando las escuelas infantiles y guarderías). De estos, 7.767 cursan sus estudios en Educación Primaria

y los dos primeros cursos de Educación Secundaria Obligatoria; y lo hacen en un total de 21 centros docentes, de los cuales 14 son públicos y el resto de gestión privada (4 concertados y 3 privados).

Así, son 3.405 alumnos los cursan estudios de enseñanzas medias.. De entre estos, 2.299 alumnos lo son de los tres Institutos de Educación Secundaria de titularidad pública existentes en Molina y, el resto, 1.106 alumnos, asisten a los ocho centros de gestión privada de la localidad autorizados a impartir enseñanzas medias.

B. Descripción de la práctica deportiva en Molina de Segura

B.1. ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES

Las actividades programadas por la Concejalía de Deportes suponen el grueso fundamental de la oferta deportiva existente en nuestro municipio. Esta oferta incluye programas para todas las edades, en los que vienen participando regularmente los siguientes usuarios:

Programas

Usuarios

Uso de centros docentes de instalaciones deportivas municipales

1.500 alumnos

Programa escuelas deportivas

225 alumnos

Liga de fútbol aficionado

16 equipos - 400 deportistas

Liga de fútbol sala

40 equipos – 559 deportistas

Liga de baloncesto

12 equipos - 172 deportistas.

Programa de deporte en edad escolar

(De 10 a 15 años)

Fase interna desarrollada en los centros docentes:

Participación.- 2531 alumnos

Fase municipal, desarrollada en instalaciones municipales:

Cross.- 1003 alumnos.

Equipos.- 995 alumnos.

Fase Regional.- 75 deportistas.

Gimnasia mantenimiento adultos

(de 15 años en adelante)

320 usuarios.

Programa de gerontogimnasia
300 Usuarios.
Competiciones federadas (entrenos y partidos)
889 Deportistas.
Programas de piscina cubierta
Natación escolar: 1017 alumnos
Cursos niños: 310 alumnos.
Cursos adultos: 680 alumnos.
Uso baño libre: 250 usuarios.
Uso libre y alquiler de instalaciones
485 usuarios
Programa deportivo de verano
1.200 usuarios.
Total: 10.838 usuarios/deportistas

Así, un total de 10.838 vecinos de Molina que vienen utilizando nuestras instalaciones y que participan regularmente en las distintas actividades que oferta y organiza la Concejalía de Deportes de Molina, en períodos que van desde los tres a los nueve meses. Significar la existencia de un “Servicio Municipal de Medicina Deportiva”, muy utilizado por los usuarios y deportistas de Molina de Segura. Es importante reseñar que, aproximadamente, 17.500 personas pasaron por nuestras piscinas a lo largo del pasado verano. Son muchos los participantes y espectadores que asistieron a las 18 actividades deportivas que la Concejalía de Deportes de Molina de Segura organizó con motivo de las Fiestas Patronales. Cabe destacar que a excepción del motocross y las pruebas ciclistas, todas las demás se desarrollaron en las instalaciones deportivas municipales.

Para finalizar este apartado, queremos poner el acento en la cada vez mas frecuente utilización de nuestras instalaciones por parte de colectivos y personas con minusvalías físicas y psíquicas. Esto es así gracias al esfuerzo de adecuación de nuestras instalaciones a las condiciones de estas personas y a los convenios de uso y colaboración que se tienen firmados con asociaciones de disminuidos de Molina de Segura. Así mismo, nuestra piscina climatizada viene siendo utilizada por centros de disminuidos psíquicos y físicos de otras poblaciones de nuestra Región, tales como Las Torres de Cotillas y Alcantarilla.

B.2. ACTIVIDAD DEPORTIVA EN CENTROS DOCENTES

Actualmente todos los centros docentes de educación infantil y primaria de nuestra localidad tienen incluidos en sus Planes de Centro actividades deportivas, tales como escuelas deportivas, que ofertan a sus alumnos y que realizan fuera de horario lectivo. Así mismo, todos ellos participan en el “Programa de Deporte Escolar”, lo que les obliga a desarrollar fases internas desde octubre a mayo en las instalaciones deportivas de sus centros.

Pero lo que mas nos importa reseñar en este apartado es la, que cada vez mas frecuente, utilización de las instalaciones deportivas de los colegios por parte de la Concejalía de Deportes de Molina de Segura para el desarrollo de sus actividades, como lo evidencia la siguiente relación de usos:

- Gimnasio del Colegio Público Vega del Segura, los lunes, miércoles y viernes de 19 a 20 horas, desde el 1 de octubre de 2002, al 30 de mayo de 2003, para gimnasia de mantenimiento de adultos.
- Gimnasio del Colegio Público “La Purísima”, los lunes, miércoles y viernes de 20’30 a 21’30 horas, desde el 1 de octubre de 2002, al 30 de mayo de 2003, para gimnasia de mantenimiento de adultos.
- Gimnasios del Instituto de Enseñanza Secundaria Vega del Tader, de lunes a viernes de 15’30 a 22 horas, del 1 de octubre de 2002, al 30 de mayo de 2003, para escuelas deportivas y gimnasia de mantenimiento de adultos.
- Pistas polideportivas de los colegios públicos de Fátima, Sifón, San Antonio y San Miguel, todos los jueves de 18 a 19’30 horas, desde enero de 2003, al 30 de mayo del mismo año, para el desarrollo de la competición de fútbol sala correspondiente al programa “Deporte Escolar”.

B.3. ASOCIACIONISMO DEPORTIVO EN MOLINA DE SEGURA

En los últimos diez años se ha producido un crecimiento espectacular en el número de Asociaciones y Clubes Deportivos en nuestro municipio, de tal forma que en la actualidad existen un total de 32 entidades, que cubren un amplio espectro de especialidades deportivas, que van desde clubes de fútbol, fútbol sala, béisbol, balonmano, baloncesto, tenis y tenis de mesa, pasando por clubes de montañismo, orientación, petanca, colombicultura, escudería de motos y finalizando con asociaciones de servicios deportivos.

De los 32 clubes y asociaciones deportivas existentes, solamente 4

disponen de instalaciones propias para el desarrollo de sus actividades. Es resto de clubes, descontando los de colombicultura, pesca, ciclismo y motor (un total de 11 entidades), realizan sus actividades de entrenamiento y competición en instalaciones municipales. Como ya indicamos, son un total de 889 deportistas federados los que hacen uso habitual de nuestras instalaciones deportivas para entrenamientos y partidos oficiales. Así, nos encontramos en una población que está por encima de la media regional en cuanto a número de entidades deportivas y esto así gracias al carácter generoso y activo de los responsables de todas las entidades y las favorables condiciones que desde la Concejalía de Deportes de Molina se han sabido poner a disposición de las mismas para su nacimiento, supervivencia y crecimiento en el tiempo. En este sentido cabe destacar que el Ayuntamiento habilitará una partida de 97.000 euros para la subvención económica de los clubes deportivos de Molina.

Como es natural, también nos encontramos por encima de la media en número de equipos, de deportistas federados y, como consecuencia lógica, en deportistas de élite y en número de equipos que desarrollan su actividad federada en categorías nacionales. Sirvan como ejemplo el equipo de Primera División de Fútbol Sala; y el equipo de Baloncesto que milita en la Liga EBA y el equipo de fútbol de Tercera División Nacional.

C. Instalaciones deportivas municipales

A continuación enumeraremos las instalaciones deportivas de que disponemos, resaltando el estado actual de las mismas y siempre teniendo en cuenta el hecho de que todas las instalaciones están por encima del 90% en su índice de ocupación y uso, exceptuando los campos de fútbol ubicados en las pedanías de Molina.

1. POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

El Polideportivo Municipal es una instalación con una superficie total disponible de 45.720 metros cuadrados. Su inauguración data aproximadamente de 1970 y cuenta actualmente con la siguientes instalaciones deportivas:

- Pista de atletismo de caucho sintético, con una cuerda de 325 metros, de 6 calles, con sus zonas de saltos y lanzamientos. Dotada de 4 torretas de iluminación artificial.

- Campo de fútbol de tierra, con la misma iluminación artificial de la pista de atletismo.
- Campo de fútbol siete.
- Pista de tenis dotada de iluminación artificial.
- Tres pistas polideportivas al aire libre, de 42 × 22 m, con iluminación artificial.
- Gimnasio de 30 × 20 × 7 m, con pavimento de PVC, disponiendo de una sala de gimnasio (que se puede dividir en dos por medio de una cortina), un rocódromo y sala de musculación.
- Dos cuerpos de vestuarios, con cuatro vestuarios cada uno y dos para árbitros, para dar servicio a todas las instalaciones indicadas hasta ahora.
- Un pabellón cubierto con unas dimensiones totales de 50 × 40 × 7 m, dotado de una pista polideportiva de PVC de 42 × 22 m (que se puede dividir en tres campos transversales de baloncesto y voleibol, por medio de cortinas); una zona deportiva auxiliar de 18 × 9 m también de PVC que se utiliza habitualmente como zona de tenis de mesa; graderio telescópico con una capacidad de 900 espectadores; marcador electrónico; tres vestuarios para deportistas; un vestuario para arbitros; una sala donde está ubicado el Servicio Municipal de Medicina Deportiva; un almacén de material deportivo y dos oficinas.
- Conjunto de piscinas para período estival, con una superficie total de 8.190 metros cuadrados, de los cuales 1.200 son de zonas de solarium verde, dotado de un edificio que alberga una sala de usos múltiples, vestuarios para cursos de verano, almacenes y cantina; una piscina de 50 × 22,5 m y otra de 12 × 10 m, ambas de hormigón recubierto con gresite, con sistema de rebosadero continuo y balsas de compensación.
- Piscina climatizada con cubierta desplazable para su utilización al aire libre en temporada estival, con un vaso de 25 × 12,5 m de hormigón recubierto con gresite, con sistema de rebosadero continuo y balsa de compensación; vestuarios masculinos y femeninos; botiquín; almacén de material deportivo; oficina; dos vestuarios para monitores; conserjería y sala de espera. Los vestuarios de esta piscina se utilizan para los usuarios de las piscinas de verano.

El Polideportivo Municipal, a lo largo del tiempo, ha ido sufriendo modificaciones, ampliaciones y reformas para dar respuesta a la deman-

da de la población molinense, así y cuando se inauguró solamente disponía de un campo de fútbol y una piscina de 50m x 22'5m. con vestuarios y cantina.

2. PABELLÓN SERRERÍAS

La construcción de este pabellón estaba incluida dentro del “Plan de Extensión de la Educación Física en Centros Docentes no Universitarios”, que promocionó el Consejo Superior de Deportes, en colaboración con las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos.

Gracias a las gestiones municipales se consiguió transformar lo que se había concedido, un pabellón M-4 (sin gradas), en un pabellón “M-4 Especial” que ya incluía gradas fijas y otra serie de mejoras

Así y desde mayo de 1995, Molina de Segura dispone de un pabellón que tiene la siguiente dotación:

*Pista polideportiva que permite la práctica de todos los deportes de sala y que puede dividirse en tres campos transversales de baloncesto y voleibol. Cuatro vestuarios para deportistas. Dos vestuarios de monitores y árbitros. Local para el Servicio de Medicina Deportiva. Gimnasio y sala de musculación de 120 metros cuadrados. Tres almacenes para material deportivo y limpieza. Una conserjería. Gradas fijas con capacidad para 640 personas. Ascensor para minusválidos. Dos oficinas. Una cantina. Megafonía fija y marcador electrónico.

En este pabellón se desarrollan clases de educación física de colegios, escuelas deportivas municipales, sesiones de gimnasia de mantenimiento de adultos, entrenamientos y partidos de equipos federados, partidos de las ligas municipales de baloncesto y fútbol sala, partidos correspondientes al programa de “Deporte Escolar” y uso de la sala de musculación.

3. CAMPOS DE FUTBOL MUNICIPALES

Molina de Segura actualmente dispone de cuatro campo de fútbol situados tres de ellos en pedanías (Torrealta, Ribera y LLano), y uno en el extrarradio del municipio, que es el denominado “Estadio Sánchez Cánovas”.

El campo de fútbol “Sánchez Cánovas”:

Desde 1988 hasta nuestro días se han realizado actuaciones de reforma y mejora del estadio “Sánchez Cánovas”, que en la actualidad dispone de un terreno de juego de césped, dotado de riego automático

por aspersión y cuatro torretas de iluminación artificial; cuatro vestuarios para deportistas; dos vestuario para árbitros; un graderio fijo con capacidad para 1.000 personas; un almacén de material deportivo; y una cantina.

El uso de la instalación es exclusivo para la práctica del fútbol. Así, en la misma realizan sus entrenamientos y partidos dos clubes de Molina y se desarrollan partidos correspondientes a la “Liga de Fútbol Municipal”.

El campo de fútbol del Llano de Molina:

Actualmente la instalación consta del terreno de juego de tierra de albero, dotado de riego automático por aspersión, iluminación artificial, unos vestuarios con dos vestuarios para deportistas, un vestuario para arbitros y un almacén.

Los campos de fútbol de la Ribera y Torrealta que están ubicados en sendas pedanías (Ribera a 8 km del casco urbano y Torrealta a 4 km), fueron inaugurados en el año 1991.

Estos campos disponen de la misma dotación, a saber, terreno de juego de tierra de albero, con riego automático por aspersión; iluminación artificial; un cuerpo de vestuarios con dos vestuarios para deportistas, un vestuario de árbitros, y un almacén de material.

D. Personal de la Concejalía de Deportes de Molina

Para la gestión, desarrollo y funcionamiento de todos los servicios deportivos e instalaciones deportivas Técnicos deportivos 12 personas (Plantilla) referidas disponemos del siguiente personal 11 personas (Contrato prestación de servicios) Personal de conserjería de instalaciones 8 personas (Plantilla). 6 personas (Contrato prestación de servicios). Personal de mantenimiento de instalaciones 4 personas (Plantilla). Personal de oficinas 5 personas. (Plantilla). Personal de limpieza de instalaciones 4 personas. (Contrato de prestación servicios)

E. Presupuesto de gastos de la Concejalía de Deportes

El presupuesto total de que dispondrá la Concejalía de Deportes para el presente año 2003, asciende a un total de 1.193.965 euros, que se distribuye de la siguiente forma:

CAPÍTULO 1.- Personal

486.894.- euros

CAPÍTULO 2.- Bienes corrientes y servicios

352.660.- euros.

CAPÍTULO 4.- Transferencias gastos corrientes

170.640.- euros.

CAPÍTULO 6.- Inversiones reales

183.771.- euros.

El papel de la familia y las asociaciones de padres ante las actividades físicas y de ocio para la creación de hábitos saludables

FORTUNATO ARIAS CIUDAD
Asociación de Padres IES Fco. de Goya

Como representante, en esta ocasión, de los padres, quiero hacer llegar a todos los lectores, pero muy especialmente al resto de padres de alumnos y a los mismos alumnos, la importancia que tiene la práctica continuada de la educación física en todo lo que se refiere a salud, tanto física, psíquica como social, contribuyendo esta a potenciar las relaciones sociales de nuestros hijos.

En la sociedad que vivimos, existe entre los jóvenes un alto consumo de sustancias tóxicas como el alcohol que en muchas ocasiones va ligado a las drogas, que en un principio suelen consumir por motivos sobre todo de celebraciones y alegría, pero llega un momento en que su consumo se hace un hábito; Para evitar que esto llegue a suceder estamos en primer lugar los padres como principales responsables de nuestros hijos, para poner las medidas preventivas, por supuesto contando siempre con el apoyo del personal docente, asociaciones, autoridades y entidades que nos puedan ayudar en esa importantísima labor y proporcionar los medios de los que nosotros carecemos.

Nuestro papel como padres se inicia con el ejemplo y la educación diaria desde el momento en que nacen nuestros hijos. Cada edad requiere una atención especial dirigida a sus inquietudes y cualidades personales

debiendo incentivarles desde la infancia a la actividad física haciéndoles entender la necesidad de los buenos hábitos higiénicos y alimentarios, pero me inclino por hacer un sobre esfuerzo especialmente en la adolescencia (12 a 18 años) con sus cambios físicos, emocionales, psicológicos y de conducta, llegando a la violencia juvenil, depresión, trastornos alimentarios e incluso algo más grave, en algunos casos.

De todos es conocido que la vida sedentaria continúa en aumento, por ello somos los padres los que tenemos la obligación moral para con nuestros hijos de ofrecerles la posibilidad de participar en las actividades de ocio que ellos mismos muchas veces nos demandan.

Un gran número de padres nos sentimos desbordados por tener repleta la jornada laboral y cuando llegamos a casa lo que queremos es descansar y no ejercer esa mal considerada segunda profesión que es la de educador y maestro. Muchas veces dejamos esa importante labor un poco de lado pensando que para eso está el colegio o el instituto, siendo en este último donde el estado de despreocupación para con nuestros hijos es muy palpable, por que quizá ya los consideramos mayores y autosuficientes pero realmente no es así y aún necesitan de nuestro apoyo.

Muchos padres no nos damos cuenta de que esto sucede, por ello creo que deberíamos de sensibilizarnos mucho más de la importancia en la comunicación Padres – Profesores, así como la participación en las escuelas de padres.

Para paliar en lo posible lo anteriormente expuesto, los padres debemos de realizar un gran esfuerzo y mantener con nuestros hijos una buena y fluida relación que muchas veces por la diferencia de edad intentarán rechazar, pero para conseguirlo no cesaremos en el empeño, siendo flexibles y capaces de crear un ambiente positivo utilizando recursos y estrategias para responder a sus necesidades, participando activamente en las asociaciones de padres, colaborando con el profesorado, interesándonos por sus resultados escolares y apoyándoles y ofreciéndoles el afecto que se merecen, siendo siempre para ellos un soporte en el que puedan confiar, donde puedan dar rienda suelta a su carácter, su personalidad, sus aficiones y muchas veces descargar sus tensiones.

Es muy importante que nuestros hijos consigan en su tiempo libre descargar esas tensiones anteriormente citadas y se relajen, no dando lugar a que lo malgasten, para ello sinceramente creo que no hay nada mejor que ofrecerles un amplio abanico de actividades, promocionando el deporte y la actividad física, haciendo esta última una actividad nece-

saría, de lo que primero tenemos que tomar conciencia los padres para poder trasmitírselo a ellos.

El grado de implicación nuestro para que se interesen por esas actividades debe de ser extremadamente alto, facilitándoles los medios a nuestro alcance, poniéndonos a su disposición en nuestras horas libres e incentivándoles a participar en las que se organicen tanto desde las asociaciones de padres como en las del centro educativo, así como en las promovidas por los entes municipales, animándoles en el esfuerzo que les puede suponer su organización y planificación de horarios, que les haga sentirse responsables, reconocerles su predisposición y su deseo de superación participando en dichas actividades y recordándoles al mismo tiempo que también es necesario descansar e incluso aburrirse.

Existen muchas actividades en las que podemos encauzar a nuestros hijos, varias de ellas me consta que ya se ofertan desde las asociaciones de padres y desde la administración, incluso algunas en horario escolar (en clase de educación física) como competiciones de fútbol sala, balonmano, baloncesto etc., promocionando el deporte; Otras actividades que tienen mucha aceptación entre los jóvenes y que debemos de ofertar desde las APA y los Ayuntamientos si es que ya no se hace, son:

- Talleres de animación a la lectura con concursos literarios que muy bien podrían tener su colofón en el día del libro.
- Competiciones ínter escuelas en fines de semana de fútbol sala, baloncesto etc.
- Escuelas de danza, aeróbic, artes marciales, tenis
- Campeonatos de cross a nivel local, comarcal, regional y también nacional.
- Escuela de ajedrez con campeonatos a distintos niveles.
- Taller de teatro, coincidiendo la representación final de la obra con alguna festividad importante en la localidad.
- Organizar campamentos de fin de semana en albergues durante el curso.
- Cursos de natación en sus diferentes estilos.
- Concienciación sobre el medio ambiente, con actividades de reciclaje y recuperación de nuestro entorno natural.
- Charlas en horario escolar sobre violencia, los perjuicios de la pornografía, Internet y su posible adicción, alternativas al botellón, la adolescencia una edad difícil, etc.
- Aprovechando el año jubilar de Caravaca de la Cruz, para alumnos

a partir de cierta edad, organizar una peregrinación de fin de semana en la que estemos implicados padres y profesores.

En definitiva creo que el papel de la familia y las asociaciones de padres, es apostar por la motivación de nosotros mismos y en especial de nuestros hijos en lo que a actividad física, deporte y ocio en tiempo libre se refiere, incentivándoles a la práctica y adquisición de hábitos deportivos y saludables, fomentando las conductas de ayuda y cooperación, facilitándoles alternativas para ello, aumentándoles su autoestima e induciéndoles de esta manera a su formación integral como personas; Y a la misma vez reivindicar a la administración que incremente el esfuerzo económico que ya viene haciendo, y que todos podamos “padres e hijos” disfrutar de las infraestructuras y medios necesarios para que esto se pueda llevar a cabo incluso también los fines de semana y hasta ciertas horas de la madrugada, con actividades en pabellones deportivos (tenis de mesa, ajedrez etc.) dirigidas por monitores, con el fin de poder paliar en lo posible los excesos de alcohol e incitación a la drogadicción, precisamente ofertándoles actividades en espacios relacionados con el deporte, para que hagan de ellos lugares de encuentro donde se perciba un buen clima social.

Otras aportaciones

FRANCISCO MATEOS DELGADO Y JAVIER CASTAÑO RUIZ

La actividad física y la utilización constructiva del tiempo libre y de ocio en la sociedad del siglo XXI

ANDRÉS NAVARRO LEANDRO

Educación física y diversidad. Las minorías étnicas

FRANCISCO AGUIDO RUIZ Y JUAN FCO. AGUDO RUIZ

La educación física ante el reto de la interculturalidad

CARMEN MARTÍNEZ VILLANUEVA

Juegos para la integración de las minorías étnicas en el aula de educación física

ANTONIO GARCÍA ALCARAZ MECA

Educación física dentro de un proyecto de interculturalidad y compensador: una perspectiva teórico práctica

FRANCISCO J. ALEDO Y ROGELIO MARTÍNEZ ABELLÁN

Los contenidos educativos del área de educación física en primaria: su importancia para el aprendizaje de valores en una escuela y una sociedad multicultural

ALFONSO MARTÍNEZ MORENO

Procesos de integración en educación física para alumnos con desconocimiento del idioma castellano

ROGELIO MARTÍNEZ ABELLÁN

El profesor de educación física como educador y mediador intercultural

GREGORIO VICENTE MÁRMOL

La educación física como área integradora en el entorno rural

JUAN P. MAILLO ÁLVAREZ

El acromontaje como actividad favorecedora de la
integración

JOSÉ SEGURA SOLA

Reflexiones sobre educación física y el deporte en el siglo

XXI

La actividad física y la utilización constructiva del tiempo libre y de ocio en la sociedad del siglo XXI

FRANCISCO MATEOS DELGADO

Profesor de EF CP Almendricos. Lorca.Murcia. Entrenador nacional de baloncesto. Presidente de APEF-LUM

JAVIER CASTAÑO RUIZ

Profesor de EF CP Sagrado Corazón.Puerto Lumbreras. Murcia. Responsable del deporte escolar municipal.

Vicepresidente de APEF-LUM

1. Introducción

La civilización que conocemos y la que se avecina en los primeros pasos de este siglo XXI, es la que los sociólogos denominan “civilización del ocio”. La progresiva generalización de la automatización, la robótica, la informática, el descubrimiento de nuevas técnicas, la utilización de nuevas fuentes de energía, los avances generalizados a gran escala, permiten la reducción de la jornada laboral y la disposición de mas tiempo dedicado al ocio, el cual hemos de aprender a utilizar de forma equilibrada.

Hablar de sociedad y no hablar de tiempo de ocio es una auténtica “locura”. Si seguimos un informe de la UNESCO nos damos cuenta del creciente aumento de patologías y enfermedades relacionadas con el estado psíquico, y formas/ estilos de vida adoptados por la sociedad actual y de cómo la actividad física, el gusto por la naturaleza y la práctica de actividades lúdicas formativas se van a convertir en los mejores agentes para contrarrestar aquellas anomalías.

En esta sociedad los individuos no gozan de relaciones interpersonales completas, estrechas y definidas que caracterizaban el modo de vida de las sociedades tradicionales y antiguas. Podemos llegar a convertirnos en seres aislados con una oferta muy variada de tipos de ocios para ocupar su tiempo libre pero sin capacidad de juicio y análisis para tomar decisiones ajustadas. Esta situación se complica aun mas cuando centramos la atención en niños/ as y jóvenes para los que el buen aprovechamiento de este tiempo se convertirá a la postre en elemento fundamental de desarrollo de su personalidad.

Podemos notar el interés y esfuerzo puesto en acción por colectivos públicos y privados a tal fin, pero entendemos que no acaban de fructificar de forma total, debido en gran parte a una falta de propuestas de conjunto, cohesionadas y de mutua colaboración.

En definitiva entendemos que lo que imperará no será la ORGANIZACIÓN de los tiempos libres/ ocio sino que será LA EDUCACIÓN para el uso. En el desarrollo de esta aportación propondremos alternativas varias organizadas para que pueda realizarse “integralmente” no solamente como alternativa puntual a esta sociedad de consumo que nos envuelve.

2. Aproximación a los conceptos de tiempo libre y de ocio

La Real Academia Española de la Lengua en su Diccionario aporta el concepto de “ cesación del trabajo, inacción o total omisión de la actividad. Diversión u ocupación reposada, especialmente en obras de ingenio, porque estas se toman por descanso de otras tareas”.

Dumazedier (1964), entiende al ocio como “ conjunto de ocupaciones a las cuales el individuo puede entregarse de manera totalmente voluntaria, sea para descansar, divertirse o para desarrollar su información o su formación desinteresada y participación social voluntaria, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales”.

Todos tenemos una idea instintiva del significado del término de ocio que utilizamos, pero que cuando queremos precisar con exactitud que es lo que realmente entendemos por esta palabra, los resultados son bastante diversos.

Se crea una situación de ocio, entendemos, cuando el hombre durante su tiempo libre decide y gestiona libremente sus actividades, obtiene placer y satisface necesidades personales tales como descansar, divertirse o desarrollarse. Es por tanto un concepto abierto.

3. Siglo XXI: “una cultura de la recreación y del ocio”

Durante el s. XX y este que acabamos de estrenar como quien dice, hemos asistido a una eclosión de todas las ciencias del saber que tratan al hombre en particular, no siendo ajenas al mismo las denominadas como ciencias de la EDUCACIÓN. Dentro de las mismas englobaremos la EDUCACIÓN FÍSICA, que intentó e intentará buscar su ámbito de actuación y a través de él convertirse en agente actuante.

Por concretar en nuestra disciplina, existen diversidad de modalidades de actividades físicas las cuales creemos se ajustan a los intereses de todo ciudadano. Se trata por tanto de averiguar cual o en cuales de ellas nos sentimos mas satisfechos y estamos mas capacitados para ejecutar con un alto grado de diversión sana.

El término “recreación” que se traduce como acción y efecto de recrear o recrearse, divertir, deleitar, alegrar..., sería el desenvolvimiento placentero y espontáneo del hombre en el tiempo libre con tendencias a satisfacer sus ansias psicofísicas de descanso, enfrentamiento, expresión, aventura y socialización. Necesitamos unir a nuestras satisfacciones diarias de la actividad laboral, las formas lúdicas de desarrollo individual, compartido o colectivo que le permitan disfrutar con plenitud de su existencia en comunidad.

El ocio como tiempo dedicado al esparcimiento se convertirá en recreación cuando consiga las metas de descanso, diversión y desarrollo de la personalidad.

Si la vida actual se caracterizara por tener la meta permanente de buscar tiempos libres, debemos procurar en todo momento el aprovechar de forma sana y positiva ese tiempo. Pero por la carencia de experimentar de forma acertada se nos presenta una situación que es encontrarnos a un ser humano como una “presa fácil” de los medios comerciales existentes, llegando con ello a la búsqueda de momentos cómodos, confortables, fáciles pero que nada contribuyen al verdadero desarrollo del hombre en busca de su integridad y felicidad.

4. Las instituciones de socialización

A. La familia

Para que la familia sea eficaz en la formación del ocio es imprescindible que tal clima de convivencia que impere sea positivo. Sin esta pre-

misa sería difícil esperar buenos resultados educativos en ningún nivel y por tanto respeto hacia el tiempo de ocio y libre.

Partiremos de la existencia de un buen canal de cohesión y comunicación entre sus miembros. La familia será responsable de su tiempo de ocio, crear situaciones y potenciar condiciones que los haga posible fuera del horario escolar. Ella definirá cuales son las obligaciones que ocuparán el tiempo no escolar, y por tanto, cual será también las horas que dedicará enteramente a sus miembros.

Todos/as dispondrán de su tiempo de ocio de forma libre, por tanto la familia ha de dejar tiempo libre a sus componentes, pero que en conjunto o por separado tendrán que saber utilizar y dosificar.

Los niños/as han de aprender a utilizar sus tiempos, divertirse-aprender jugando, realizando todo tipo de actividades (físicas, lectura, diálogos, visitas, viajes...). Intentaremos no imponer, sino crear un clima de ocio donde tomemos conciencia todos/as de lo que libremente se escoge.

B. La escuela

Podemos entender que la escuela no tiene un papel relevante en la pedagogía del ocio, ya que se considera el tiempo de permanencia en las escuelas como antítesis del tiempo libre y de ocio por tanto poco podrá ayudar a la educación en el y para el ocio. En parte es cierto, pero nos equivocamos, no podemos negarle el papel a la escuela como agente activo en la concepción de tiempos de ocio por que:

- 1.º En la misma escuela existen tiempos de ocio
- 2.º Por que es un agente para preparar conductas hacia él.

Por tanto creemos que debemos polarizar nuestra atención en tres aspectos:

1. El tiempo libre escolar
2. Las actividades extraescolares/complementarias
3. Las metodologías en la formación del ocio (Ver cuadros 2, 3 y 4).

C. Las Instituciones públicas y privadas.

Desde los poderes públicos, en España se preocuparon de forma mas acentuada desde los años 70 y hoy en día acrecientan ese interés por la ocupación racional de estos tiempos de ocio. Los programas políticos/

electorales están repletos de iniciativas, proyectos y dossier de actividades a llevar a cabo con niños/as, jóvenes y adultos.

Por concretar en nuestro campo (EF) desde la Administración se intenta dar respuesta por medio de la actividad física como una de las vías más sugerentes de ocupación.

Una primera vertiente la podemos encontrar en el DEPORTE DE ÉLITE donde los clubs, federaciones deportivas tratan de canalizar esta modalidad, pero guardada a unos pocos “los mejores”. En una segunda vertiente situamos lo que se conoce como DEPORTE ESCOLAR, dirigido a la población escolarizada. Una tercera y última vía la del DEPORTE RECREATIVO, que es un intento de generalizar la práctica deportiva a todas las capas sociales del país.

Es de crucial importancia la implicación de los poderes públicos, estatal, autonómico, provincial y municipal así como las aportaciones privadas en pos del derecho a la práctica de actividad física.

Por tanto han de concienciarse en:

- Dotar de infraestructuras necesarias para posibilitar el acceso a la práctica de todos/as los ciudadanos.
- Promocionar actividades, actos, campañas y programas de variado tipo de actividades físicas, “deporte para todos/as”.
- Apoyar, reconocer y fomentar de forma continuada iniciativas de grupos que encierren unos fines apropiados y unas metas ajustadas a las necesidades de los habitantes dirigidas por profesionales entregados a tal fin.

D. Las industrias del ocio

Por tratar de especificar el contexto, serían todas aquellas entidades que ofrecen productos y/o servicios para ser consumidos por los ciudadanos.

Entre ellas podríamos citar: el turismo: transporte, agencias de viajes, hostelería, salas de juego, industria de la moda o del juguete, videojuegos y juegos de P.C, música, cine, TV., etc. Todas y cada una de ellas tienen como fin el consumo y el beneficio económico (1).

5. Actividades recreativas y formas de ocio

El ciudadano busca durante su tu tiempo libre: lugar para divertirse, entretenerse, distraerse, liberarse, descargan tensiones, relajarse..., y

1. Puig, J.M. y Trilla, J. (1987) *La pedagogía del ocio*. Ed. Alertes.Barcelona.

para lograr esto recurre a: paseos, visitas, TV, prensa, actividad física, lectura, cultivo de aficiones, música....

Vamos a diferenciar dos posturas básicas de RECREARSE:

- Recreación PASIVA: se actúa como espectador
- Recreación ACTIVA: se actúa como actor.

En la primera la actitud del hombre es recibir mientras que la segunda se convierte en “acción” de sus propios procesos de recreación. Necesitamos de ambas formas, pero abogaremos por las segundas por lo que de implicación tienen.

Una actividad RECREATIVA Y DE OCIO ha de cumplir estos requisitos:

- Que se realice de forma libre, espontáneamente y con libertad
- Con un clima y actitud alegre, con entusiasmo
- De forma desinteresada, solo por satisfacción
- Libera tensiones de la vida cotidiana
- No espera un resultado final, busca la participación

6. Actividad física a promocionar. Tipos

Por especificar, centraremos nuestra atención en la escuela, que se convierte en lugar donde comenzarán los aprendizajes mas básicos e instrumentales para hacer frente a la vida cotidiana con ciertas garantías de éxito. Por tanto también se convierte en lugar de aprendizaje de las primeras habilidades y procedimientos prácticos para la utilización del tiempo de ocio y libre.

La actividad física, se convierte en el complemento para una vida saludable y rica del ciudadano, porque tiene los dos elementos mas solicitados por la sociedad: SALUD Y DIVERSIÓN. Una actividad física que no acaba en la escuela sino que impregnará el tiempo fuera de las aulas. Se verá fomentada, enseñada y practicada por diverso n.º de personas y practicantes.

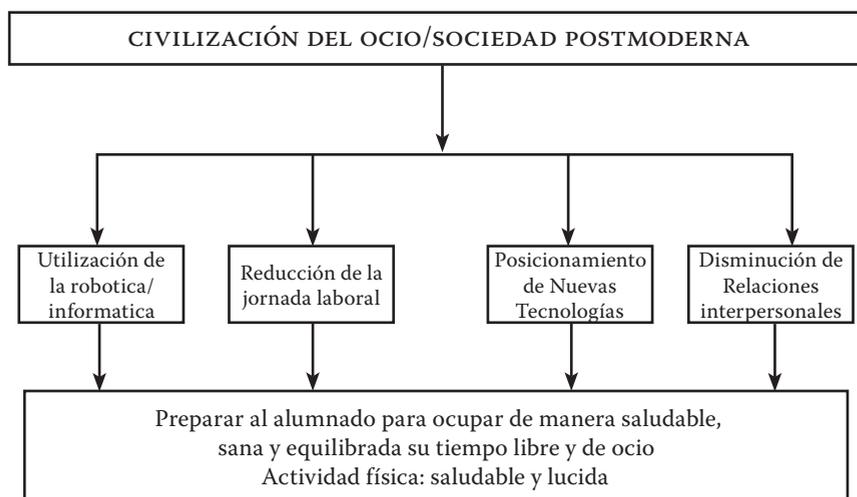
Presentamos ahora, para finalizar una clasificación de distintos tipos o modalidades:

ACTIVIDADES FÍSICAS			
MÓDULO 1 JUEGOS Y DEPORTES	MÓDULO 2 EXPRESIÓN CORPORAL	MÓDULO 3 ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL	MÓDULO 4 ACTIVIDADES SALUD
<ul style="list-style-type: none"> • Populares/tradicionales • Deportes recreativos reglados • Alternativos • Deporte federado • Juegos simples..... • De mesa • De azar 	<ul style="list-style-type: none"> • Danzas • Bailes • Mimo • Expresión dramática • Aeróbic 	<ul style="list-style-type: none"> • Senderismo • Acampada • Montañismo • Esquí • Orientación • Juegos en el medio acuático. • Cicloturismo • Mountain bike 	<ul style="list-style-type: none"> • De recuperación • Alimentación • Masaje • Relajación • Condición Física • Terapias • Autoestima

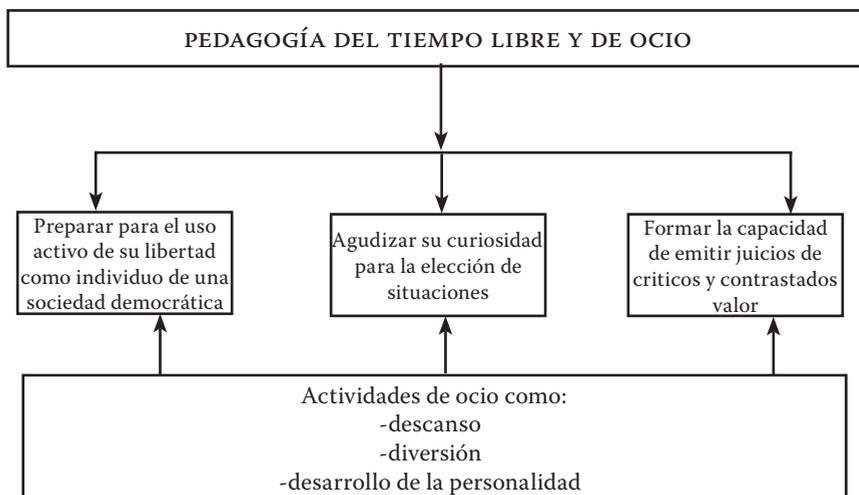
CUADRO N.º1

La actividad física y la utilización constructiva del tiempo libre y de ocio en la sociedad del s. XXI

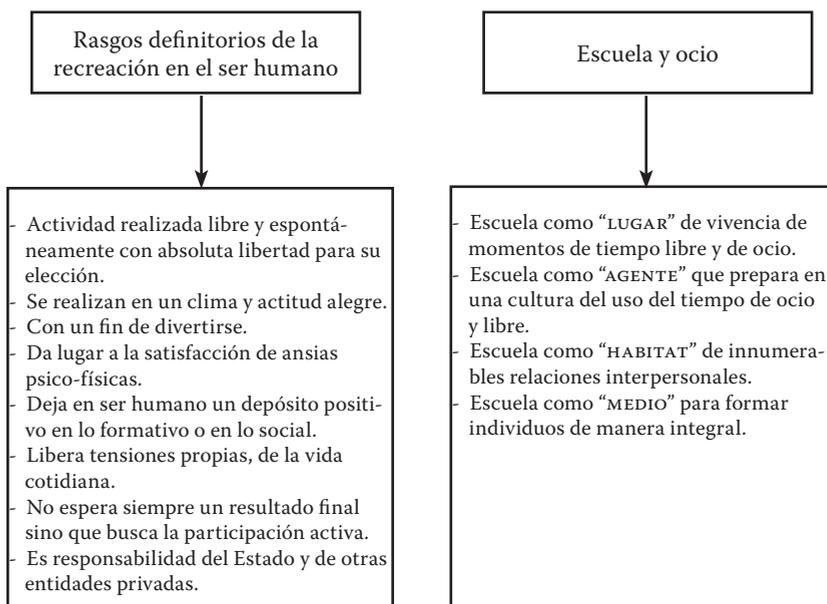
Asociación de Profesores de Educación Física. APEF-LUM.



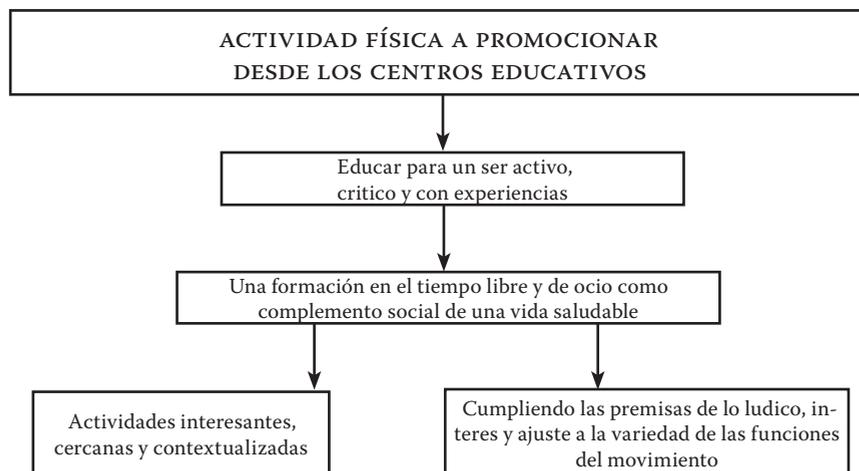
Cuadro nº 2
 La actividad física y la utilización constructiva del tiempo libre y de ocio en la sociedad del s. XXI
 Asociación de Profesores de Educación Física. APEF-LUM.



Cuadro nº 3
 La actividad física y la utilización constructiva del tiempo libre y de ocio en la sociedad del s. XXI
 Asociación de Profesores de Educación Física. APEF-LUM.



Cuadro nº 4
 La actividad física y la utilización constructiva del tiempo libre y de
 ocio en la sociedad del s. XX.
 Asociación de Profesores de Educación Física. APEF-LUM.



7.A Fuentes documentales

Real Decreto 1006, Educación Primaria. Ministerio de Educación y Cultura.
 Decreto 111/2002 de 13 de Septiembre. Currículo de EP Consejería de Educa-
 ción. Murcia.
 Apuntes asignatura “Actividades físicas organizadas”. Facultad de Ciencias de
 la Actividad Física y el deporte de Granada. 1999.
 Resoluciones sobre Deporte Escolar. Comunidad Autónoma Región de Murcia.
 Consejería de Presidencia. Años: 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003.

7.B Bibliografía

CAMERINO, O. y MIRANDA J., (1996), “ La recreación y la animación deportiva...”. Ed. Amarú. Salamanca.
 CASTAÑO R. J., MATEOS D.,F. y otros, “Nuevas alternativas al diseño curricular de EF”. Curso de formación docente.CPR Lorca. 2.002.
 DUMAZEDIER, J. (1964), “Hacia una civilización del ocio”. Ed. Estela. Barcelona.
 PIERON, M. (1986).”Enseñanza de las actividades físicas y deportivas”. Ed. Unisport. Málaga.
 PUIG J. y TRILLA J. 1.987, “ La pedagogía del ocio”. Ed. Alertes. Barcelona.
 Torres J. “ Las actividades físicas para el ocio y el tiempo libre”. Andujar.CPR

Educación física y diversidad: las minorías étnicas

ANDRÉS NAVARRO LEANDRO
Facultad de Educación. Universidad de Murcia.

1. Introducción

Parece importante en la sociedad actual tanto en el ámbito nacional como en el de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, reflexionar acerca de las nuevas situaciones que se plantean en los centros educativos con la llegada masiva de inmigrantes, lo que supone un cambio significativo en las características del alumnado que asiste a clase.

Se presentan así situaciones nuevas en el proceso de enseñanza-aprendizaje que debemos tener en cuenta ya que pueden provocar problemas distintos a los que solíamos encontrar anteriormente, que requerirán un planteamiento diferente y que exigirán que nos interese en consideraciones que quizás antes de estas situaciones no nos planteábamos de una forma tan profunda.

Tal y como indica el Decreto N.º 111/2002, de 13 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

“Desde el área de Educación Física también debemos dar respuesta a los retos del mundo actual a través de los contenidos de carácter general, temas transversales, cuya esencia es la formación en valores. La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se impregna de la multiculturalidad que está llenando nuestros centros, por ello se tratará de conseguir la integración a través del reconocimiento y la valoración positiva de

las diferentes culturas y realidades del alumno; desarrollando actitudes de tolerancia y respeto, buscando el entendimiento y enriquecimiento mutuo, tanto personal como colectivo, por medio de la actividad física". (Área de Educación Física. Introducción).

2. Multiculturalidad e interculturalidad una aproximación conceptual

La educación multicultural son una serie de creencias y explicaciones que reconocen y valoran la importancia de la diversidad étnica y cultural en los estilos de vida, experiencias sociales, identidades personales y oportunidades educativas de individuos, grupos y naciones, Gay (1995). Esta concepción tomada como un movimiento de reforma enfatiza la revisión de los contenidos conceptuales, procedimentales y las actitudes, valores y normas de la institución educativa para reflejar el pluralismo social, cultural, étnico, racial y lingüístico.

De un modo simplista la multiculturalidad implica la coexistencia de individuos o grupos de diferentes culturas en un mismo espacio físico y/o social. Pero esta coexistencia no garantiza, en modo alguno, la interacción social entre esos individuos o grupos sin que exista voluntad de llevarse a cabo. En este caso la situación viene dada como un hecho; para poder hablar de interculturalidad es preciso que exista voluntad para lograr la interacción.

La educación intercultural es el intercambio de valores, estilos de vida y representaciones simbólicas entre individuos y grupos. El grupo de trabajo del Proyecto Número 7 del Consejo de la Cooperación Cultural del Consejo de Europa establece en uno de sus documentos la siguiente distinción:

“El concepto ‘multicultural’ se refiere a la situación, es decir, la presencia en una sociedad, de dos o más culturas. Por contra, el concepto ‘intercultural’ se emplea para designar la acción y la comunicación entre individuos, entre grupos, y entre instituciones pertenecientes a culturas diferentes, o procedentes de culturas diferentes”. *Consejo de Europa (1993).*

El concepto “intercultural” es más dinámico en cuanto que resalta la voluntad de establecer el contacto entre culturas y facilitar el diálogo, mientras que “multicultural” se refiere más a la existencia de un mosaico de culturas.

La educación intercultural es la educación para todo el alumnado,

independientemente de su origen o pertenencia a un grupo mayoritario o minoritario. Los currícula educativos diseñados con finalidad intercultural intentan asumir una posición relativista con respecto a las culturas para que partamos de considerar la nuestra como una más junto a otras y de apreciar y conocer, hasta donde sea posible, el resto.

El programa Sócrates define la interculturalidad como «la acción entre personas de diversa procedencia cultural, étnica», mientras que multiculturalidad es «la coexistencia de muchas culturas en una sociedad con servicios que las representen y favorezcan».

3. Hacia una educación física para la diversidad

3.1. La diversidad como valor

Siguiendo a Alegre (2000) sería importante recordar que todos los seres humanos pertenecen a la misma especie y deberían ser iguales en dignidad y derechos. Estas palabras nos sitúan en el concepto de la Diversidad como un valor, en el modelo que plantea el Valor de la Diversidad.

El concepto de Diversidad abarca múltiples aspectos. Podemos encontrar Diversidad de género (hombre/mujer), por la edad, por discapacidad, de etnias, de lenguas, de religiones, etc. Así, la diversidad no se refiere sólo al hándicap, sino que la diversidad es lo más genuinamente humano.

Aunque cualquiera de nosotros se considere “normal”, seguro que alguna característica o la combinación de algunas, nos hacen formar parte de una minoría. De una minoría que en un momento dado puede ser víctima del desprecio, la discriminación y la persecución.

En el ámbito educativo las diversas respuestas de los alumnos a la misma enseñanza configura la base de lo que se entiende por Diversidad. La escuela comprensiva debe aspirar a asumir de forma integradora la diversidad y toma como referencia básica la realidad de grupos heterogéneos de alumnos, lo cual supone según Alegre (1994):

- Asumir la diversidad para desarrollar las capacidades y habilidades básicas de todos los alumnos, respetando sus características personales y referencias socio-culturales.
- Admitir la variedad de procesos y ritmos de aprendizaje, así como la diversidad de resultados, para compensar donde sea preciso.
- Aceptar la diversidad para favorecerla en lo que suponga de riqueza colectiva.

Dentro del contexto educativo también encontramos una gran diversidad, si nos fijamos en los centros educativos veremos que cada uno tiene una historia diferente, están situados en contextos muy variados, tienen una forma única de ejercer su labor educativa, además encontraremos una gran diversidad en el profesorado que imparte docencia en los mismos y que debe tener presente que sus alumnos tienen una diversidad de capacidades para aprender, de niveles de desarrollo, de intereses motivaciones y expectativas, por lo tanto lo normal es la heterogeneidad.

3.2. Necesidad de tener en cuenta la diversidad

Asumiendo el concepto de Diversidad como Valor, veremos que es necesario tener en cuenta la diversidad en el momento de diseñar nuestra actuación docente, centrándonos en la etapa de Educación Primaria, encontramos que desde la administración educativa se hacen referencias explícitas a esta necesidad a través del Decreto N.º 111/2002, de 13 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, donde se indica:

“Dar respuesta diversa a las diferentes necesidades educativas de los alumnos es, en cualquier caso, una obligación de la institución educativa, pero más aún, si cabe, en la enseñanza básica. Sea cual sea la fuente de diversidad, la escuela, que se erige en el marco fundamental en el que se trabajan los contenidos culturales de un modo sistemático, debe planificar unas enseñanzas en las que tengan cabida todos, dando con ello las respuestas educativas más adecuadas a las necesidades de los alumnos. Todo ello sin olvidar la enseñanza en valores que contribuyen al desarrollo integral de las personas. Coherentemente con ello, en esta etapa se dedicará una especial atención a los niños con necesidades educativas especiales asociadas a su historia escolar o a cualquier tipo de discapacidad, o derivadas de situaciones sociales o culturales desfavorecidas, para que superen sus dificultades y puedan alcanzar los objetivos previstos”. (Preámbulo).

“La educación intercultural estará presente en la Educación Primaria como factor de integración que asegure la formación de los alumnos en el respeto a la diferencia”. (Artículo 7).

“Atender a la diversidad de los alumnos supone considerar las características de cada uno de ellos, responder eficazmente a sus necesidades educativas, programar actividades diversificadas y evaluar consecuentemente con ello”. (Artículo 13).

La atención a la diversidad de necesidades que presentan los alumnos exige la planificación cuidadosa de la intervención pedagógica, que ha de permitir concreciones individuales ajustadas a las características, los ritmos de aprendizaje y la singularidad de cada alumno. En el proceso de planificación se deberá precisar las actuaciones singulares que se dirigirán a los alumnos que lo necesiten y los procedimientos que se utilizarán para la detección de necesidades educativas y las características de éstas, los tipos de adaptaciones curriculares más convenientes y las líneas básicas de las formas organizativas y los criterios metodológicos que se consideren más apropiados.

4. La diversidad relacionada con la pertenencia a minorías étnicas

Los alumnos pertenecientes a minorías étnicas, en la mayoría de los casos tienen una realidad social, familiar y cultural diferente a la del resto de alumnos, por lo tanto presentan hábitos valores y costumbres diferentes; en algunas ocasiones presentan, también, situaciones de vida precaria, con desestructuración familiar lo que les dificulta enormemente el que puedan centrarse e integrarse en el entorno escolar.

A veces encontramos que en sus países de origen la escuela es muy diferente a la que se encuentran aquí, lo que les supone un choque importante en sus expectativas, debido a que piensan que se reduce a aprender a leer, escribir y contar por lo que les falta motivación suficiente para otros aprendizajes.

Para intentar superar estos problemas y conseguir una integración al máximo nivel se pueden hacer algunas actuaciones con respecto al currículo. Será suficiente la mayoría de las veces con realizar adaptaciones de los elementos de acceso al currículo y concretamente en los elementos de tipo personal.

En cuanto a la relación entre profesor y alumno, es importante que intentemos acercarnos a sus intereses, hablando con ellos y conectando con su entorno, conociendo su situación familiar, lo que nos permitirá comprenderles y hacer propuestas cercanas a sus intereses. También es importante que vean que existe relación con su familia y objetivos comunes y acuerdos con respecto a ellos.

Las relaciones entre alumnos deben potenciarse, utilizando la cooperación como base para mejorar las relaciones, y estableciendo diferentes modalidades de agrupamientos.

Debemos mejorar las relaciones entre tutor, profesores de apoyo y profesor de Educación Física, con la realización conjunta de programaciones y evaluaciones y consenso en el momento de tomar decisiones, intentando establecer un proceso de inserción escolar más graduado y flexible.

También debemos mostrarles afecto y aceptarlos para ayudarles a que se integren en un mundo escolar que les es extraño, el refuerzo positivo les estimulará mucho porque son muy sensibles en cuanto a sus progresos en el aprendizaje.

5. Educación física e integración de alumnos pertenecientes a minorías étnicas

La mayor parte de las dificultades se pueden compensar por medio de una intervención educativa modificada y/o adaptada al nivel o características de los alumnos. El profesorado debe intentar adaptar los elementos a su alcance, realizando adaptaciones curriculares que podrán afectar tanto a los elementos de acceso como a los elementos básicos del currículo.

Siguiendo a Arráez (1998) que cita al profesor Garrido Landívar (1994), proponemos algunas de las indicaciones que consideramos interesantes en el caso de alumnos pertenecientes a minorías étnicas:

- Se debe crear cuanto antes un clima adecuado de aceptación normal, de agradable y amistosa convivencia.
- Es fundamental hacerles adquirir una percepción lo más fiel posible de sí mismos. Partiendo de este conocimiento tendrán más fácil elaborar una correcta representación del mundo que les rodea.
- Se tratará de lograr la aceptación de sí mismo como condición previa para adquirir un equilibrio emocional, afectivo y social adecuado.
- Conviene desarrollar actitudes positivas hacia la relajación ya que acumulan habitualmente más tensión y conflicto que el resto de los alumnos.
- Conseguir actitudes positivas como: la cooperación, la aceptación de normas, etc.

Teniendo en cuenta las características personales de cada individuo y tomando como referente su situación de partida, ha de programarse el área de Educación Física contemplando las modificaciones o adaptaciones que deban realizarse en consonancia con las características específicas de los sujetos que tengamos en el aula.

El profesorado en general, se está encontrando ante una compleja tarea: hacer compatibles los intereses generales del grupo-clase con los de los alumnos que presentan necesidades especiales, atendiendo a sus características individuales (Ruiz, 1994). Para atender esta problemática será necesario que los profesores tengan conocimientos y recursos educativos que hagan posible atender las necesidades educativas de estas personas (Linares, 1994).

Apoyándonos en las aportaciones del profesor De Potter (1990), proponemos potenciar algunas actuaciones que pueden ser de utilidad en el caso de los alumnos pertenecientes a minorías étnicas y que pueden orientar al profesor en la planificación y desarrollo de sus clases, en concreto destacamos las referidas a:

- Utilizar apoyos verbales:
 - Palabras justas en número, adecuadas y destacando las importantes.
 - Explicaciones ordenadas según la sucesión natural en el tiempo.
 - A mayor complejidad de la tarea menor cantidad de explicación previa.
 - Reiteración en las explicaciones.
 - Palabras de ánimo que refuercen el éxito.
- Recurrir a los apoyos visuales:
 - Demostración del movimiento para su comprensión e imitación.
 - Apoyo en gestos para hacerse entender al dar instrucciones.

6. Consideraciones finales

En la planificación de actividades es importante que tengamos en cuenta que a los alumnos pertenecientes a minorías étnicas les interesan todas aquellas que estén relacionadas con su cultura y con las que puedan identificarse.

También debemos considerar que serán importantes los juegos de expresión corporal, donde puedan comunicarse con sus compañeros de diferentes formas; proponiéndoles actividades en las que sea necesario que puedan referirse a su propio mundo individual, a su familia, su casa, sus cosas..., haciendo que cuenten lo que les ha sucedido, lo que han celebrado en su familia, lo que les gusta, etc.

En general, ¿de qué manera les podemos ayudar?

Favoreciendo una actitud positiva hacia el aprendizaje:

- Dando valor a sus normas, su cultura y su modo de convivencia, planteando actividades y juegos acorde con ellas y con la intención de que progrese a partir de ellas.
- Proponiendo actividades en las que tenga una participación activa ya que aprenden mejor a través del aprendizaje activo, que potencia y ayuda al desarrollo de la expresión y la comunicación.
- Graduando los objetivos, partiendo de lo que saben hacer y haciéndoles ver el sentido de lo que están haciendo.
- Fomentando el trabajo en equipo, la cooperación y provocando la interrelación entre todos evitando el aislamiento en grupos especiales.
- A través de juegos populares se puede fomentar el aprendizaje de normas, de juego reglado, de conceptos, etcétera, a la vez que se proporcionan recursos para el tiempo libre.

Con estas pautas de intervención y ayuda:

- Adaptando los materiales de forma que encuentren elementos y personajes de su propia cultura con los que puedan identificarse.
- Respetando el tiempo que cada uno de los niños y niñas necesita para adaptarse al entorno escolar, a las rutinas y a las tareas que en ellas se realizan.
- Teniendo en cuenta, en la medida de lo posible, a la hora de organizar los horarios escolares, horarios de comedor, celebraciones, conmemoraciones, fiestas, etc, las características y valores de las culturas de las que cada niño y niña procede.
- Valorando el progreso de los alumnos y las alumnas.

Bibliografía

ALEGRE, O.M. (1994). *I y II master universitario educar en la diversidad*. Universidad de la Laguna.

ALEGRE, O.M. (2000). *Diversidad humana y educación*. Málaga: Aljibe.

ARRÁEZ, J.M. (1997). *¿Puedo jugar yo? El juego modificado. Propuesta para la integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales*. Granada: Proyecto Sur.

ARRÁEZ, J.M. (1998). *Teoría y praxis de las adaptaciones curriculares en la Educación Física. Un programa de intervención motriz aplicado en la educación primaria*. Málaga: Aljibe.

CARRIÓN, J.J. (2001). *Integración escolar: ¿Plataforma para la escuela inclusiva?* Málaga: Aljibe.

CONSEJO DE EUROPA (1993). *Resolución sobre la diversidad cultural y los pro-*

blemas de la educación escolar de los hijos de los inmigrantes en la Comunidad Europea. Bruselas.

DECRETO N.º 111/2002, de 13 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

DE POTTER, J.C. (1990). *La Actividad Física Adaptada. V Jornadas sobre Educación Física adaptada a disminuidos físicos y psíquicos.* Málaga: Unisport.

GAY, G. (1995). *Curriculum theory and multicultural education.* New York: Macmillan.

LINARES, P.L. (1994). *Fundamentos psicoevolutivos de la Educación Física Especial.* Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

RUIZ, L.M. (1994). *Factores que favorecen el aprendizaje del deporte adaptado: sobre el conocimiento afectivo y el deseo de aprender.* En XVI Jornadas Unisport sobre Educación Física. Málaga: Unisport.

El docente y la interculturalidad en la Región de Murcia

JUAN FRANCISCO AGUDO RUIZ
Maestro de EF.
FRANCISCO AGUDO RUIZ
Maestro de EF, Lcdo. en Psicopedagogía

Introducción

La realidad en la que nos encontramos nos exige la necesidad de respetar e integrar la diversidad cultural que define nuestro contexto en el camino inexorable hacia la creación de sociedades multiculturales.

“Los procesos educativos que, entre otros factores propician este tipo de sociedad, deben de basarse en unos principios básicos que son los que regulan cualquier tipo de sociedad organizada independientemente de sus diferencias culturales: multiculturalidad, sentido de pertenencia a una comunidad, principio de individualidad...” (Mari, 2000).

La educación intercultural, por tanto, irá dirigida hacia todos los individuos receptores de educarse, como miembros satisfactorios en la sociedad a la que pertenecen, en aquello que desconocen o les crea cierta conflictividad como individuos que forman y definen un grupo. A través de la educación transmitiremos los contenidos necesarios para realizar un verdadero proceso de inclusión-socialización o interculturalidad. Pero este proceso es difícil y lento, necesita la convergencia de actitudes y valores desde diferentes sectores de la sociedad: políticos, periodísticos, publicitarios, empresariales, sindicales, docentes, familiares, etc...

Desde el ámbito docente se trabaja hacia la consecución de una ansiada interculturalidad, pero son muchas las divergencias de intereses

y conflictos creados en torno a otros factores externos e internos al ámbito educativo. Esta situación propicia, cuanto menos, cierto escepticismo entre algunos docentes que vivencian situaciones a las cuales tienen que dar respuesta y que, por unos u otros motivos, no están preparados.

La *Región de Murcia* está recibiendo, en un periodo relativamente breve, una avalancha de inmigrantes a los cuales debemos de dar respuesta laboral y socio-educativa de forma rápida; por lo que, actualmente se están realizando una serie de reestructuraciones y adaptaciones en el ámbito educativo, sin un previo análisis y organización. Se está provocando una verdadera "*reforma educativa invertida*".

No sólo hay un aumento cuantitativo del alumnado, lo cual podría ser asumido por el sistema educativo de una forma no traumática, sino que es acompañado de un gran desconocimiento del idioma, cultura y costumbres de forma mutua entre la población inmigrante y la receptora.

Inmigración y educación en la Región de Murcia.

La evolución del alumnado extranjero en la R. de Murcia se ha multiplicado por ocho en los últimos seis años, pasando de: 1000 en 1996, a 8000 en 2002.

Analizando la distribución de este tipo de alumnado por toda la geografía de nuestra región, podríamos claramente delimitar dos zonas con realidades bien distintas. Por un lado, la zona comprendida por las comarcas de Murcia (Huerta de Murcia), Cartagena (Campo de Cartagena) y Valle de Guadalentín (Alto y Bajo), donde se encuentran más del 80% del alumnado inmigrante y gitano (ZONA A). Por otro lado, la región comprendida por las comarcas del Noroeste, Altiplano, Río Mula y Valle de Ricote (ZONA B).

Esta explosión demográfica del alumnado viene acompañada, por diversos motivos, de una respuesta educativa basada en una inadecuada formación docente y en unas infraestructuras deficitarias. Esta situación, ¿aumenta las expectativas e incide en forma de reto en el docente?, o por el contrario ¿crea escepticismo, malestar y rechazo a la tarea educativa que conlleva?

Desde todos los ámbitos podemos encontrar manifestaciones significativas que resaltan el lado oscuro o más conflictivo respecto a este proceso inmigratorio.

- El País (20/10/00) dice, recogiendo los datos derivados de un infor-

- me del Instituto de la Juventud, que “el 30% de los jóvenes considera la inmigración perjudicial para la raza”.
- Giovanni Sartori, catedrático de las Universidades de Columbia y de Florencia, expone que “...la inmigración sin límites es una amenaza”, “...el multiculturalismo en sí es una idea perniciosa, porque fragmenta, divide y enfrenta”. (El País, 8/04/01).
 - El Correo de Andalucía (12/06/01): “...los detenidos por xenofobia se han multiplicado por seis desde 1996”.
 - El Instituto Nacional de Estadística (INE), en diciembre de 2001, apuntaba que “el 53% de los encuestados considera que los españoles son poco tolerantes”.
 - En un reciente sondeo realizado por el CIS, se revela que los murcianos ven como problemas más graves: 1.º Inseguridad ciudadana (47%); 2.º Inmigración (45,4%); ... 8.º Educación (5,5%).
 - El estudio del profesor de la Universidad de Alicante, D. José Ramón Valero, o la encuesta encargada a Line Staff por la Generalitat de Cataluña (La Verdad, 23/5/02); nos ofrecen unos resultados que deben de hacernos reflexionar sobre cómo afrontar el proceso inmigratorio y dar respuestas adecuadas y coherentes. En estas recogidas de datos, se concluyen:
 - *Sobre la integración*: “...los problemas cotidianos en la escuela y el rendimiento en los Colegios Públicos, son más acuciantes en Murcia”.
 - *Sobre la inmigración*: “...Murcia se ha convertido en una de las regiones españolas con mayor rechazo hacia los inmigrantes”, observando que el:
 - 34% de los murcianos consideran negativa la inmigración.
 - 35% ven un aspecto predominantemente positivo.

Estas opiniones, ¿confirman el sentir en el ámbito educativo?, es decir; un aumento significativo y explosivo del alumnado inmigrante, ¿puede dar lugar a cambios importantes y dispares en la opinión del profesorado según su experiencia con este tipo de alumnado? Para resolver estas interrogantes, hemos realizado una investigación en diferentes colegios de nuestra región.

Proyecto de investigación sobre interculturalidad en Murcia

- TÍTULO: Interculturalidad en los Centros Educativos.

- INSTRUMENTO: Cuestionario de 11 preguntas (9 cerradas y 2 abiertas). Entrevistas.
- POBLACIÓN: Colegios de Educación Infantil y Primaria. Profesorado con alumnado inmigrante de 30 centros educativos.
- OBJETIVOS:
 - a) Conocer la opinión de los docentes que trabajan con alumnado inmigrante en nuestra región.
 - b) Analizar las posibles diferencias de opinión en función de la experiencia con este tipo de alumnado y/o zona de trabajo.
- RESULTADOS:

1.º Trabajar con alumnado inmigrante es

	ZONA (B)	ZONA (A)
Inevitable	29%	44%
Un reto	22%	28%
Enriquecedor	43%	17%
Inconveniente	6%	11%

2.º El alumnado inmigrante...

	ZONA (B)	ZONA (A)
No hay más remedio que aceptarlo y prepararse para darle respuesta	26%	45%
Favorece su propia integración y ayuda a conocer al resto de alumnado	54%	36%
Mejor separados con profesorado preparado	9%	11%
Dificultan y entorpecen el ritmo normal	11%	8%

3.º El profesorado, para atender al alumnado inmigrante...

	ZONA (B)	ZONA (A)
Utiliza material de compensatoria	10%	38%
Intenta adaptar el material de clase	56%	36%
Adaptaciones curriculares en equipo	20%	15%
Respuesta por el profesorado de apoyo	14%	11%

4.º La multiculturalidad provoca en los docentes una actitud de

	ZONA (B)	ZONA (A)
Confusión y contradicción	46%	49%
Desengaño y escepticismo	19%	28%
Motivación e ilusión	23%	18%
Desconfianza y recelo	12%	5%

5.º ¿Dialogas con él y con sus progenitores?

	ZONA (B)	ZONA (A)
Sí	63%	55%
Muy poco	32%	33%
No	5%	12%

* Con los progenitores el diálogo es prácticamente nulo.

6.º ¿Tienes material adecuado y específico para su integración?

	ZONA (B)	ZONA (A)
Muy poco o casi nada	46%	55%
Sí	18%	24%
No	36%	21%

7.º ¿Estás formado, como docente, para atenderlos?

	ZONA (B)	ZONA (A)
Algo	48%	51%
No	17%	21%
Lo suficiente	25%	20%
Sí	17%	8%

8.º Los docentes valoran como problemas, por orden de importancia

	ZONA (B)	ZONA (A)
El lenguaje	3º	1º
Se delega en el docente, con falta de preparación	4º	2º
Deficiente infraestructura (recursos materiales)	2º	3º
Falta de ayuda por parte de la Administración	1º	4º
Desinterés familiar	5º	5º

9.º El alumnado inmigrante en clase se caracteriza por...

		A VECES	CASI NUNCA	SIEMPRE	NUNCA
Busca la compañía de los demás:	(A)	63%	22%	13%	2%
	(B)	55%	12%	32%	1%
Pide ayuda a sus compañeros:	(A)	63%	30%	5%	2%
	(B)	63%	26%	10%	1%
Se ofrece como voluntario:	(A)	43%	38%	8%	11%
	(B)	34%	40%	13%	13%
Es acogido en grupos espontáneos:	(A)	72%	9%	17%	2%
	(B)	63%	12%	24%	1%
Presta material:	(A)	52%	30%	18%	0%
	(B)	57%	13%	25%	5%
Acepta ayuda de sus compañeros:	(A)	50%	5%	45%	0%
	(B)	58%	6%	36%	0%
Es respetada su opinión:	(A)	57%	3%	40%	0%
	(B)	62%	8%	30%	0%

10.º En las entrevistas realizadas, los docentes destacan...

1. Se diferencian cinco grandes grupos, con problemáticas particulares: norte-africanos, centro-europeos, iberoamericanos, asiáticos y gitanos.
2. El lenguaje es el principal problema de integración (salvo para los iberoamericanos y gitanos).
3. Poseen un nivel curricular, por lo general, inferior a lo establecido para su edad.
4. El grupo que mayor dificultad y problemática presenta (comportamiento, interés, higiene, colaboración familiar, actitudes violentas,...) son los marroquíes.
5. Son características del alumnado marroquí: tener grandes diferencias en el comportamiento niño-niña, agruparse y automarginarse (carácter separatista), no traer material educativo, elevado absentismo escolar, no aceptar las normas generales; problema cultural y religioso como los grandes obstáculos en su integración-inclusión.
6. Las *principales problemáticas* que presenta el alumnado inmigrante se resumen en:
 - Competencia curricular baja.
 - Desmotivación y carencias de hábitos de estudio.

- Falta de control y seguimiento familiar, deterioro grave de las estructuras familiares.
 - Problemas de comportamiento y carencias en valores y normas de conducta.
 - Desconocimiento absoluto o poco funcional del idioma español.
 - Falta de expectativas, gran tasa de absentismo escolar.
 - Numerosas matrículas una vez iniciado el curso escolar.
 - Baja autoestima.
7. Entre las *necesidades* más demandadas por el profesorado, encontramos:
- Potenciar la figura del profesor de compensatoria.
 - Falta de profesorado (traductor y de apoyo).
 - Material específico para este tipo de alumnado.
 - Disminución de la ratio en función del número de alumnado inmigrante.
 - Valorar la figura del “Mediador Social” aumentando su presencia en los centros.
 - Evitar la creación de “colegios gueto” por parte de administración y padres contrarios a la integración-inclusión en centros ordinarios de este tipo de alumnado. En mayo de 2001, la distribución del alumnado inmigrante es:
 - Centros públicos: 92,34%.
 - Centros concertados y privados: 7,65%.
 - Preparar al profesorado aumentando su formación permanente.
 - Implicar e interesar a las familias de este alumnado en la educación de sus hijos.

Conclusiones

1. Rápido y descontrolado aumento de la población escolar inmigrante en nuestra Región, concentrándose principalmente (+80%) en las zonas Sur y Este de la misma.
2. Consecuencias directas de esta realidad no prevista son, el aumento de situaciones conflictivas entre los escolares, bajo rendimiento y rechazo social hacia el inmigrante.
3. En el ámbito educativo, se encuentran importantes diferencias de

opinión en función de la zona de trabajo y/o experiencia docente con este tipo de alumnado.

4. El docente que tiene poca experiencia educativa con alumnado inmigrante o que trabaja en centros con muy poco alumnado de este tipo, se caracteriza por pensar que:
 - Este tipo de alumnado enriquece mucho el acto educativo.
 - Favorecen su propia integración y ayudan a conocer a sus compañeros.
 - Como profesionales, se sienten motivados ante lo que para ellos es un reto.
 - Consideran que tienen poco material, por lo que adaptan el material que tienen en clase y trabajan en equipo.
 - Los principales problemas de integración se deben a la falta de ayuda por parte de la administración y a la falta de recursos materiales.
 - Piensan que su formación es aceptable para dar respuesta educativa a este tipo de alumnado.
 - Utilizan el diálogo con este tipo de alumnado como aspecto importante de su integración-inclusión.
5. El docente con experiencia educativa con alumnado inmigrante o que trabaja en centros con bastante alumnado de este tipo, se caracteriza por pensar que:
 - Es una situación inevitable y que no enriquece tanto el acto educativo.
 - No hay más remedio que aceptar a este alumnado y prepararse para darle respuesta.
 - Como profesionales se sienten poco motivados y desengañados.
 - Utilizan el material de compensatoria y trabajan menos en equipo.
 - Consideran que tienen material pero que este es aún insuficiente.
 - Los principales problemas de integración se deben al desconocimiento de la lengua y a la falta de formación del profesorado.
6. Los docentes de la zona B (menos alumnado inmigrante), piensan que este tipo de alumnado está más integrado y adaptado a su ámbito educativo con respecto a los docentes de la zona A (más alumnado inmigrante).

Una provincia con precedentes: Almería

El estudio que hemos realizado en Murcia, puede ser complementado con los resultados obtenidos en un estudio similar realizado en la provincia de Almería, durante el curso escolar 97/98, en las dos poblaciones con mayor número de alumnado inmigrante: Roquetas de Mar (224 alumnos) y El Ejido (273). En este se reflejan las siguientes cuestiones:

a) Problemas

- 1.º La comunicación con el alumnado inmigrante. Este accede a los centros con desconocimiento del español, por lo que se hace casi imposible su participación en clase.
- 2.º Falta de previsión de la administración, escasez de recursos, de maestros de apoyo a entornos multiculturales, insuficientes estrategias, etc...
- 3.º No conocer la cultura y costumbres del alumnado inmigrante.
- 4.º Choque cultural entre la que vive el alumno en la escuela y la que vive en su familia.
- 5.º Distanciamiento entre familias inmigrantes y la escuela.
- 6.º Falta de tiempo para atender al alumnado inmigrante.

b) Necesidades

- 1.º Cursos de formación de carácter práctico y con actuaciones concretas para mejorar la práctica educativa, modos de trabajar, elaborar y aportar materiales, etc...
- 2.º Conocer la cultura de los distintos grupos que están llegando a los distintos centros.
- 3.º Conocer estrategias para solucionar conflictos y problemas que puedan surgir.
- 4.º Conocer estrategias que les permitan relacionarse con la familia, tomar conciencia de la situación, sensibilizar, tocar aspectos relacionados con el idioma, favorecer la creación de actitudes y establecer contenidos sociales que fomenten la convivencia.

c) Conclusiones

- 1.º El profesorado apunta que no percibía antes tanta dificultad como se ve ahora. Hace unos años, a las aulas se incorporaba un niño inmigrante, que aprendía pronto el idioma, se esforzaba para comunicarse

así como no encontrarse aislado. Actualmente con la gran cantidad de inmigrantes la situación se complica, porque se agrupan, hablan y se relacionan entre ellos, no necesitando aprender el español.

- 2.º Hay un gran desconocimiento del nivel curricular con el que accede al centro el alumnado inmigrante (falta de documentación escolar o en otro idioma, de comunicación con los padres...).
- 3.º Carencia de metodología específica para tratar esta situación.
- 4.º Incertidumbre entre el profesorado ante el hecho de que se creen centros donde la administración decida recoger a este tipo de alumnado, centros “gueto”.

Reflexiones

Frente a la incuestionable realidad que representan las opiniones y los hechos que muestra el docente cuando se enfrenta al proceso intercultural, son muchas las interrogantes y reflexiones que al respecto podríamos plantearnos, aunque de forma sorprendente algunas de ellas nos creen ciertas incongruencias o dudas.

Sirvan las opiniones de Calvo Buezas (1993), como manifiestos de reflexión sobre cómo afrontamos la interculturalidad. Es alarmante la situación de tradicional marginación de la minoría gitana que debería servir de modelo a no seguir en la solución de los nuevos conflictos culturales actuales”. A pesar del aparente activismo contra el racismo, los prejuicios y la intolerancia, algunos estudios recientes han puesto de manifiesto que éstos no sólo no se han atenuado, sino que se han incrementado entre los escolares españoles a medida que las aulas se han ido llenando (especialmente en algunos núcleos urbanos) de niños procedentes de otros países y culturas”.

Bibliografía

- ARNAIZ, P. (2002). Hacia una educación eficaz para todos: la educación inclusiva. *Educación en el 2000*. Revista de formación del profesorado. Consejería de Educación y Cultura. 5, 15-19.
- CABRERA, A. y otros (1998). *Atención educativa al alumnado inmigrante*. Centro de Profesores de El Ejido. Almería: Junta de Andalucía.
- CALVO, T.; FERNÁNDEZ, R. y ROSOM, G. (1993). *Educación para la tolerancia. Jóvenes contra la intolerancia*. Madrid: Popular.
- MANZANO, R. (Coord.). (2001). *Encuentro entre culturas*. Consejería de Educación y Universidades. Dirección General de Enseñanzas de Régimen Especial y Atención a la Diversidad. Murcia.

- MARÍ, R. (2000). Educación multicultural y derecho a la diferencia. ¿Una propuesta ambigua? En: *Pedagogía Social*, 4.
- MONTES, R. (Coord.). (2002). *II Jornadas sobre Interculturalidad en la Región de Murcia*. Consejo Escolar de la Región de Murcia.
- Plan Regional de Solidaridad en la Educación (2001)*. Consejería de Educación y Universidades. Dirección General de Enseñanzas de Régimen Especial y Atención a la Diversidad. Murcia.

La educación física ante el reto de la interculturalidad

FRANCISCO AGUDO RUIZ

*Maestro de Educación Física y Licenciado en
Psicopedagogía*

JUAN FRANCISCO AGUDO RUIZ

Maestro de Educación Física

Introducción

La incipiente multiculturalidad y la pretendida interculturalidad hacen que, desde el ámbito educativo, en general, y desde la Educación Física, en nuestro caso, el docente se cuestione el grado de responsabilidad y de respuesta que debe de dar tanto a nivel personal como profesional a los “no previstos” cambios socio-culturales.

El profesorado de Educación Física, al igual que el del resto de áreas curriculares debiera, en primer lugar, conocer e identificarse con la realidad que representa el hecho multicultural; y a continuación plantearse, en su caso, qué es lo que se puede hacer desde esta área para potenciar y beneficiar la creación de un “centro multicultural”. Para ello, será determinante cómo se interpreta la Educación Física y el fenómeno intercultural.

La Educación Física por sí sola no tiene porqué contribuir al hecho intercultural en los centros educativos ya que, tanto el docente que la enseña a través de su “currículum oculto”, como los valores intrínsecos que transmitimos en su práctica, serán determinantes a la hora de contribuir al pretendido logro de la interculturalidad, como a fomentar actitudes racistas, xenófobas, violentas, etc. Por lo tanto, la Educación Física puede ser un instrumento muy útil en la consecución de fines interculturales, y esto será posible siempre que su valor educativo sea resaltado por encima de cualquier otra pretensión.

Interculturalidad y educación intercultural

En primer lugar, deberíamos conocer qué es la interculturalidad y a partir de ello, determinar las bases necesarias para una educación intercultural.

Conceptos asociados:

- **Diversidad.** Se debe de aceptar que existe la diferencia, es un reconocimiento personal e individual del alumnado en base a sus expectativas, deseos y necesidades; esta diversidad repercutiría en una escuela que se adapte a la realidad multicultural.
- **Cultura.** Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimiento y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social. La escuela es transmisora de cultura, pero esto se reduce sólo a la del país de acogida. Esto supone que alumnos de culturas diferentes se deban integrar y adaptar sin que se produzca un proceso de comunicación e intercambio.
- **Exclusión social.** Es el sentido negativo y marginal de la diversidad socio-cultural. Dicha exclusión se refleja en la marginación de un determinado colectivo en base a la pobreza o conceptos estereotipados asociados.
- **Multiculturalidad.** Situación donde coexisten diversas culturas, sin que ello implique convivencia.
- **Interculturalidad.** Cuando en un contexto multicultural se produce convivencia, interacción, intercambio, reconocimiento y aceptación de los valores y modos de vida de los otros.

Para algunos autores (AA.VV., 1996), utilizar el término sociedad intercultural o multicultural es incurrir en cierta redundancia, ya que lo que encuentra cualquier inmigrante al llegar a una zona determinada en otro país no es realmente “una cultura”, sino una mezcla de muchas. En España son innumerables las aportaciones de romanos, árabes, judíos, etc.

El problema viene cuando los sistemas de clasificación funcionan como mecanismos de exclusión social. La interculturalidad bien entendida, es posible sólo si hay un proceso previo de educación intercultural, la cual:

- Ni es un ideal pedagógico basado en actividades añadidas, concretas, desconectadas del currículum ordinario (jornadas de multiculturalidad, demostraciones culinarias, musicales, etc...).

- Ni son actividades dirigidas exclusivamente al grupo minoritario, ya que esto desembocaría en una educación compensatoria.
- Ni se puede abordar exclusivamente desde determinadas áreas curriculares.
- Ni se puede aplicar sólo en centros con gran cantidad de inmigrantes, puesto que debe de tener un carácter preventivo y no sólo paliativo.

Por lo tanto, la EDUCACIÓN INTERCULTURAL:

- 1.º Es un tema transversal (incluido como tal en el Decreto 111/2002 de 13 de Septiembre), ya que debe estar presente en el conjunto del proceso educativo. Sólo puede abordarse desde la complementariedad de distintas áreas curriculares y no como programas paralelos, debiendo impregnar la totalidad de las actividades del centro.
- 2.º Este interculturalismo debe arrancar de una idea fundamental: el derecho a la diferencia. La escuela será un espacio donde se encuentran y conviven los diversos modelos culturales.
- 3.º Con un claro propósito, el conseguir una sólida competencia cultural y convivencia que permita a todos los miembros de la sociedad un funcionamiento adecuado. Todos los sujetos de la educación lo son también de la educación intercultural, es para “todo” el alumnado, independientemente de su origen o pertenencia a un grupo determinado.

Son objetivos de este proceso:

- 1.º Cultivar actitudes interculturales positivas
 - Respetar y tolerar las diferentes formas de entender la vida.
 - Valorar los aspectos positivos de otras culturas. (p.e.: juegos tradicionales de su cultura).
 - Fomentar la apertura que facilite el enriquecimiento personal y cultural mediante la incorporación adaptada de elementos de otros modelos culturales.
 - Empatizar, entendiéndolo como “comprender desde dentro” sin que ello implique siempre aprobación. (p.e.: visión de los diferentes roles sexuales).
 - Superar prejuicios respecto a personas y grupos étnico-culturales diferentes (p.e.: evitar expresiones estereotipadas).
 - Potenciar el sentido crítico constructivo respecto a la propia cultura y a las demás (p.e.: analizar pros y contras culturales).

- Identificarse con la comunidad cultural propia, aunque con espíritu abierto.
- 2.º Mejorar el autoconcepto personal, cultural y académico del alumnado.
- Acoger y aceptar a todo el alumnado de forma incondicional, no condicionado a un grupo de pertenencia.
 - Cuidar la seguridad socio-afectiva.
 - Ayudar a descubrir puntos fuertes valiosos de la personalidad.
 - Reconocer los progresos académicos de forma personalizada.
 - Incentivar la participación escolar de todo el alumnado.
 - Introducir elementos culturales de sus comunidades originarias.
- 3.º Potenciar la convivencia y la cooperación entre el alumnado culturalmente diferente, dentro y fuera de la escuela.
- Ayudar a descubrir las semejanzas culturales.
 - Incentivar aprendizajes y juegos cooperativos.
 - Conseguir la integración socio-afectiva del alumnado minoritario en la dinámica escolar.
 - Capacitar para resolver positivamente los conflictos.
 - Facilitar la comunicación intercultural entre el alumnado diferente.
 - Desarrollar habilidades de acción cívico-social.
- 4.º Potenciar la igualdad de oportunidades académicas.
- Buscar el máximo rendimiento escolar.
 - Tener en cuenta las discontinuidades escolares entre las experiencias cotidianas y las propias del currículum escolar.
 - Planificar adaptaciones curriculares normalizadas, respondiendo a las diferentes capacidades, motivaciones y estilos de aprendizaje.
 - Mostrar el profesorado expectativas positivas respecto a las posibilidades que tienen los alumnos minoritarios de conseguir un buen rendimiento escolar.

Pedagogía de una educación física intercultural

A) Proceso intercultural

A.1. Tradicionalmente:

- De Multiculturalidad a...
 - Rechazo: peligro que es necesario eludir. Definido por un modelo de “segregación”, donde se adopta la lengua y cultura de origen, diseñando medidas y centros especiales para acoger a este alumnado.
 - Ignorar: modelo único de niño y currículum. La escuela “va a lo suyo”. Definido por un modelo de “asimilación”, donde el alumnado inmigrante debe asumir la lengua y cultura del país receptor sin variar el proceso formativo y la pedagogía utilizada. El responsable del cambio o adaptación es el propio alumno.
 - Educación “antirracista”: Hay interacción con los diferentes grupos culturales, la cual está mediada por la distinta posición social de los mismos (poder y división de clases).

A.2. Tendencia actual.

- Educación intercultural: Adaptación del currículum incorporando aportaciones de diferentes perspectivas socioculturales.
- Fases:
 1. Conocer la propia cultura (valores, creencias...).
 2. Conocer la cultura/s no propias, cuestionándolas y dándoles valor.
 3. Negociar espacios comunes de entendimiento, intercambio y convivencia.

Esta dinámica encuentra sentido en tanto que, esté inmersa en el marco de actuaciones globales y actitudes que definan un verdadero “centro intercultural”.

B) Centro intercultural

“En la actualidad seguimos estando en una escuela con una educación selectiva, donde se valoran más las capacidades que los procesos; la competitividad y el individualismo que la cooperación y el aprendizaje solidario” (Illán, 2002). Además, hay una identificación entre minoría y conceptos como pobreza, violencia, marginación, falta de higiene... despreciándose la cultura de las mismas. Por ello, debemos distinguir los grupos culturales de los sociales. Ya que ante ellos podemos aplicar, respectivamente, una educación intercultural o una atención social.

En todo caso, lo primero es *asumir y tomar conciencia de la riqueza que supone la diversidad cultural*. Para ello, debemos lograr una sensibilización de toda la sociedad con respecto a esta dimensión intercultural.

ral, asentada en el diálogo y participación democrática frente a actitudes xenófobas y racistas. Esta sensibilización debe producirse a través de la educación formal (institucionalizada o no) y no formal: centros educativos, medios de comunicación, asociaciones, familias, etc...

La educación intercultural debe manifestarse en todos y cada uno de los elementos del PEC y PCE de los centros. El reto es que las comunidades educativas acepten la idea de impregnar el currículo de interculturalidad; ya que son muy pocos los que creen en ella. No podemos reducir esta educación a que el inmigrante aprenda lo antes posible la lengua del país de acogida. Por lo que, la escuela debe reconocer las aportaciones de los diferentes colectivos inmigrantes y/o gitanos, pretendiendo la participación de los mismos.

No debemos olvidar que:

“... la escuela debe sacar adelante a todos y cada uno de sus alumnos.”

“...una escuela que seleccione, destruye la cultura.” (Milani, 1998).

B.1 ASPECTOS QUE FAVORECEN LA CREACIÓN DE UN CENTRO INTERCULTURAL

- Las medidas se deben establecer dentro del sistema ordinario y no en un sistema paralelo. Actualmente, esta educación intercultural está recogida en el currículo de primaria de la Región de Murcia como tema transversal.
- Debe haber la mayor estabilidad posible del equipo docente.
- Motivar y apoyar más al profesorado (recursos, reconocimiento).
- Facilitar espacios y tiempos para el desarrollo de nuevas experiencias en el aula.
- Mayor flexibilidad organizativa.
- Que todas las medidas se apoyen en una realidad económica.
- Facilitar la apertura al entorno del centro.
- Prioridad en apoyos y asesoramiento para los centros.
- Crear alternativas para evitar el absentismo escolar.
- Organizar actividades extraescolares o programas educativos de inserción socio-educativa.
- Destacar el trabajo de asociaciones en la educación no formal que trabajan en los centros educativos.
- Fomentar la participación del alumnado en las decisiones y gestión del centro a través del Consejo Escolar, delegados de aulas, etc...
- Desarrollar una “cultura de la no violencia”, basada entre otros aspectos en:

- El rechazo a cualquier comportamiento que provoque intimidación y victimización.
- Sensibilizar sobre la necesidad de proteger a las personas diferentes y/o débiles.
- Superar los estereotipos sexistas y, sobre todo, la asociación de la violencia con valores masculinos y la sumisión e indefensión con valores femeninos.
- Romper la “conspiración del silencio”, en la que tanto las víctimas como los observadores pasivos parecen aliarse con los agresores al no denunciar situaciones de naturaleza destructiva, que van agravándose más sino son atajadas desde un principio.

“Es imposible desarrollar un modelo de educación intercultural en el seno de los Centros Educativos, si no se está dando un modelo de cambios y actitudes interculturales en el seno de la sociedad y de los gobiernos. Así pues, el interculturalismo es un proyecto ideal, que ha de tomar forma progresivamente y que supone un nuevo concepto de las relaciones entre culturas” (Salinas, 2002).

B.2 POSIBLES ACTUACIONES Y PROGRAMAS

- Creación de “unidades de acogida”. Para ofrecer al alumnado magrebí (o de otro origen) un adecuado tratamiento educativo que compense su falta de competencia para integrarse en el aula y seguir el desarrollo curricular que le corresponde. Para ello, se combinan horas de atención exclusiva con horas de asistencia, en determinadas áreas, en el grupo de referencia.
- Aula de “educación compensatoria”. Para alumnado con falta de motivación, desinterés por el trabajo, ausencia de hábitos, rechazo a las normas de convivencia, dificultades para dominar los procesos de aprendizaje, absentismo escolar, alteraciones emocionales, baja autoestima,...; trabajando principalmente contenidos de lenguaje, matemáticas, actitudes y educación en valores.
- Programas de “Habilidades sociales y comunicativas”. Ofrecer contenidos que faciliten las relaciones sociales en los diferentes contextos en los que se desenvuelven.
- Programas de “Educación afectivo-sexual”. Para favorecer las relaciones interpersonales en el desarrollo de los menores, independientemente de su origen cultural.
- Programa “El mundo del trabajo”. Formar al alumnado para fa-

cilitar su acceso al mundo laboral, en función de sus intereses y capacidades.

- Programa de “Hábitos de higiene y salud”. Parte teórica (desarrollada en todas las áreas durante el primer trimestre) y práctica (desarrollada en el área de Educación Física durante el 2º y 3er. trimestre). Concienciar de la necesidad de traer los productos de higiene personal, así como de utilizarlos tras las sesiones de Educación Física o en otros espacios como el comedor.
- Programa de “Cultura Árabe”. Para contrarrestar la pérdida de identidad y de raíces del alumnado inmigrante.
- Programa “Conoce y enseña”. Conocer las señas de identidad cultural más relevantes de los países de procedencia del alumnado inmigrante, así como enseñar las propias, estableciendo vínculos comunes e interpretaciones de las mismas. p.e.: enseñar el significado de la Navidad (belén, árbol de navidad, villancicos, Reyes Magos, etc...), la Semana Santa (nazarenos, pasos, etc...), el Carnaval (disfraces, cuaresma, etc...); y conocer aspectos y motivos de otras culturas.
- Plan de “Convivencia y prevención de conductas violentas”. En colaboración con el EOEP y con la mayor implicación posible del alumnado y sus familias.

C) Interculturalidad a través de la educación física

Recordando a José M.^a Cagigal, para el que la Educación Física “es ante todo EDUCACIÓN y no simple adiestramiento corporal; es acción o quehacer educativo que atañe a toda la persona, no solo al cuerpo, basada en la unidad bio-psico-social”.

Si definiciones más actualizadas valoran otros aspectos que aumentan su dimensión, en ninguna de ellas se pierde de vista el carácter educativo que le da el más profundo de sus sentidos.

A través de su dimensión educativa pretendemos “dirigir” o “encaminar” al niño, adulto o persona de la tercera edad, a valerse de forma autónoma, crítica y desenvolverse satisfactoriamente en la sociedad en la cual está inmerso. Esta sociedad está definida hoy por el fenómeno multicultural, por lo que, es necesario que a través de la “educación” potenciamos la interculturalidad como una de las mejores formas de desarrollo personal, autonomía y desenvolvimiento en las sociedades multiculturales.

Dar respuesta educativa a la gran diversidad existente es el reto principal del sistema docente actual (Marchesi y Martín, 1998).

Esto implica una serie de cambios radicales basados no en la compensación de desigualdades centradas en adaptaciones curriculares específicas, sino en procesos educativos donde es necesaria la intervención de toda la comunidad educativa, para que la escuela sea el reflejo de la sociedad, no un reducto de medidas disonantes respecto a lo que sucede fuera de los centros institucionales.

C.1. DIFICULTADES PRESENTES EN LA EDUCACIÓN FÍSICA PARA UN TRATAMIENTO INTERCULTURAL

Individualismo, competición y rendimiento

Emilia Fernández (1998), nos expone que “...el modelo de enseñanza tradicional del deporte, ha sido durante mucho tiempo un modelo basado en el deporte-rendimiento, destinado a muy pocos. En dicho modelo se evalúa el dominio del gesto y el rendimiento alcanzado”.

Para Manuel Bellido (1998), “...la formación y la Educación Física tradicional o educación deportiva, genera y transmite en los niños y niñas unos valores concretos que se pueden resumir en individualismo y capacidad competitiva. Todo esto nos lleva a una Educación Física condicionada por un modelo de ejecución técnica concreto, que va clasificando a los alumnos”.

Especialización docente

Las reformas educativas han ido paulatinamente otorgando un grado de especialización docente cada vez mayor, quedando atrás concepciones de docentes generalistas. Se fomenta un docente más científico, técnico, especializado, etc...

Las universidades ofrecen una formación “casi totalmente” centrada en los aspectos científicos, didácticos y contenidos disciplinares del área o materia para la cual pretende formar a un futuro profesional.

Una vez que este profesional intenta desarrollar todo aquel potencial para el que supuestamente se le ha preparado, se encuentra con otra realidad que le demanda algo para lo cual no se le había formado; quizás diametralmente opuesto a ese “carácter superespecializado” que configuró su formación universitaria. Con ello nos referimos a:

- Visión globalizadora de la educación.

- Carácter interdisciplinar de la enseñanza.
- Trabajo en grupo y coordinado entre docentes de diferentes áreas del currículo.

Cuando la Educación Física y la interculturalidad se impregnan de estos parámetros, se funden en uno solo sus objetivos y fines, justificándose así la transversalidad que le confiere el actual currículo.

C.2. FACTORES A TENER EN CUENTA

- Los rasgos y expresiones son propios para cada grupo cultural, presentando diferentes características psico-motrices, acentuándose más cuanto menor es el contacto con la cultura receptora; por ello, la metodología empleada en el aula, a veces, no es la más adecuada para su desarrollo personal.
- Incomprensión de las normas y objetivos. Ritmos y normas que son disonantes respecto a los familiares o de procedencia.
- Hiperactividad. Fomentada por la estructura cerrada de la escuela, ausencia de protagonismo y falta de motivación (personal y familiar).
- Conflictividad. Que surge como reacción defensiva ante el rechazo de compañeros y el sentimiento de desventaja académica.
- Bajo rendimiento. Por sus dificultades comunicativas, retraso en la escolarización o incorporación tardía.
- Dificultad en los procesos de abstracción. Acentuada por no encontrar una relación clara y práctica de lo que se pretende que aprenda.
- Baja autoestima. En relación con el nivel socioeconómico, grado de confianza propia y expectativas familiares.
- Carencia de hábitos y esquemas de conocimientos previos, que los docentes contamos con que los tienen.
- Falta de reconocimiento a sus valores (construcción de su propia identidad).
- Metodología:
 - Trabajar con grupos homogéneos y heterogéneos (identidad).
 - Utilizar el aprendizaje cooperativo (reparto de éxitos).
 - Delegar responsabilidades (aumento de expectativas).
 - Fomentar la interacción social (en juegos y recreos).

D) Perfil del profesorado

“A veces, el docente reclama la necesidad de atender la diversidad de las aulas y a la vez plantea situaciones de aprendizaje homogéneas y estandarizadas que no tienen en cuenta la pluralidad” (Sáez, 1997).

La Educación Intercultural implica sobre todo “reflexión” (más personal que profesional). El profesor ha de ser el primero en interiorizar todos los valores que quiere transmitir.

La respuesta puede depender fundamentalmente del profesorado, es decir, de su nivel de entusiasmo y/o de su capacidad del conocimiento del problema y posibles vías de solución. Lo cual nos puede llevar a dos planteamientos cronológicamente correctos:

- a) Introducir conocimientos de las diferentes culturas y procesos mínimos de socialización.
- b) Transformar el esquema educativo de nuestra escuela en función de las aportaciones de las diferentes culturas.

En las actuaciones interculturales no podemos caer en el error de provocar, consciente o inconscientemente, procesos de:

- a) Aculturación (cambio de la propia identidad cultural por entrar en contacto de manera continuada con otra cultura distinta).
- b) Deculturación (pérdida de la identidad cultural, que puede llegar al etnocidio).
- c) Etnocentrismo (comparar valorativamente dos culturas diferentes). En el aula se manifiesta cuando (Juliano, 1992):

1. Juzgamos según nuestros códigos la civilización, el arte y la moral de otros pueblos.
2. Explicamos sus acontecimientos económicos, históricos, sociales... desde nuestro exclusivo punto de vista.
3. Omitimos e infravaloramos los avances o valores de otros pueblos.
4. Damos explicaciones paternalistas o actuamos de forma sobreprotectora hacia los pueblos “menos desarrollados”.
5. Situamos a otros pueblos en estadios de desarrollo “superados” por nosotros.
6. Nos entrometemos en sus asuntos y juzgamos con autoridad para influir en su religión, economía, costumbres, presionando para su modificación u opinando a favor de ella.
7. Consideramos su cultura y sociedad como una versión “subdesarrollada” de la nuestra, a la cual indefectiblemente tienen que acabar imitando.

D.1. ASPECTOS QUE ENTORPECEN EN EL DOCENTE LA IDENTIFICACIÓN CON LO INTERCULTURAL

“Las reformas educativas y la inclusión de alumnado con necesidades especiales es algo que gran parte del profesorado vive y siente como impuesto desde instancias externas; por ello, este no se siente con la responsabilidad necesaria para afrontar este hecho, ni siquiera como algo compartido con la administración” (Illán, 2002).

Otros aspectos a tener en cuenta, quedan reflejados en la investigación de Hernández (1998), sobre la situación actual del profesorado de Educación Física de primaria, en colegios de Barcelona, ante la atención a la diversidad, donde se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- Los profesores de Educación Física reconocen, en su mayoría, sus limitaciones pedagógicas para hacer frente a la atención a la diversidad.
- Tienen dificultades para realizar adaptaciones curriculares individualizadas.
- Hay una falta de interés, por parte del colectivo de profesores, en la formación continua ante la atención a la diversidad.

En resumen, ante el discurso ideológico de aceptación de la diversidad, la actitud del profesorado era mayoritariamente positiva, mientras que ante la necesidad de formación, el propio profesorado no demandaba una formación continua.

Frente a estas limitaciones pedagógicas, Gimeno (1994), nos advierte que “una formación poco sólida, tanto en el terreno cultural o científico como en el estrictamente profesional o pedagógico, facilita la acomodación a instancias y medios externos a la escuela”.

Si a estos factores les añadimos otros, como la falta de recursos materiales y humanos, exceso de ratio, etc...; entonces nos encontramos con un profesorado que le cuesta identificarse y aceptar la responsabilidad que, como profesional de la educación, le corresponde en el proceso intercultural.

D.2. CURRÍCULUM OCULTO

La conducta que los docentes tienen en el aula influye tanto en el comportamiento del sujeto como sobre su rendimiento, bien de forma positiva o bien de forma negativa. Por medio de esta conducta se le proporciona al alumnado información de lo que se espera de él.

Pero no solamente la conducta ofrece información al alumnado, sino matices de la misma:

- Actitud psíquica ante el trabajo (colérico, apático, cansado, etc...).
- El gesto y la palabra (expresiones, exceso de gesticulaciones, tono de voz, rapidez, etc...).
- Presencia física (en consonancia o no con el modelo que queremos transmitir).

Por lo que podríamos plantearnos una simple cuestión... ¿hay coherencia entre las propuestas educativas que planteamos y nuestras actuaciones o actitudes?

Conclusiones

La situación actual podríamos definirla a grandes rasgos por:

- a) Descoordinación entre declaraciones y planificaciones políticas y la práctica educativa. Programas obsoletos que no atienden a la dimensión intercultural.
- b) Divergencias entre intenciones y posibilidades, propuestas y recursos.
- c) Propuestas y actividades desde el ámbito educativo sin apoyo de otras estructuras socioeducativas exteriores.
- d) Iniciativas para tratar la diversidad cultural, no integradas en el conjunto de la actividad educativa.

Estas iniciativas, aisladas o parciales, no sirven para combatir eficazmente las desigualdades escolares. Hay que aunar el esfuerzo de todos los sectores de la comunidad educativa para combatir los aspectos que impiden y dificultan el proceso intercultural. De lo contrario, la institución educativa se convertirá en “contracultural”, ámbito artificial de experiencias y prácticas que fracasarán ante la realidad social, es decir, ante la multiculturalidad.

A través de la Educación Física, podremos atenuar las barreras que desde la multiculturalidad dificultan la coexistencia del alumnado, propiciando un clima de verdadera interculturalidad. Para ello les dotaremos de un bagaje de experiencias basado en la convivencia, tolerancia, y cooperación.

En el docente, el factor personal, sus comportamientos y actitudes adquieren una gran relevancia, siendo uno de los aspectos fundamentales para conseguir objetivos en educación intercultural.

La opción intercultural es una solución aceptada, pero aún lejana tan-

to de la práctica educativa como del nivel de aceptación de la opinión pública.

Bibliografía

- AA.VV. (1996). *La ciutat de la diferència*. Barcelona: Fundació Baruch Spinoza-Centre de Cultura Contemporànea de Barcelona.
- AA.VV. (1999). *Debate sobre educación intercultural*. Proyectos Transnacionales de Educación Intercultural. Guadalajara: Seminario.
- BELLIDO, M. (1998). *Una Educación Física diferente*. En *La revistilla*; 1, 3-5.
- CABRERA, A. y otros (1998). *Atención educativa al alumnado inmigrante*. Centro de Profesores de El Ejido. Almería: Junta de Andalucía.
- CUADERNOS DE PEDAGOGÍA. (1998). *Pedagogías del siglo xx: Lorenzo Milani*. Barcelona: CISSPRACTIS, S.A., 9.
- DECRETO 111/2002 de 13 de Septiembre: *Currículo de primaria en los colegios pertenecientes a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia*.
- FERNÁNDEZ G., E. (1998). *El deporte en la escuela: diferentes modelos para la enseñanza del deporte*. En *Élide*; 0, 71-76.
- GIMENO, J. (1994). *Currículo: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.
- Gitanos, pensamiento y cultura. (2000). *La educación intercultural*. Revista Bimestral de la Asociación Secretariado General Gitano, Dic. 7/8.
- HERNÁNDEZ, F.J. y cols. (1998). *Educación Física Especial: actitud y formación de los docentes en primaria*. En *Apunts*, 51, 70-78.
- ILLÁN, Nuria. (2002). La atención a la diversidad: el estado de la cuestión. *Educación en el 2000*. Murcia: Consejería de Educación y Universidades; 5, 26-33.
- JULIANO, D. (1992). *La historia que nos contaron, la otra cara de la historia*. Madrid: Eudema.
- MANZANO, R. (Coord.) (2001). *Encuentro entre culturas*. Murcia: Consejería de Educación y Universidades.
- MARÍ, R. (2000). Educación multicultural y derecho a la diferencia. ¿Una propuesta ambigua? En: *Pedagogía Social*, 4.
- MARCHESI, A. y MARTÍN, E. (1998). *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*. Madrid: Alianza.
- MONTES, R. (Cord.) (2002). *II Jornadas sobre Interculturalidad en la Región de Murcia*. Consejo Escolar de la Región de Murcia.
- NÚÑEZ, V. (1999). *Pedagogía Social: cartas para navegar en el nuevo milenio*. Buenos Aires: Santillana.
- SÁEZ, J. (1997). Aproximación a la diversidad: algunas consideraciones teóricas. En: *La diversidad y la diferencia en la ESO: retos educativos para el siglo XXI*. Málaga: Aljibe, 19-34.
- SALINAS, J. (2002). La atención a la diversidad desde el modelo pedagógico intercultural. *Educación en el 2000*. Murcia: Consejería de Educación y Universidades; 5, 34-39.

Juegos para la integración de las minorías étnicas en el aula de educación física

CARMEN MARTÍNEZ VILLANUEVA
Profesora de la Universidad Católica San Antonio de Murcia. Miembro de la ONG SED (Solidaridad, Educación y Desarrollo).

1. Introducción

El hecho de agrupar personas de diferentes culturas y status en un mismo lugar no produce de forma espontánea el fenómeno de la integración. Será preciso cumplir ciertos requisitos para que se produzca un contacto más íntimo que facilite el encuentro necesario que permita a los distintos integrantes manifestarse desde su particularidad y, crear un espacio común de colaboración, confianza e interdependencia.

Desde esta perspectiva, la primera intención de la educación intercultural debe centrarse en la creación de un clima de encuentro, respeto, aceptación y comunicación entre las personas, fomentando estrategias, técnicas y actividades favorecedoras, y dotando de amplia importancia al trabajo cooperativo y grupal.

2. Objetivos

- a) Entender y vivenciar la importancia de los procesos de grupo en la educación intercultural.
- b) Iniciar a nuestros alumnos en el aprendizaje de habilidades grupales: comunicación, cooperación, observación...
- c) Crear las condiciones básicas para poder abordar el proceso de la educación intercultural.

- d)* Ofrecer herramientas metodológicas que nos permitan tener una influencia constructiva y formativa en nuestros grupos de trabajo.
- e)* Analizar e investigar sobre el papel que podemos desempeñar como educadores en ese proceso de aprendizaje intercultural.
- f)* Ayudar a conocer, valorar y respetar las diferentes culturas existentes: su cultura, medios de vida, religión...

3. Contenidos:

- a)* Adquisición de información relevante sobre las diferentes culturas de nuestro entorno próximo.
- b)* Acercamiento a la realidad política, social y económica de los países de origen de los alumnos / compañeros implicados en nuestro proceso de enseñanza.
- c)* Acercamiento a la reflexión individual y colectiva de los diferentes pueblos y civilizaciones.
- d)* Conocimiento de los requisitos y normas previas establecidas para la permanencia de estos colectivos en nuestro entorno próximo.
- e)* Valoración del trabajo en equipo y de los procesos de la educación intercultural.
- f)* Iniciación en el aprendizaje de habilidades grupales: comunicación, cooperación, observación... que favorezcan dicha práctica.
- g)* Utilización del proceso grupal como espacio de aprendizaje de valores, actitudes y normas.
- h)* Análisis e investigación del papel que cada uno desempeña en el proceso de intercambio cultural.
- i)* Ruptura de las etiquetas, prejuicios... en la búsqueda de la igualdad y hacia una perspectiva positiva.
- j)* Eliminación de las físicas, culturales y sociales hacia el establecimiento de una perspectiva positiva.

4. Metodología:

Las sesiones serán llevadas a cabo con una metodología eminentemente práctica, lúdica, participativa y formativa, donde cada uno desde su propia acción vaya desarrollando una conciencia social de la situación actual del fenómeno de la inmigración.

Tomando como base la experiencia del juego y, la utilización de diversos agrupamientos, con el apoyo de materiales especialmente diseñados para la familiarización y el acercamiento a la inmigración.

5. Propuesta de actividades:

Se exponen a continuación algunas de las propuestas prácticas llevadas a cabo en un aula de e.f. de un centro de Educación Secundaria con alumnos de primer y segundo ciclo.

Las propuestas iniciales fueron planteadas por el profesor responsable y, con posterioridad, de elaboración propia por parte de los alumnos, una vez conocida la línea de intervención metodológica a seguir en el transcurso de las sesiones.

ACTIVIDAD 1.- ¿Puedo entrar?

Objetivos:

- Experimentar el sentimiento de ser parte de un grupo dominante y / o ser excluido.
- Conocer las estrategias de los grupos mayoritarios para incluir o excluir a los que forman parte de la minoría.

Desarrollo:

1. Los/as participantes menos uno, forman un círculo lo más compacto posible, intentando no dejar huecos entre las personas (si el grupo es muy numeroso se forman varios subgrupos).
2. La persona que no forma parte del círculo se sitúa fuera de éste. Su objetivo es entrar dentro del círculo.
3. El juego termina cuando la persona que está fuera, o bien entra dentro del círculo o abandona.
4. Si otros/as participantes desean intentarlo, pueden hacerlo por turnos, uno a una.

Evaluación:

- ¿Cómo se siente ahora, la persona o personas que han estado fuera?
- ¿Cómo se siente una/o fuera del círculo? ¿y dentro?
- ¿Qué estrategias utilizaba la persona que estaba fuera para entrar?
- ¿Alguien del círculo se sintió mal? ¿Qué hizo? ¿Qué mensajes te daban a ti misma o a ti mismo para mantener a esa persona fuera?
- ¿La gente del círculo podría representar: los privilegios, el poder,

el dinero, el trabajo, la vivienda...¿cuáles son las estrategias que utiliza la gente de los grupos minoritarios para alcanzar estos recursos?¿cómo se defienden los grupos mayoritarios de los minoritarios?

ACTIVIDAD 2.- El valle y la granja

Objetivos:

- Experimentar lo que se siente al entrar en otra cultura desconocida.
- Analizar las estrategias que desarrolla el inmigrante para integrarse en otra cultura y la cultura para aceptar o no al inmigrante.

Desarrollo:

1. Se forman dos subgrupos, que van a representar a dos tribus diferentes.
2. Cada tribu deberá elegir a un observador que deberá integrarse en la otra tribu e intentar descubrir las pautas de comunicación y comportamiento de la otra tribu.
3. Se explican los comportamientos, acciones y forma de comunicación que deben adoptar, así como las penalizaciones que deberán imponer al observador visitantes si incumple alguna de las normas (a cada tribu por separado).
4. En la tribu A no pueden hablar, se comunican por gestos y sonidos (por ejemplo utilizando sólo las vocales). Cada miembro contará con unas 6 tarjetas de colores de animales que se irán intercambiando con cada uno de sus compañeros. A la hora de realizar el intercambio pero deben agacharse y hacer cambios con una única persona cada vez. La idea es conseguir cuatro tarjetas del mismo animal en el mismo color. Cada vez que se consigue se ganan un total de mil pitis. Es importante ir al banco y enseñar las tarjetas e inscribirse, habrá por lo tanto un persona que estará de encargada en el banco. Gana la persona que tenga mayor número de pitis al final del juego.
5. La tribu B no se puede hablar pero la forma de intercambio de su mercancía se hará cada vez que uno de ellos ponga la mano en el hombro de otro. Entonces el compañero que le ha dado en el hombro zapatea con el pie contrario y muestra la mano correspon-

diente al pie con el que ha zapateado entregando a su compañero todos los clips que tiene en esa mano. Cuando alguien se quede sin sus clips, todos irán a abrazarle y a tocarle y dirán Wep, Wep...en varias ocasiones para continuar con el juego.

6. El papel de los observadores cada uno de ellos será elegido por su compañero para visitar a la tribu contraria y averiguar cual es el esquema de comportamiento de la otra tribu. Primero irá uno de cada tribu a la contraria con la consigna en la tribu B de que el que venga no podrá hablar, si incumple el funcionamiento de la tribu durante tres ocasiones será expulsada de la misma. En el caso de la Tribu A no existe esta norma porque ellos sí que pueden hablar. Después en un segundo momento irán dos personas de cada tribu, uno intentará participar y el otro solamente irá de observador.

Evaluación:

- ¿Cómo se han sentido los observadores?
- ¿Cómo se siente una/o fuera de su cultura y ante las dificultades y barreras para entender la pautas de comunicación y comportamiento de otra cultura?
- ¿Qué estrategias utilizaba el observador/a para integrarse en la otra tribu?
- En nuestra sociedad ¿qué barreras ponemos a los inmigrantes ante su insistencia por conocer nuestra cultura? ¿cómo nos comportamos cuando vemos muestras culturales diferentes a las nuestras?

ACTIVIDAD 3.- El Trivial del inmigrante

Objetivos:

- Conocer la realidad física y social de nuestro país respecto de la inmigración.

Desarrollo:

1. Elaboración de preguntas y respuestas relacionadas con el ámbito de la inmigración – emigración en España (cada pregunta vendrá acompañada de tres posibles respuestas, de las cuales sólo una será válida)
2. Confección del material de juego.

3. Desarrollo del juego:

- Los participantes, distribuidos en tres grupos, lanzarán los dados y, responderán a las diferentes cuestiones que se vayan planteando.
- El grupo a) serán inmigrantes que hayan accedido a España en patera y, su movimiento de ficha respecto a los resultados del dado será siempre la mitad.
- El grupo b) habrá accedido a España por carretera y, moverá tantas casillas como indique el dado.
- El grupo c) cuya llegada se ha producido en avión, multiplicará por dos el resultado de los dados.
- Como opción a desarrollar, cada grupo podrá caracterizarse con su forma de acceso y, las dimensiones del juego de trivial pueden hacerse, igualmente, a elección del grupo.

Evaluación:

- ¿Cuántas preguntas del juego os han sorprendido?
- En nuestra sociedad ¿qué barreras ponemos a los inmigrantes ante su acceso a nuestra cultura?
- ¿Conocíais los datos actualizados sobre la inmigración en nuestro país?
- ¿Sabéis los motivos por los que estas gentes deciden abandonar su país?

ACTIVIDAD 4.- Rol del inmigrante.

Objetivos:

- Experimentar los que se siente al entrar en otra cultura desconocida.
- Conocer y analizar las estrategias que desarrollan los alumnos en el papel de inmigrantes, para integrarse en otra cultura diferente a la suya.
- Comprobar el grado de aceptación que el grupo expresa hacia la cultura inmigrante.

Desarrollo:

1. Confección de fichas con los roles y características de cada uno (fa-

- milias inmigrantes, transportistas que cruzan la frontera, policia, empresarios, entorno social...)
2. Distribución de roles y adecuación del escenario de actuación.
 3. Desarrollo del juego (los inmigrantes deben tratar de entrar en nuestro país, la policía debe impedirlo o asediarlos continuamente, las familias inmigrantes buscarán un entorno social donde acomodarse, los empresarios de la zona pueden manifestar diversas actitudes...).

Evaluación:

- ¿Cómo se han sentido los jugadores en sus distintos papeles?
- ¿Cómo se siente una/o fuera de su cultura y ante las dificultades y barreras para entender la pautas de comunicación y comportamiento de otra cultura?
- En nuestra sociedad ¿qué barreras ponemos a los inmigrantes ante su insistencia por conocer nuestra cultura? ¿cómo nos comportamos cuando vemos muestras culturales diferentes a las nuestras?

6. Conclusiones:

El proceso de integración de alumnos inmigrantes pretende llegar a alcanzar la plena aceptación de la diversidad en el entorno escolar, facilitando un acercamiento intercultural y humano que favorezca las relaciones interpersonales, académicas, culturales y sociales durante la formación académica. De esta forma y, a través de las diferentes propuestas se ha logrado establecer en los centros de intervención, un clima de respeto, confianza y seguridad. De cada uno de nosotros y, de nuestra capacidad de convicción depende el esfuerzo en la consecución de estos objetivos.

7. Bibliografía

- GIMÉNEZ, C y MALGESINI, G. (1997). Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad. Madrid: La cueva del oso.
- GIRALT, E. y otros, (1990). Juegos sin barreras. Barcelona: F. ECOM.
- LÓPEZ, A. (1999), citado por JIMÉNEZ, F. y VILÁ, M. (2001). Diversidad, currículo y formación del profesorado. Universidad de Girona.
- MAS, F. (2001). Rompiendo fronteras. Una visión positiva de la inmigración. INTERMON.
- SIGUAN, M. (1998). La escuela de los inmigrantes. Piados Educador.

Clarificación terminológica

INTERCULTURALIDAD: coexistencia de individuos de distinta religión, cultura, formas de ser, artes y ciencias... y, que podríamos entender como un indicio para el conocimiento de la madurez, de la capacidad de resolución de conflictos y las dificultades etnocentristas que se presentan en la vida social (historia, lengua, costumbres...).

PREJUICIO: fenómeno intergrupar caracterizado por una orientación negativa (actitud) frente a otros individuos o grupos de distintas características.

RACISMO: basado en un concepto de raza justificado por una presunta teoría social devaluada.

ETNOCENTRISMO Y XENOFobia: suponen el cierre de uno mismo en el propio grupo y, la exclusión de todos los demás grupos existentes. La actuación del grupo dominante no es independiente de las actitudes, creencias o actuaciones de los grupos minoritarios y, así, la inmersión cultural resulta siempre difícil.

ACULTURACIÓN: se refiere al cambio cultural que surge de un contacto directo y continuado entre dos grupos distintos; estos cambios pueden ser físicos, biológicos, políticos, económicos, lingüísticos, educativos, religiosos...

Educación física dentro de un proyecto intercultural y compensador: una perspectiva teórico práctica

ANTONIO GARCÍA DE ALCARÁZ MECA

Licenciado en Psicopedagogía; Maestro especialista en Educación Física. Asesor de formación CPR Lorca

Introducción

La Educación Física tiene un espacio reglado en los contextos escolares, sobre todo desde la implantación de la Logse en 1990. Desde ese momento hasta la fecha ha recibido un impulso importante para propiciar lo que denominan “enfoque integral de la enseñanza”. Incluida por derecho en la escuela, es en el contexto global de esta institución donde entiendo que debemos estudiar sus potencialidades y virtudes.

I. ¿Para qué la escuela hoy...?

Pienso que la escuela, igual que siempre, está para transmitir un modelo social. Permitir una formación que garantice a los más jóvenes integrarse a la sociedad que les rodea con el conjunto de «saberes» necesarios.

Cualquier modelo social es dinámico y se acoge a cambios que se establecen por marcos jurídicos y coyunturales.

En todo, caso los procesos de socialización (a través de portadores de cultura, por ejemplo la familia) y los procesos que denominamos educativos (basados principalmente en el ámbito escolar o formal) están dirigidos para configurar una función esencial en los sujetos (en los

alumnos) y es la de incorporar disposiciones psíquicas (valores, conocimientos,..) y habilidades adaptativas (sociales, físicas, instrumentales, procedimentales, actitudinales,..) que permitan estar en consonancia con el “programa cultural” que se presenta en el entorno más próximo.

Pero no nos engañemos, la flexibilidad para organizarse y los agentes sociales que participamos en la escuela tenemos mucho que decir; lo que se espera de la escuela y lo que la escuela desarrolla hay que crearlo, trabajarlo, transmitirlo, sentirlo.

II. ¿Cuál debe ser el papel de la escuela?

Con esta pregunta, estaríamos cantidad de tiempo debatiendo y reflexionando inquietudes que no están del todo resueltas en la actualidad.

La escuela es reflejo de la sociedad en la que vivimos; no podemos obviar que en las últimas décadas han cambiado las materias.- unas más que otras -, los horarios, la evaluación, la ratio, pero sobre todo, ha cambiado el clima en el centro, la cultura en los centros.

Cada vez más, la escuela ocupa un papel compensador en la sociedad; ha dejado de ser un espacio especialmente diseñado para transmitir conocimiento, para convertirse en un espacio que tiene la exigencia de construir convivencia, socializar a la vez que debe poner en marcha procesos instructivos. Esto tiene especial significación en este momento.

Podemos estar de acuerdo en destruir la visión academicista de anteriores sistemas educativos, pero construir un modelo que garantice enriquecer al sujeto en valores y estrategias de sociabilidad,-adaptación al medio social- sin olvidar la instrucción precisa de innovación y racionalidad.

Las leyes educativas están diseñadas para dar respuestas eficaces ante las demandas instructivas y formativas de la sociedad. En la actualidad la Ley de Calidad y en vigor todavía la Logse, han proporcionado la oportunidad de establecer una enseñanza para la integración, para la normalización. Creo que desde estos principios debemos justificar y profundizar en la visión compensadora e intercultural de la Educación Física.

III. La multiculturalidad, una realidad en la Región de Murcia

La realidad multicultural que encontramos en la actualidad en la Re-

gión de Murcia justifica sobremanera las reflexiones orientadas hacia los contextos interculturales.

Tenemos numerosos ejemplos que demuestran nuestro pasado en convivencia con diferentes culturas e incluso encontramos una carga afectiva favorable a su legado histórico. En la ciudad de Lorca los equipos deportivos han cogido el nombre de la villa en época romana: Eliocroca; en Cartagena año tras año podemos disfrutar de las fiestas de cartagineses y romanos; en Alcantarilla nos encontramos con orgullo la rueda de regadío árabe y así un largo etc. Si en nuestra historia tenemos suficientes ejemplos de multiculturalidad, es en el presente donde debemos comenzar a construir una sociedad plural, democrática y con respuestas interculturales en los contextos escolares.

La Educación Física, en los contextos educativos, emplea el concepto de “actividad física” con la intención de establecer un parámetro amplio y de esta manera, entenderemos relacionados con el mismo los términos de “Educación Física”, área específica del currículum; “Deporte”, asociado a las actividades físicas regladas a través de una Federación; “Juego”, manifestación preferentemente motriz y universal.

Se puede afirmar que la dimensión de las actividades físicas es multidisciplinar. La Educación Intercultural también tiene unas características que evidencian este carácter multidisciplinar y nos encontramos que:

“la Educación Intercultural no es la educación de inmigrantes o marginados, sino que debe tener como coordenadas básicas el conocimiento, comprensión y respeto a todas y cada una de las culturas, el intercambio entre personas de distintas culturas, la comunicación activa, que lleva consigo que la escuela facilite el intercambio y la cooperación”(1)

Esto nos conduce irremediabilmente hacia una visión integral, ya que toda actividad humana jamás está aislada; muy al contrario, los fenómenos aparecen interconectados. Desde las actividades físicas, desde la Educación Física en los centros escolares, podemos acceder a una gran diversidad de experiencias, de conocimientos y vivencias interculturales.

Con frecuencia nos encontramos tópicos asociados al conocimiento que nos reafirman el dualismo entre lo cognitivo, relacionado con la mente, y las expresiones motrices relacionadas con el cuerpo. En este caso, volveríamos a estar ubicados en visiones pasadas sobre la concepción del ser humano y en un receso ante los retos formativos que se nos presentan. Es desde esta perspectiva vieja, caduca, donde las actividades

físicas han perdido hegemonía, cierta dignidad; en ocasiones se han convertido en escenas complementarias de lo esencial dentro de los contextos educativos: “El Saber”.

Pero, ¿”Saber” qué?

¿Acaso el conocimiento que demandamos hacia nuestros hijos e hijas no es necesario aplicarlo, experimentarlo, comunicarlo, vivirlo?

Pues bien, por medio de las actividades físicas, de la Educación Física en los centros educativos, encontramos espacios extraordinarios de relación, de comunicación.

Podemos decir que esta dimensión renovada del área de EF...

- Fomenta y estimula un conjunto de capacidades.
- Facilita la dimensión integral en los procesos formativos.
- Cuenta con una motivación especial por parte del alumnado que declara con frecuencia cierta complicidad hacia los profesionales de este área.
- Ayuda en los procesos de desarrollo motor.
- Utiliza el juego como herramienta instructora,
- En edades de Secundaria, los centros de interés se centran con frecuencia en educación hacia la salud y en procesos socializadores que incorporan criterios y actitudes ante la vida, iniciación deportiva, etc.
- El talante de los profesionales que la desarrollan, ha contribuido y contribuye poderosamente en la dinamización de la escuela.

Si observamos la carta de presentación de la EF, bajo mi punto de vista, es impecable para justificar las aportaciones de esta materia en los procesos formativos.

Estas características se manifestarán de una forma aún mas determinante en la realidad de centros multiculturales, donde aparece la necesidad de ofrecer formulas imaginativas e innovadoras a la desigualdad con la que se parte a priori. Además, un primer paso es la interacción de los sujetos, su comunicación, su puesta en escena. El área de EF presenta un escenario lleno de estímulos y manifestaciones, el calentamiento, juegos, actividades y parte principal, vuelta a la calma, reflexión,...

IV. Análisis de contextos de la educación intercultural

La denominación de Educación Intercultural alude a una tendencia reformadora en la práctica educativa, amplia y variada en sus metas, con la que se intenta responder a la diversidad provocada por la confronta-

ción y convivencia de diferentes grupos étnicos culturales en el seno de una sociedad dada.

El problema del currículum multicultural no es algo que afecte o se refiera a minorías culturales, raciales o religiosas, con vistas a que tengan oportunidad de verse reflejadas en la escolarización como objetos de referencia y de estudio, sino que es un problema que afecta a la representatividad cultural del currículum común que durante la escolaridad obligatoria reciben los ciudadanos.

Díaz-Aguado (1996, p. 30), presenta a modo de conclusiones unas referencias que deben tenerse en cuenta cuando hablamos de las relaciones que se establecen entre actividad escolar, igualdad de oportunidades y diversidad cultural.

1. *“La forma más adecuada de conceptualizar las características y valores que distinguen a una cultura es en relación con las características del contexto en el que han surgido y para el que suelen resultar formas idóneas de adaptación”.*

Es decir, el contexto con todos los componentes referenciales del mismo, ha de ser conocido y recibir la flexibilidad necesaria de comprensión para que no entremos en categorizar las conclusiones.

2. *“Para hacer realidad el principio de igualdad de oportunidades, es necesario proporcionarles a través de la escuela las herramientas intelectuales necesarias para adaptarse a este tipo de sociedad; herramientas que coinciden con objetivos básicos de la educación escolar.”.*

La Psicología cognitiva a través de diversos programas como el PEI, Proyecto Haward, Bright Start, etc, ha contribuido recientemente a iniciativas de formación y renovación pedagógica muy interesantes en los procesos de aprendizaje intercultural.

3. *“Para favorecer el aprendizaje y la integración escolar de los alumnos en desventaja es necesario transformar cualitativamente el sistema escolar acercando sus contenidos y actividades a la cultura familiar de dichos alumnos, eliminando así el conflicto existente actualmente en este sentido, pero sin que ello suponga reducir los objetivos educativos.”*

Es indiscutible que el desajuste entre escuela y familia proporciona un receso en los aprendizajes propuestos y un choque entre las

(1) Rafael Villanueva. “Temas para el debate” CC.OO. núm. 202.

orientaciones de una sociedad cada vez más globalizada. La escuela se convierte en un modelo que reproduce los contenidos y conocimientos necesarios para la integración social y la familia nutre de experiencias, perspectivas y sensaciones la vida de sus miembros. Si estas dos realidades están muy distanciadas, se produce un conflicto serio en un sujeto.

4. *“Es imprescindible que la escuela adopte una perspectiva intercultural, que reconozca, activa y explícitamente los valores culturales de las minorías que pretenden integrar”.*

Este punto resulta de vital importancia cuando queremos defender un derecho como es el de la propia identidad y de esta manera evitemos procesos de “colonización cultural” y asimilación.

5. *“Para comprender adecuadamente la perspectiva intercultural conviene tener en cuenta que se trata de un requisito para garantizar el respeto a los derechos humanos”.*

Un marco de referencia como el de los derechos humanos es grande, pero no deja de ser importantísimo su cumplimiento y desarrollo.

v. Una acción globalizada hacia el centro desde la EF

El área de EF presenta unas características intrínsecas que la condicionan para convertirse en punto de referencia para llevar a cabo un proyecto de EI e interdisciplinar. Podemos destacar las siguientes reflexiones:

- Es una disciplina en continuo cambio y evolución, cuyos postulados epistemológicos y taxonómicos se encuentran renovados e inmersos en continua investigación. Esto confiere a los maestros de EF un carácter inquieto, reciclable y una predisposición continua para la renovación pedagógica. Por lo tanto, la inclusión de actividades y referencias interculturales se incluyen en las prácticas con normalidad.
- La EF ya que tiene una gran carga experimental propicia la funcionalidad de sus aprendizajes. Aprendizaje significativo.
- La EF es posiblemente el área que entra más en contacto con la “globalidad del medio”, del entorno.

Se trabaja en espacios abiertos, dentro y fuera del aula, además de atender actitudes como una de las condiciones más significativas para el desarrollo de las sesiones.

- El área de EF hace uso de la actividad de enseñanza aprendizaje más globalizadora: el juego.

La utilización del juego como recurso didáctico, “aprender jugando”, es una buena estrategia siempre que sea posible, pues permite al niño desarrollar la actividad con un sentido lúdico y a su vez favorece la manipulación y la consiguiente simulación y representación mental de procesos de abstracción más complejos.

- Proporciona una interesante carga socio-afectiva, importante en las edades de desarrollo y maduración de cualquier sujeto, muy destacadas en lo referente hacia la EI.
- Es un área, a priori y remitiéndonos a los resultados de las manifestaciones del alumnado, con gran carga motivadora y cuyos contenidos teóricos, expuestos de forma activa, en movimiento, encuentran una mayor aceptación.
- La participación y realización de actividades complementarias y extraescolares, el acercamiento al entorno natural, y muchas veces la simple asunción de la dinamización del centro, conforman rasgos especiales de los profesionales de EF.
- La EF está especialmente favoreciendo la adaptación escolar. Las sesiones de EF proporcionan grandes dosis de comunicación verbal, corporal y permiten obtener éxito y reconocimiento en tareas que se ajusten a las habilidades y destrezas de un alumno/a de compensatoria.

El análisis de la problemática social, económica y cultural de un centro educativo requiere nuevas formulas de organizar el conocimiento escolar. La EF tiene un espacio importante para impulsar la reflexión y la intervención escolar con una finalidad integradora.

VI. Conclusiones

Según Gimeno Sacristán (1988):

“El currículum multicultural exige un marco democrático de decisiones sobre los contenidos de la enseñanza, en el que los intereses de todos queden representados; pero para hacerlo posible es precisa una estructura curricular diferente a la dominante y una mentalidad distinta en profesores, padres, alumnos, administradores y agentes que confeccionan los materiales escolares. Esa mentalidad, esa estructura, y ese currículum hay que elaborarlo y desarrollarlos no solo para gitanos, sino para hacer

de la escuela un proyecto abierto en el cual quepa una cultura que sea un espacio de diálogo y de comunicación entre colectivos diversos”.

Si partimos de aceptar las propuestas de Gimeno Sacristan hacia el currículo multicultural, la EF proporcionará unas orientaciones que...

- Serán funcionales: es decir, han de tomar como centro de interés algún problema real y concreto cercano al contexto.
- Tendrán una dimensión global, es decir, ayudarán a encontrar las relaciones de distintos aprendizajes y conocimientos enriqueciendo la significatividad de la escuela.
- Adoptarán una estructura socio-afectiva que facilite la integración del grupo y la diversidad que en el mismo encontremos; desde esta perspectiva cualquier sujeto será elemento activo y facilitaremos la toma de conciencia en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Si somos capaces de proporcionar experiencias de trabajo donde el protagonista de los aprendizajes y el primer actor sea el alumnado, estoy convencido que se generará la suficiente riqueza y entusiasmo para hacer de la escuela una fuente de conocimiento útil y un espacio de vivencias enriquecedoras.

La contribución de la EF en un centro compensador e Intercultural se puede presentar a través de la defensa de las actividades físicas como propuestas formativas, generadoras de conocimiento y de encuentro cultural.

La mayoría de las necesidades detectadas en un centro, donde encontramos multiculturalidad o grupos con desventaja social, están favorecidas por las actividades y valores que desde la EF adquieren protagonismo: juegos grupales, expresión y comunicación, relación con el exterior, solidaridad, compañerismo, etc.

Esto no significa que la propia EF esté al margen de las dificultades que presenta la Diversidad. En numerosas ocasiones, estos contextos suponen un esfuerzo de trabajo “extra” a los profesionales de la EF, como lo pueden suponer en otras materias. Trabajar bajo el paraguas de la “homogeneidad” puede que sea más sencillo para todos, pero es una falacia ante la realidad que nos rodea. Sin embargo, por mi experiencia y convencimiento, la EF es una materia para la innovación y la dinamización de contextos de compensación educativa.

- Favorece el diagnóstico del alumnado con parámetros que se desarrollan en la interacción de actividades lúdicas y de observación de conductas.

- Proporciona actuaciones integradoras del alumnado, sea cual sea la n.e.e. que se presente, a través del grupo y la motivación intrínseca que supone lo corporal, la expresión física.
- Las metodologías empleadas y los procesos propuestos desde la EF con frecuencia dotan de la suficiente flexibilidad a los sujetos para que sea cual sea su punto de partida puedan responder en la medida de sus posibilidades. Siempre se puede hacer algo en EF.
- La calidad de una propuesta de trabajo está favorecida desde las aportaciones de la EF hacia una visión integral del sistema educativo. Lo corporal, el movimiento, el grupo en acción, contribuyen indiscutiblemente a lo académico.
- La EF contribuye también apoyada, en lo que en Psicología se conoce como transferencia del aprendizaje. Es decir, el conjunto de conocimientos, información y adiestramiento realizados por el individuo en EF ejercen una experiencia en su acción posterior al enfrentarse con nuevas situaciones. Lo que aprendemos en una acción dentro de la EF facilitará situaciones relacionadas.

Así pues, el acercamiento entre teoría y práctica pedagógica se convierten en una realidad que conocemos y que justifica sobre manera las potencialidades de la Educación Física dentro del actual marco educativo.

Bibliografía

- GIMENO, J. (1988). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.
- ESCUADERO MUÑOZ, J.M. (1999). *Diseño, Desarrollo e Innovación del currículum*. Madrid: ICE.
- CNREE (1989 a) *Las necesidades educativas especiales en la escuela ordinaria*. Madrid: Serie formación.: MEC-CNREE
- BELTRÁN, J., MORALEDA, M y otros....(1990). *Psicología de la Educación*. Madrid: Eudema Universidad.
- CASTAÑER, M.y CAMERINO, O. (1991) *La Educación Física en la enseñanza*
- CHANAN, G. y GLCHRIST, I.(1987). *Para qué la escuela*. Madrid: Cincel.
- TORRES, J (1994). *Globalización e Interdisciplinariedad: el currículum integrado*. Madrid: Morata.
- HERNÁNDEZ F. y VENTURA M. (1992). *La organización del currículum por proyectos de trabajo*. Barcelona: Grao.
- YUS, R. (1996). *Temas Transversales. Hacia una nueva escuela*. Barcelona: Grao.
- SÁEZ, F.J. (1999). *Descubrir, conocer y disfrutar la naturaleza a través del juego*. Murcia: Natursport.
- ARNÁIZ, P. (1996). *Las escuelas son para todos*. Siglo Cero, 27(2), 25,34.
- DÍAZ-AGUADO, M.J. (1996). *Escuela y Tolerancia*". Madrid: Pirámide.

Los contenidos educativos del área de educación física en primaria: su importancia para el aprendizaje de valores en una escuela y una sociedad multicultural

FRANCISCO JAVIER ALEDO MARTÍNEZ-ILLESCAS

ROGELIO MARTÍNEZ ABELLÁN

Club Natación Cartagonova-Cartagena.

Facultad de Educación.

Universidad de Murcia

Introducción

Una de las materias que más ha cambiado desde la implantación de la LOGSE ha sido la Educación Física en la Etapa de Educación Infantil y Primaria. El objetivo de esta comunicación es destacar el papel fundamental que desempeñan los contenidos educativos del área de Educación Física en Primaria en el desarrollo general de los alumnos, en su socialización e integración, incluyendo a aquellos de procedencia socio-cultural, lingüística, étnica y religiosa diversa. Especialmente a través de una metodología que incluya los juegos motóricos, la expresión corporal (danzas del mundo, mímica, dramatización), los juegos tradicionales y autóctonos y los juegos cooperativos, la Educación Física puede actuar como un agente de transformación individual y colectiva en la escuela, contribuyendo así a la educación en valores y a la construcción de una

sociedad multicultural de tolerancia, paz, cooperación, respeto, solidaridad y aceptación de las diferencias, donde el mestizaje sea lo deseable y no la segregación o asimilación por parte del grupo mayoritario. Por ello, es necesario que el Currículum de Educación Física en general y concretamente en la Etapa de Primaria los contenidos, objetivos, procedimientos, actitudes y actividades tengan una relación directa con la Educación Intercultural.

1) Los contenidos educativos a tratar en el área de educación física en primaria y su potencial para la difusión de valores multiculturales

Una de las tesis en las que se basa la especial capacidad de integración de la Educación Física y el deporte, ha sido precisamente que en ellos se encuentra la imagen de aquellos valores y normas características para nuestra sociedad. Pero también aquí se plantean distintas perspectivas, ya que cuando los inmigrantes practican deporte aportan al deporte aquellos valores y normas con los que fueron educados en su propia cultura. Y ello, evidentemente enriquece a todos los miembros de la sociedad de acogida en la que se encuentran.

A partir del análisis de los nuevos núcleos de contenidos propuestos por el MEC y por las distintas Comunidades Autónomas, vamos a realizar nuestra propuesta de organización de los contenidos educativos que se desprenden de todos estos bloques de contenidos, agrupándolos en cuatro grandes categorías:

- a) Cuerpo en Movimiento: Conocimiento y Percepción.
- b) Habilidades y Destrezas Motrices.
- c) Expresión y Comunicación Motriz.
- d) Actividad Física y Salud

Estos contenidos resultan muy valiosos ya que a través de ellos podemos trabajar toda una serie de valores multiculturales. En las escuelas se desarrollan diferentes proyectos para conseguir la integración y la convivencia dentro del respeto por las diferencias étnicas. Se trata de hacer un uso de la Educación Física y el deporte como instrumento cultural que promueva un proceso de asimilación consensuada, de preservación de la identidad primaria de los inmigrantes de los diferentes grupos étnicos, que no haga una valoración de las culturas y que adoptando el deporte como vehículo, produzca el máximo posible de comunicación. A continuación vamos a comentar brevemente aquellos que a nuestro

parecer, más posibilidades ofrecen y no se potencian suficientemente: la expresión corporal y comunicación motriz y la actividad física y salud.

1. *Expresión y comunicación motriz*

La Expresión y Comunicación en el Currículo actual de la Educación Física surge en la década de los sesenta, orientada hacia la creatividad y la libre expresividad del cuerpo. Aboga por otra forma de trabajar el movimiento, en donde se aúnan cuerpo, espacio, tiempo o intensidad. Busca la toma de conciencia corporal. Se incluye por primera vez en los programas para BUP de Educación Física en 1987, pero sin definir ni concretar. Cada profesor podía utilizarla como considerase o como supiese, de ahí que fuese como un saco sin fondo donde cabe todo.

Dado que es un término polivalente, su tratamiento puede tener muchas lecturas, y a pesar de que sus objetivos y contenidos ya están definidos en el Currículum de Educación Física, el campo de actuación sigue siendo muy amplio. Dentro de la Expresión Corporal aparecen diferentes corrientes que persiguen objetivos diferentes: así, como orientación psicológica; como recurso terapéutico; otra orientación a la acción teatral; otra hacia la reeducación; y otra hacia la escuela, cuyos objetivos parten de la Educación Física y las técnicas seleccionadas para ese logro de capacidades, van a estar muy relacionadas con la psicomotricidad, el ritmo y la danza.

C.1. RECURSOS EXPRESIVOS DEL CUERPO: GESTO, POSTURA, MOVIMIENTO

C.2. El ritmo: Mímica, Danza

Según García Ruso (1997, 16,17), “la danza es una actividad humana *universal*, porque se extiende a lo largo de toda la historia de la Humanidad, a través de todo el planeta, se contempla en ambos sexos y se extiende a lo largo de todas las edades; *motora*, porque utiliza el cuerpo humano a través de técnicas corporales para expresar ideas, emociones y sentimientos siendo condicionada por una estructura rítmica; *polimórfica*, porque se presenta de múltiple formas, pudiendo ser clasificadas en: arcaicas, clásicas, modernas, populares y popularizadas; *polivalente*, porque tienen diferentes dimensiones: el arte, la educación, el ocio y la terapia; *compleja*, porque conjuga e interrelaciona varios factores: biológicos, psicológicos, sociológicos, históricos, estéticos, morales, políticos,

técnicos, geográficos, y además porque conjuga la expresión y la técnica y es simultáneamente una actividad individual y de grupo, colectiva”.

La danza es un elemento educativo que muchas veces se ve desaprovechado por desconocimiento de su inmenso valor. La danza puede y debe ser utilizada como un agente educativo de la Educación Física, debido a los valores que aporta, como son, el desarrollo de la educación del movimiento, el desarrollo de la educación musical y el desarrollo de la estética.

Para Castañer y Camerino (1992), las danzas van a aportar una amplia gama de actividades a las que generalmente no se les ha prestado la suficiente atención o que han sido contempladas de forma ocasional, pero que poseen un gran potencial que hace aconsejable su inclusión y tratamiento dentro de la Educación Física, ya que:

1. Aportan un amplio engranaje de contenidos conceptuales, de procedimientos y actitudes, valores y normas para abastecer el bloque expresivo comunicativo del desarrollo motor, que suele ser uno de los menos contemplados dentro del área de Educación Física.
2. Conlleva diversidad de formas de organización del grupo-clase, de modo que se asegura una participación equitativa, así como a aceptación de cada uno por los demás miembros del grupo.
3. Da a conocer nuevas formas de actividad física que los alumnos pueden poner en práctica en sus horas de tiempo libre, ya que ofrecen un nivel óptimo de participación en grupo y de diversión.
4. La necesidad de materiales mínimos: se puede sugerir la creación de material específico y complementario (disfraces, maquillaje, cintas o adornos corporales y escenográficos diversos), de fabricación casera, contribuyendo así a estimular el propio bloque de comunicación y expresión corporal.
5. Es un tipo de unidad didáctica que potencia a un alto nivel la organización del medio sonoro, un hábito poco utilizado y explorado en la Educación Física que suele centrar la atención solamente en la organización del medio físico y el material manipulable.

Según Viciano y Arteaga (1997), en Educación Física, la danza, como contenido propio del desarrollo de la capacidad expresiva persigue los siguientes objetivos:

- Vivenciar el ritmo por el movimiento espontáneo.
- Integrar estructuras rítmicas básicas con movimientos organizados.

- Experimentar las posibilidades expresivas del propio cuerpo de manera globalizada.
- Diferenciar estructuras rítmicas y adaptar el movimiento a ellas.
- Experimentar las posibilidades de movimiento corporal expresivo-creativo y su relación con el ritmo.
- Explorar las calidades del movimiento corporal a través del ritmo.
- Relacionar el lenguaje corporal con otros lenguajes.
- Integrar el movimiento expresivo y el ritmo en el grupo.
- Desarrollar la espontaneidad y creatividad en actividades de ritmo.
- Observar e interpretar el lenguaje expresivo de los otros.
- Conocer y utilizar las distintas manifestaciones del movimiento expresivo.
- Adaptar el movimiento a variaciones de estructuras rítmicas.
- Crear secuencias sencillas de movimiento adaptadas a distintos ritmos.
- Elaborar coreografías sencillas para danzas y bailes populares.

Podemos hacer una clasificación de las llamadas “Danzas Educativas” concretamente en:

- a) Danzas del Mundo.
- b) Danzas de presentación.
- c) Danzas creativas.

2. *Actividad física y salud*

Entendemos por salud la relación entre los hábitos de higiene, el cuidado del cuerpo y las actividades físicas. La actividad física y el deporte ayuda a desarrollar hábitos relacionados con la salud como la higiene y el aseo personal, así como la costumbre de una alimentación sana y equilibrada. Además, propicia la valoración de una serie de costumbres que ayudan a mantener un estado de ánimo positivo y elevado, como la relajación, la respiración y la concentración.

Se pueden valorar de forma muy positiva los campamentos de tiempo libre y de vacaciones puesto que en ellos adquiere importancia no sólo el deporte, sino toda la vivencia que traen consigo, facilitando así la relación entre las personas y favoreciendo el abandono de los prejuicios y el aprendizaje de valores. Este tipo de medidas o acciones gozan de especial aceptación por el hecho de que, en general, los inmigrantes y en este caso, los niños y adolescentes en particular, tienen pocas posibilidades

de realizar actividades de vacaciones y es una oportunidad excepcional para llevar a la práctica estos hábitos higiénicos y de salud.

3. Contenidos comunes que pueden trabajarse en los diferentes bloques de contenidos: los juegos

Los juegos estaban englobados y eran trabajados mediante un bloque de contenido específico, pero muy recientemente este bloque de contenido ha sido eliminado por el MEC, y los juegos han pasado a ser trabajados, mediante su relación con los contenidos de cada uno de los nuevos bloques de contenidos establecidos para la Educación Primaria. Los juegos deben entenderse como una forma organizada de la práctica de la actividad motriz, ya sea reglada o espontánea. Los vamos a considerar como una metodología para el desarrollo del resto de los contenidos de la etapa, ya que los juegos cumplen la función didáctica de conectar al niño con la sociedad, y tratan de introducirlo en el mundo del aprendizaje, a la vez que los aproximan al nivel de conocimientos que mejoran su integración en el medio social en que viven, y lo hacen partícipe de la situación educativa en que se desarrollan cotidianamente. Los juegos que vamos a proponer que se trabajen son los siguientes:

- *Juegos de cooperación y cooperación oposición*
- *Juegos de destreza y de adaptación*
- *Juegos de iniciación a habilidades deportivas.*
- *Juegos tradicionales y autóctonos*
- *Juegos de simulación*
- *Juegos en la naturaleza*

Algunas reflexiones finales

A través de la actividad física y el deporte el profesor de Educación Física debe ser capaz de transmitir la opción a distintas formas de vivir, percibir, pensar, expresarse, en el intercambio de ideas, de recursos, de actitudes, de valores, de procedimientos, de conocimientos, de hábitos, de ritos, etc., entre los alumnos, ofreciendo opciones a distintas formas de vivir, de percibir, de pensar, de expresarse, acordes con un fondo común de valores compartidos que cualquier sociedad debe mantener y fomentar a través de su instrumento transmisor y transformador: la educación.

Por otra parte, según Halselkorn (1994), se hace necesario la presencia de profesores de Educación Física con un trasfondo multiétnico dife-

rente al de la mayoría, que actúen de modelos para los alumnos de todas las culturas, que acerquen las perspectivas de distintas experiencias en la enseñanza y el aprendizaje y que creen comunidades escolares que reflejen los valores de la sociedad plural.

Chance, Gunn Morris y Rakes (1996) proponen programas de colaboración cuyo objetivo es acabar con los prejuicios negativos que tienen los profesores de Educación Física en prácticas sobre las escuelas tanto urbanas como rurales donde se concentran minorías étnicas y acabar con los estereotipos que se han formado de los alumnos que tienen problemas culturales distintos a los suyos.

En esta experiencia, a los profesores en prácticas se les aportó la suficiente formación y todo el material intercultural necesario y se les pidió que preparasen las clases antes de impartirlas. Cualquier duda sobre el procedimiento se debatía en la Universidad semanalmente antes y durante la experiencia con esos niños. Igualmente se pidió a los profesores en prácticas que redactasen un ensayo reflexivo sobre las experiencias. Este documento podía incluir un diario, anécdotas e informes. El análisis de los ensayos de los estudiantes indicó que:

- Los profesores en prácticas constataron que los alumnos no eran tan diferentes, sino que se parecían incluso a los alumnos de sus propios trasfondos culturales.
- Los profesores habían vencido los estereotipos que se habían creado en torno a las escuelas de las zonas urbanas y rurales donde se concentran minorías étnicas o culturales.

Estos programas de colaboración constituyen una técnica para ayudar a la Universidad a familiarizar a sus alumnos con escuelas donde pueden ser modelo de realidades multiétnicas, ofreciendo nuevas expectativas y vías de enriquecimiento. Se trata, en definitiva, de conseguir que las comunidades educativas tengan profesores que puedan trabajar de forma eficaz con los alumnos en una sociedad plural.

Un campo de estudio en el que el profesor de Educación Física tiene mucho que aportar es la identificación de valores culturales, religiosos, familiares, etc. Para Cabrera y cols. (1995), estos estudios confirman la tendencia evolutiva de expresiones de valor sociales por parte de los alumnos de procedencia étnica diferente. Según Bartolomé (1994), igualmente todos los alumnos procedentes de grupos minoritarios presentan una clara preferencia por los valores vitales. Este resultado concuerda con otras investigaciones realizadas por Donoso (1992) con

alumnos no pertenecientes a minorías étnicas, en las que se aprecia con mayor frecuencia esta categoría de valor.

Así pues, no se observan diferencias significativas entre los valores escogidos por los niños de la cultura dominante y los de otras procedencias culturales; si se aprecian sin embargo, diferencias en las jerarquías de valor de los distintos grupos étnicos estudiados. Las investigaciones sobre valores en distintos grupos culturales llevadas a cabo por Hofstede (1980) y Schwartz y Bilsky (1987), plantean la posibilidad de hallar universales comunes referidos a valores, válidos para diferentes culturas, así como preferencias intraculturales de jerarquías valorativas. Esta puede ser la clave para elaborar currículos interculturales en los que la Educación Física desempeñe un papel fundamental.

También es sumamente importante la colaboración de los padres y representantes de distintas culturas y asociaciones deportivas junto con los profesionales de la Educación Física, en el diseño e implementación de experiencias y actividades globalizadas multiculturales en las que la actividad física y los deportes aporten la vivencia de valores encuadrados en las coordenadas de una escuela y una sociedad intercultural.

Referencias bibliográficas

- BANTULÁ, J. (1998): *Juegos motrices cooperativos*. Barcelona: Paidotribo.
- BARTOLOMÉ, M. (1994): *Diagnóstico de las diferencias étnicas y de los procesos desarrollados en la Educación Primaria*. Madrid: CIDE.
- CABRERA, F.; ESPÍN, V.J.; MARÍN, M.^a A.; RODRÍGUEZ LAJO, M. (1995): *Análisis de los valores de los alumnos/as inmigrantes en Educación Primaria*. Comunicación presentada en el VII Seminario Nacional de Investigación Educativa. Valencia: AIDIPE.
- CASTAÑER, M.; CAMERINO, O. (1991): *La Educación Física en la Enseñanza Primaria*. Barcelona: Inde.
- CAVINATO, G.; DE PREZZO, L.; LAZZARINI, M.; VETENAR, N. (1994): La paz en el juego. En: Tuvilla, J. (Comp.) *La escuela: Instrumento de Paz y Solidaridad*. Morón-Sevilla: MCEP.
- CUELLAR, M.^a J. (1998): Danza y expresión para el conocimiento y desarrollo corporal, en Romero Granados, S. (Coord.), *Fundamentación de los contenidos en Educación Física Escolar*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- CHANCE, L; GUNN MORRIS, V.; RAKES, S. (1996): Fostering Sensitivity to diverse culture Thounghan early field experience colaborative. *Journal of Teacher Education*, 5 (47), 386-389.
- DONOSO, T. (1992): *Análisis de los valores en niños de 8 a 10 años*. Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona.
- GARAIGORDOBIL, M. (1995): *Psicología para el desarrollo de la cooperación y la creatividad*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

- GONZÁLEZ, F. (2001): *Educación en el deporte: educación en valores desde la Educación Física y la animación deportiva*. Madrid: CCS.
- GUTIERREZ, M. (1995): *Valores sociales y deporte*. Madrid: Gymnos.
- HASELKORN, D. (1994): Shaping the profession that shapes America's future. *Quality Teaching*, 4 (1).
- HEINEMANN, K. (2002): Deporte para inmigrantes, ¿instrumento de integración? *Apunts Educación Física y deportes. Deporte e inmigración*, n.º 68, pp. 24- 35. INEF: Generalitat de Catalunya.
- HOFSTEDE, G. (1980): *Culture's consequences: International differences in Work-related values*. Beverly Hills, CA: Sage.
- LAVEGA, P. (1991): *Jocs aplicats a l'Educació Física*. ED. INEF-Lleida. Lleida.
- MAESTRO, F. (1994): *Del Tajo a la Replaceta. Juegos y divertimentos del Aragón rural*. Ediciones-94. Zaragoza.
- MAZA, G. (2000): Valores del deporte desde el ámbito de la educación social. *Tándem*, 62, pp. 63-72.
- MEC. (1992): *Área de Educación Física. Educación Primaria. Educación Secundaria*. "Cajas Rojas". Madrid: MEC.
- ÖFELE, M.ª. (1999): Los juegos tradicionales y sus proyecciones pedagógicas. En *Educación Física y Deportes. Revista Digital Año 4, n º 13*. Buenos Aires.
- PARLEBAS, P. (1988): *Elementos de sociología del deporte*. Málaga: Unisport.
- SCHWARTZ, S.H.; BILSKY, W. (1987): Toward a universal psychological structure of human values. *Journal of Personality and Social Psychology*, 53, 550-556.
- SLAVIN, R. (1992): *Cooperative learning theory, research and practice*. Boston: Allyn and Bacon.
- SOLETO, A.A. (1994): Didácticas especiales. Didáctica de la danza. Propuestas metodológicas, en AA.VV., *Didáctica de la Educación Física: Diseños Curriculares. Ponencias y Comunicaciones del I Congreso Nacional de Educación Física de Facultades de Ciencias de la Educación y XII de Escuelas de Magisterio*. Sevilla: Wanceulen.
- VELÁZQUEZ, C. (2001): Los juegos y danzas del mundo como recurso para una Educación Física intercultural. Una propuesta de Educación Primaria. *Tándem*, 5, pp. 48-58.
- ZAMORA, A. (1995): *Danzas del Mundo*. Madrid: CCS.

Procesos de integración en educación física para alumnos con desconocimiento del idioma castellano

ALFONSO MARTÍNEZ MORENO
C.E.I.P. "Miguel de Cervantes". La Aljorra
– Cartagena.

La vida es un viaje, la idea es el itinerario.
Víctor Hugo

1. Introducción

La sociedad en que vivimos es multicultural. En ella convivimos personas con diferentes características socioculturales. Ser gay o lesbiana, ser gitano, ser marroquí, ser síndrome de Down, padecer una enfermedad contagiosa, ser de color negro, ser de color amarillo, ser parálítico, ser alto, ser obeso, ser de otro país o ser sencillamente uno más entre todos es un valor. La naturaleza es diversa y no hay cosa más genuina en el ser humano que la diversidad. La diversidad hace referencia a que cada uno de nosotros es un ser original e irreplicable. En una sociedad hay grupos diferentes, hay personas diferentes, hay motivaciones, pensamientos y puntos de vista diferentes,...etc. La naturaleza y el ser humano son así de hermosos. Esta diversidad, que es un potencial de riqueza cultural, a menudo se presenta como causa de problemas y conflictos.

Últimamente se oye hablar mucho de interculturalidad. Educación intercultural..., si bien en la mayoría de los casos se encuentra ligada a diferencias culturales "visibles" (gitanos, determinados inmigrantes

extranjeros...) o a situaciones de marginación social que precisan mecanismos compensadores. A menudo se asume una retórica de lo intercultural que no va más allá de las declaraciones de intenciones, que no implica análisis profundos ni cambios en las prácticas. Deberíamos preguntarnos ¿qué entendemos por interculturalidad? La interculturalidad se refiere a la problemática de convivencia entre distintas culturas en un mismo entorno. Este entorno es el propio de una de estas culturas, que reconocemos dominante, en tanto que las otras culturas se encuentran en minoría. En España tenemos un “pluralismo sociocultural” histórico: catalanes, gallegos, vascos, castellanos, andaluces, extremeños, valencianos, etc. (¿ Y gitanos?). Cada grupo sociocultural es dominante en su región (¿país, autonomía, nación?), y el resto debe “adaptarse” a sus peculiaridades.

Pero por muy maleable que sea la capacidad de adaptación de unos y otros, toda convivencia intercultural, como toda diferencia, es en principio conflictiva. Esto no debe suponer un rasgo negativo, todo lo contrario, diríamos que “el conflicto es el camino natural hacia la convivencia pacífica”, por cuanto como reto puede y debe ser superado, enriqueciendo a cuantos así lo logran y empobreciendo a quienes no consiguen superar las barreras diferenciales.

2. ¿Qué puede hacer la escuela ante la diversidad?

La escuela reúne unas características esenciales que la hacen, en principio idóneas para proyectos de socialización de la población infantil y juvenil. La escuela no sólo puede sino que debe desencadenar un cambio actitudinal en los sujetos para favorecer su crecimiento moral, ya que sólo así se podrá cambiar la sociedad Yus (cit. por Granda, Alemay y Canto, 2000: 344).

Cuando hablo de la escuela me refiero a una organización social pensando que la escuela es mucho más que un edificio, un mobiliario y un curriculum; es sobretodo, relaciones e interacciones entre personas y el proceso de aprendizaje viene determinado por la calidad de las relaciones que se establecen y se desarrollan en esa comunidad de aprendizaje. Entonces, si esto es así, ¿por qué es tan difícil organizar la escuela como un grupo de personas que colaboran aprendiendo estrategias para resolver problemas de la vida cotidiana? A mi juicio el problema grave radica en que hay una retórica educativa excesiva (curriculum, objetivos, organización, pensamiento del profesorado,...) pero no se tiene el con-

vencimiento en que la educación viene determinada por la calidad de las relaciones en el aula, por las interacciones permanentes, por la socialización como fundamento del desarrollo y del conocimiento. La cultura de la diversidad es la cultura de la cooperación.

Veamos que se puede hacer cuando asisten a la escuela alumnos con desconocimiento del idioma, son varios los planteamientos que pueden adoptar los docentes, aunque dependiendo de ellos algunos de estos planteamientos pueden no existir, evolucionar o por el contrario pueden ser invariables a pesar de la retórica curricular citada anteriormente, algunos podrían ser:

- Ignorarlos, es decir, convencerse de que no son, no puede ser verdad que estén aquí, en pocas palabras, no hacer nada. La indiferencia se disfraza de una “supuesta neutralidad” ante la diferencia, pero supone en realidad perpetuar la desventaja inicial de ser “minoría”, (no compensar una desventaja equivale a dejarla como está), y por tanto, lleva a mantener las desigualdades sociales.
- Marginarlos, “mirad, vosotros ahí, nosotros aquí, y sin molestar, eh” Supone crear espacios y tiempos distintos para “excluir” a los diferentes. Esta sería la postura conocida como “apartheid”, es decir, “subraya las diferencias desde la desventaja” consintiendo una segregación entre los centros educativos.
- Asimilarlos, “no eres marroquí, ni inglés, solo tienes que esforzarte un poco y ya verás como ni se te nota” Supone una “inmersión” del inmigrante en la nueva cultura, de forma que potencie todas sus capacidades para adaptarse a la nueva sociedad en la que quiere vivir. Como positivo tiene el “interés” que manifiesta porque las minorías accedan a los mismos recursos que los autóctonos. En lo negativo se exige la “renuncia” a la propia cultura del que va a ser “asimilado”, y potencia el peligro del dilema de “o entras o te quedas fuera”. (¿qué sucede en el caso “catalán” de la inmersión lingüística?).
- Multiculturalizarlos: “veréis, a mi me admira de siempre la cultura árabe e inglesa, así que lo mejor es que sigas hablando y escribiendo a vuestro aire, la pena es que os hayáis venido aquí con lo bonitos que son vuestros países, que a este paso se va a quedar sin nativos”, El multiculturalismo añade el respeto por las diferencias, al mero interés del modelo anterior. Aunque supone un avance, no satisface todas las exigencias de una sociedad abierta a la diversidad. No puede servirnos de posible modelo educativo,

porque puede implicar la aceptación de aberraciones llevados por el simplismo de “yo respeto tu cultura, siempre que tú respetes la mía”, y por ejemplo, unos consentir la ablación del clítoris y los otros defender un consumismo incontrolado. Además favorece un relativismo cultural que puede generar un nuevo “racismo” más peligroso y sutil que el tradicional: “evitar que vengan inmigrantes supone mantenerles en el asiento original de sus verdaderas culturas, con lo que protegemos que las mismas desaparezcan”. Es decir, por “respeto” no se trata de atajar las desigualdades sociales de los que están en desventaja, y se niega el derecho a residir donde uno libremente decida.

- Interculturizarlos: “tenemos la enorme suerte de tener a entre nosotros a Mohammed y Peter Jhon. Necesitan que todos les ayudemos a comprender nuestra lengua cuanto antes, y a su vez ellos pronto podrán ayudarnos a comprender mejor cómo es el lugar de dónde vienen, cómo nos ven en lo positivo y en lo negativo, cómo nos sienten, y sobre todo nos ofrecen la oportunidad de ejercer nuestra hospitalidad y nuestra solidaridad como grupo humano. Recoge el “interés” por las minorías del asimilacionismo y “el respeto por la diferencia” de la multiculturalidad, pero pretende además:
- Potenciar que exista un espacio y tiempo común para todas las culturas, es decir, favorece no sólo el contacto, sino también el encuentro.
- Abarcar a las minorías, junto a la gran mayoría, y por tanto incide en las discriminaciones personales, familiares e institucionales del conjunto social.
- Promover el conocimiento de las distintas culturas que conviven aceptando las diferencias culturales como algo positivo y enriquecedor del entorno social y ambiental.
- Favorecer la toma de conciencia de un mundo global e interdependiente, accediendo a claves de desigualdad económica y a la necesidad de paliar las desventajas.
- Enseñar a afrontar los conflictos de forma positiva, no negar que existen y son reales, pero estimando que puede ser motor del cambio a mejor.

Los destinatarios de la interculturalidad son, por tanto, las mayorías además de las minorías, por lo mismo debe incidir en todos los miembros de la comunidad educativa y cuando digo todos me refiero a todos

los implicados y en todos los niveles educativos, Infantil, Primaria, ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos, Universidad.

3. Proyecto: escuela de la diversidad

Ante esta realidad los docentes debemos incorporar nuevas formas de pensar y de actuar, de sentir y de convivir y abrir nuestro pensamiento hacia ese futuro inmediato incorporando nuevos valores, si esto es así, no sólo cambiaremos a la escuela y a la sociedad sino que nos cambiaremos a nosotros mismos. Pero no son las culturas las que se relacionan entre sí, sino los sujetos. Más que de educación intercultural, como si las culturas fueran homogéneas, deberíamos hablar de educación para la diversidad, que comprende lo referente a formación de los docentes, a planes de estudio y a acciones pedagógicas, inclusive en lo menos explícito, el llamado «currículo oculto», todo esto configura lo que podríamos denominar, según López (2001) Escuela de la Diversidad.

Estimados compañeros la escuela de la diversidad no consiste en buscar el mejor modelo educativo individual para las personas de otras culturas, sino que toda la cultura escolar se ha de empapar de diversidad. ¿Por qué es tan difícil aceptar esto? Puede ser que afloren las mermas formativas para afrontar con solvencia las acciones correctas con cada uno de nuestros alumnos, o la desconexión intra e interciclos así como la interetapas educativas (Infantil-Primaria-ESO).

El aceptar este principio abre el camino al conocimiento, a la comprensión y al respeto del otro para que a través de ese otro yo aprenda en primer lugar a ser docente pero sobretodo a ser persona. Es aceptar que yo como docente soy diferente y que cada uno de mis alumnos, son, asimismo, diferentes. Aceptar esto significa que la escuela se convierte en una comunidad de aprendizaje permanente, ya que los propios docentes se considera a la vez alumnos que están aprendiendo a resolver situaciones y con ese cambio actitudinal de los docentes producirá mejor aprendizaje a sus propios alumnos, o ¿nos da miedo aprender? O es que ¿lo sabemos todo ya?. En este proceso de cambio permanente que requiere la cultura de la diversidad el proceso de enseñanza y aprendizaje es simultáneo. Por lo tanto la escuela de la diversidad se centra, principalmente, en saber aprender estrategias para la resolución de problemas de la vida cotidiana de manera cooperativa y solidaria y esta comunidad de aprendizaje que es la escuela de la diversidad potencia oportunidades para aprender y sobretodo para mejorar el propio aprendizaje.

En el ámbito de la escuela no sólo es importante trabajar con los alumnos sino que también es necesario formar a los profesores, a través de cursos de educación multicultural para desarrollar actitudes positivas hacia la diversidad cultural (Stanley, 1997). De nada le valdría al docente intercultural saber mucho, si él mismo no fuera un ejemplo viviente de la interculturalidad, es decir, si él mismo no hiciera de la tolerancia activa y de la estimación positiva de las diferencias culturales su ideario personal sincera y fervorosamente vivido, la competencia profesional con capacitación constante, la capacidad de investigación y mejoramiento a partir de la experiencia reflexionada, ahora cabría preguntarse ¿los docentes en su formación inicial son formados para afrontar la problemática intercultural?

4. Proceso de integración en el CEIP Miguel de Cervantes. La Aljorra

El colegio Miguel de Cervantes está ubicado en la Diputación de la Aljorra, que se encuentra a unos 20 Km de Cartagena en dirección a Alhama. En la Aljorra existe otro Colegio el Aljorra, en el que no se sabe porque no hay ni un solo emigrante, aunque algunos de ellos viven más cerca de este colegio que del Miguel de Cervantes. Las ocupaciones principales de los padres - madres de los alumnos, es el trabajo en el campo y el servicio domestico, un alto porcentaje trabaja como obreros de la construcción y otros en empresas subcontratadas por la Multinacional General Electric Plastics en la rama metalúrgica –soldadores principalmente-, unos pocos poseen pequeños negocios de diferentes gremios –pastelería, ultramarinos, droguería-.

El Colegio tiene una línea con unos 150 alumnos, de los cuales 30 son de Marruecos, 20 de Ecuador, 3 de Valencia, 2 de Inglaterra, 1 de Colombia y 2 de Puertollano, el resto son del propio pueblo. La plantilla docente es muy estable ya que de los doce componentes del claustro nueve son definitivos en su mayoría con más de cuatro años en el centro –tres de ellos con mas de 20 años-, uno en comisión de servicio y sólo dos interinos.

4.1. Origen de la propuesta

Nuestra propuesta nace por la inquietud de los docentes que imparten clase en el tercer Ciclo de Primaria, aunque con la implicación de los demás componentes del claustro, ante el gran número de alumnos con

desconocimiento del idioma castellano, principalmente magrebíes e ingleses, intentado darles respuestas precisas a sus necesidades educativas. Estas investigaciones en el aula son muy únicas válidas; ya que proporcionan la base empírica adecuada para el desarrollo de métodos innovadores y de nuevas teorías que harán avanzar a la educación. Cuando los docentes, de a pie, no investigan, los investigadores se convierten en meros especuladores y formuladores de hipótesis que no toman en cuenta la realidad (Ipiña, 2002).

Partimos de base de que un alumno con desconocimiento del idioma no es necesariamente un alumno con dificultades intelectuales, sólo suele estar en desventaja cultural, lo que significa que podemos esperar un avance acelerado en sus capacidades de relación social y una pronta incorporación a los niveles mínimos exigibles a cualquier otro alumno. Aunque la lengua no es la cultura sino uno de sus aspectos, es posiblemente el más visible y, por tanto, más allá de ella lo que se hace en relación con la diversidad suele limitarse al plano en que docentes y alumnos comparten en forma espontánea pautas inconscientes (Serrano, 2002).

Analizado anteriormente que se puede hacer en la escuela ante esta diversidad de alumnado –ignorarlos, marginarlos, asimilarlos, multiculturalizarlos, interculturalizarlos–, nos propusimos analizar la diferente tipología que podían presentar estos alumnos, relacionándolas a continuación:

- a) Alumnos que a penas hablan su idioma y no saben leer ni escribir en su idioma.
- b) Alumnos que saben hablar su idioma, ni leerlo, ni escribirlo.
- c) Alumnos que saben hablar, leer y escribir en su idioma.
- d) Alumnos que saben hablar, leer, escribir en su idioma y quieren aprender el castellano.
- e) Alumnos que saben hablar, leer, escribir en su idioma y no quieren aprender el castellano.

Los alumnos del grupo *d*, como media, venían tardando entre tres y cuatro meses en comenzar a soltarse con el idioma y por lo tanto podían integrarse rápidamente en el desarrollo de las clases. Ante este discurrir que conlleva un trimestre completo propiciaba que los alumnos llegaran con lagunas insalvables para poder superar con garantías los contenidos del curso-ciclo, así como con el rechazo y apatía, con el consiguiente retraso respecto al grupo clase entrando en una dinámica de descontento

y dejadez en lo referente a la adquisición de conocimientos y motivo de su no asistencia regular a clase.

4.2. Desarrollo del proceso de integración para alumnos con desconocimiento del idioma castellano

En base a todo esto realizamos nuestro proceso de integración global con tres pilares principales, *a)* Adquisición básica del idioma lo más rápidamente posible, ya que este será su medio de “contacto” o encuentro con su entorno, *b)* Contacto con el grupo-clase, para potenciar su aceptación en el grupo y por ende en el Colegio y *c)* Implicación de todo el Colegio. Para desarrollarlo propusimos las siguientes acciones:

1. Inmersión lingüística: Para poder realizar un aprendizaje acelerado del idioma castellano, para lo cual los alumnos saldrán con el docente de apoyo la mayoría de las horas, en las de menor “contacto interactivo”, y en las que el idioma sea motor insalvable para poder seguir el desarrollo de las clases, Conocimiento del Medio, Lenguaje, Lengua Extranjera y Religión para alumnos de otras religiones.
2. Áreas de integración: Educación Física, Música, Matemáticas – en las que lo permita el nivel- Plástica. Comprometiéndose cada docente en utilizar materiales que favorezcan el seguimiento de las diferentes clases en la medida de lo posible.
3. Implicación total: por parte de todo el colegio a nivel de profesorado y de alumnado a nivel de padres continua siendo una asignatura pendiente. Sin este apartado nuestra propuesta habría sido imposible llevarla a cabo ya que se requiere mucha flexibilidad en los horarios en función del número de alumnos y de los avances de los mismos.

4.3. El proceso de integración en el Área de Educación Física

La dinámica seguida es la siguiente, al principio de curso se reúne a todos los alumnos con desconocimiento del idioma en este caso magrebíes e ingleses y a través de los docentes de árabe e inglés se les explica el funcionamiento y desarrollo de las clases, cogiendo el ritmo de las mismas sin apenas problemas. En las sesiones cuando los alumnos están enfermos, no traen la ropa apropiada para realizar Educación Física o no se traen la bolsa de aseo, realizan una ficha de observación, en la que van recogiendo los diferentes ejercicios, para que de esta manera puedan

seguir la clase aunque no participen activamente en la sesión. En las clases de Educación Física se refuerza el contacto con el grupo – clase, referencia de su aceptación escolar y palanca para su integración social, pero cuando un alumno presenta cualquiera de los aspectos anteriores se le ofrece la ficha de observación en los tres idiomas posibles, para ayudarles en su proceso de integración (Anexo 1).

5. Conclusiones y sugerencias

De la implantación del proceso de integración para alumnos con desconocimiento del idioma, se desprende que:

- Los alumnos que desconocen el idioma pero quieren aprenderlo y asisten al programa de inmersión lingüística reducen su tiempo a un mes y medio en soltarse con el idioma.
- El proceso de integración dentro del grupo clase es mucho más rápido, incluso solicitando los alumnos que formen parte de sus grupos o equipos, para que así no se sientan solos.
- La concienciación del alumnado es palpable incluso fuera del colegio.
- Las Áreas en las que a los alumnos se les proponen materiales en su idioma son las mejor valoradas por ellos.
- Los docentes de estas Áreas junto al docente de árabe son los mejor valorados por ellos.
- En el Área de Educación Física es donde estos alumnos esbozan sus primeras sonrisas en el colegio

A la luz de estas reflexiones nuestras propuestas son las siguientes:

- En la formación inicial de los docentes, proponer en los planes de estudios como asignatura obligatoria, el Currículo Intercultural.
- Ofrecer a los docentes la posibilidad de transmitir, exponer sus investigaciones y poder contrastarla con otros colegas a través de seminarios, grupos de trabajo, libros, etc.
- Introducir a los docentes en una dinámica de formación permanente desde el centro de trabajo, rompiendo con el tradicional aislamiento.
- Potenciar el cambio de actitudes hacia posiciones de trabajo cooperativo, de intercambio de experiencias, de ayudas mutuas y de reflexiones compartidas.
- La interculturalidad debe palpase diariamente en los centros educativos

Para finalizar decir que “...Lo esencial es invisible para los ojos; sólo se ve con el corazón.” (Antoine de Saint-Exupery. El Principito)

6. Referencias bibliográficas.

- IPIÑA, E. (2002) *Condiciones y perfil del docente de educación intercultural bilingüe*, [www.oei.org], Biblioteca digital - Revista Iberoamericana de Educación, n° 13, [2002-12-10].
- LÓPEZ, M. (2001). La educación intercultural: la diferencia como valor. En *IX Jornadas de educación y Formación del Profesorado*. Málaga.
- GRANDA, J; ALEMANY, I y CANTO, A. (2000). Multiculturalidad y formación de maestros. Una propuesta para el currículo formativo de docentes en Educación Física. En OR Contreras (Coor.) *Actas del XVIII Congreso Nacional de Educación Física*, 343-355. Ciudad Real.
- SERRANO, J. (2002) El papel del maestro en la Educación Intercultural Bilingüe, [www.campus], Biblioteca digital - Revista Iberoamericana de Educación, n.º 17, [2002-12-10].
- STANLEY, L.S. (1997). Preservice Physical Educator's Attitudes Toward Cultural Pluralism: A Preliminary Analysis. *Journal Of Teaching in Physical Education*, v.º 16, 2, 241-250.

El profesor de Educación Física como educador y mediador intercultural

ROGELIO MARTÍNEZ ABELLÁN
Facultad de Educación. Universidad de Murcia

Introducción

La sociedad española es cada vez más diversa, en ella conviven personas de razas, culturas, lenguas, religiones e ideas muy diferentes. El multiculturalismo es un hecho ya palpable en nuestras vidas cotidianas. Los movimientos migratorios han situado en un mismo espacio a personas de muy diferentes orígenes culturales, provocando de esta manera la aparición de sociedades multiculturales. La multiculturalidad está siendo uno de los fenómenos claves en los cambios sociales, políticos, económicos y culturales de los que estamos siendo testigos desde finales del siglo xx. Sin embargo, según Lovelace (1995), lo nuevo de la situación no es el cambio, sino la intensidad.

Las migraciones masivas desde países menos desarrollados a otros industrializados son cada vez más frecuentes. Puede considerarse como un auténtico éxodo de los países del Sur al Norte, o bien de los países pobres a Europa. España es un país que viene recibiendo una cantidad cada vez mayor de inmigrantes venidos de muchos países, en calidad de refugiados, inmigrantes económicos, etc. En nuestro país, junto a estos elementos hay que situar también a las minorías culturales (el pueblo gitano) que forman parte de la sociedad española desde hace varios siglos y que permanecen en situación de marginación, sin haber acertado suficientemente en las propuestas educativas que se han ofrecido.

A la línea de fractura lingüística, religiosa y la de valores y lógica de

la convivencia se suman las diversas características sociales y culturales. Surge claramente la exigencia de desarrollar la necesaria intervención de mediadores interculturales. La Educación Física y el deporte pueden actuar, por una parte, como instrumento cultural de preservación de la identidad y a su vez, como vehículo de integración y comunicación intercultural.

1. La educación física y la atención a la diversidad cultural, étnica, religiosa y sociolingüística del alumnado

En España, este panorama intercultural comentado anteriormente se viene ya reflejando desde hace tiempo en la escuela. Jordán (1994), afirma que los centros escolares están dejando de ser cada vez menos monoculturales, hecho que ha empezado a constituir un reto importante para la mayoría del profesorado. Nos encontramos ante un gran desafío social que demanda una respuesta pedagógica. Por lo tanto, la escuela debe cambiar sus objetivos, estrategias, metodologías y sus sistemas de organización y evaluación. Sin embargo, según Liton y Zeichner (1990, 661), “la mayor parte de los programas de formación del profesorado prestan poca atención al contexto social, político y cultural de la escuela”.

Reformar la educación primaria del profesorado y atender a su formación continua constituye un aspecto fundamental de las nuevas políticas de educación intercultural. La formación inicial y permanente del profesorado debe tener en cuenta la perspectiva de la Educación Intercultural y por otra parte, es fundamental toda una serie de cambios en el enfoque y desarrollo del Currículum atendiendo a la diversidad cultural del alumnado. Ante esta nueva realidad multicultural, los profesores y profesoras están llamados a poner en práctica y generalizar los contenidos y objetivos de la Educación Intercultural. Por ello, en los Planes de Estudios de las Facultades de Educación y de las Escuelas Universitarias de Magisterio y más concretamente en la Titulación de Maestro en Educación Física y en la Titulación de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CAFD), la Educación Intercultural ha de ser una realidad sociopedagógica que impregne todo el Currículum. El reto que actualmente se plantea al profesorado es saber responder desde sus objetivos, actitudes, materiales, etc. a la diversidad del alumnado y a sus necesidades educativas y también como personas pertenecientes a grupos socioculturales diferentes.

Por lo tanto, es fundamental tratar de ofrecer una formación ya desde el nivel inicial (Educación Infantil) al nivel más alto (Universidad) desde la perspectiva de la Educación Intercultural y asegurar una formación periódica y continua. El objetivo es que los futuros profesores aprendan, por un lado a resolver los problemas específicos que acompañan a la multiculturalidad en las clases y por otro lado, que la gestión de esta multiculturalidad se transforme en un verdadero proyecto de Educación Intercultural para todos.

La Educación Física se constituye como un instrumento poderoso para acelerar el proceso de socialización e integración de las minorías étnicas. A través de la actividad física se asimilan una serie de hábitos y valores.

Algunos de los contenidos de la Educación Física resultan muy eficaces a la hora de abordar y trabajar los objetivos de la Educación Intercultural. Desde esta perspectiva, la diversidad debe entenderse como fruto de una sociedad multicultural, multilingüe y de la integración de minorías étnicas y religiosas. AAVV (1999) han señalado en el proyecto *La Educación Física, vehículo para erradicar prejuicios culturales* la necesidad de recibir una formación con relación a la interculturalidad. Este proyecto gira en torno a tres ejes principales: juegos de otras culturas, danzas de otras culturas, dramatización y expresión corporal.

Contreras (2001, 34, 35), afirma: “El juego se presenta como un factor universal, socializador, un instrumento de encuentro y de intercambio cultural, ya que a través de él, los alumnos pueden descubrir el entorno, las vivencias y la cultura de otras colectividades, potenciando así el conocimiento, respeto, la tolerancia y solidaridad entre los pueblos”. “La danza permite no sólo trabajar los aspectos corporales y musicales, sino además, desde una perspectiva intercultural posibilita conocer las de otras comunidades y culturas, la forma de bailarlas, sus orígenes, ubicación geográfica y/o significación social”.

Martínez (2000), indica en el *Proyecto Hard de Educadores de prevención en el medio multicultural*, la importancia de: la formación para la construcción de nuevas estrategias educativas integradas que permitan movilizar las capacidades de los jóvenes; la formación en comunicación intercultural; y la formación deportiva centrada en deportes que impliquen cooperación, así como en deportes con componentes de riesgo y resistencia física que conlleven orientación y adaptación en un medio desconocido, y en ocasiones, hostil.

Otro ejemplo de mediación intercultural es el que lleva a cabo desde

1996 en el centro histórico de Génova, Italia, el *Círculo Olympic Magreb*. Presenta un doble objetivo: Por un lado, favorecer prácticas de comunicación interculturales con el fin de mejorar la socialización de las minorías inmigrantes, por medio de actividades recreativas, deportivas y musicales, así como momentos de encuentro para la comunidad (cenas étnicas y manifestaciones artísticas). Por otro lado, ofrecer un centro de servicio de umbral bajo (cura de la persona, higiene personal, lavandería y acogida de día y de noche durante no más de 15 días) para las minorías en estado de necesidad.

No obstante, diferentes autores plantean la necesidad de reflexionar sobre la interculturalidad y la Educación Física: “Debemos ser cautelosos a la hora de presentar nuestra visión occidental del cuerpo a los alumnos y alumnas de otras culturas en las cuales la concepción del propio cuerpo tiene claves distintas. Se trata de buscar la universalidad del lenguaje motriz a través del mestizaje corporal” (Contreras, 2001, 34).

“¿Qué hacer con el chador en las clases de Educación Física, o con la exención de las sesiones con motivo del ayuno propio del mes del Ramadán en los y las adolescentes islámicas?” “El modelo deportivo occidental, el cual se está universalizando a marchas forzadas debido al poder de los medios de comunicación, ¿está destruyendo modelos deportivos más válidos para colectivos específicos?”. (Mora, 1999, 7). A continuación vamos a tratar el tema del uso del velo o hiyab y el chador en la escuela y la negativa de muchas alumnas musulmanas y sus familias a que participen en las clases de Educación Física. ¿Qué hacer en las clases de Educación Física con esta situación? ¿Tienen que hacer las alumnas musulmanas Educación Física renunciando obligatoriamente al uso del hiyab o del chador? ¿Las dejamos que practiquen la Educación Física con el hiyab o con el chador? ¿Y si la familia pide que eximamos a su hija de participar en las clases de Educación Física? ¿Nos encontramos ante una postura irreconciliable, o por el contrario es factible encontrar una situación consensuada y justa para ambas partes?

A mediados del mes de Febrero de 2002, saltaba a los medios de comunicación en España, concretamente en un artículo de El País, “la polémica del velo”. Una niña marroquí, Fátima Elidrissi tuvo que ser escolarizada obligatoriamente en un centro público por orden del Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, después de que un centro concertado y el propio instituto Juan de Herrera de San Lorenzo de el Escorial se negaran a aceptarla por ir a clase con el tradicional velo islámico.

A raíz de estos acontecimientos ocurridos citados anteriormente, lo que ningún medio de comunicación refleja es lo que está ocurriendo en los centros educativos con las clases de Educación Física y las alumnas musulmanas. Volviendo al tema de la niña Fátima Elidrissi, en caso de que en el Instituto de San Lorenzo de El Escorial haya clase de Educación Física, ¿participa en ella esta chica?; y si en el Instituto de San Lorenzo de El Escorial hacen las niñas deporte, ¿Fátima y sus compañeras marroquíes también lo hacen?

También debemos comentar otro caso que saltó a la prensa una semana después, de una niña paquistaní de 13 años escolarizada en 2º de la ESO en el Instituto “Bahía de Almería” de la capital almeriense, a quien su padre impedía asistir y participar en la clase de Educación Física por motivos religiosos. Explicaba éste, con sorprendente desfachatez, que era simplemente una cuestión de “culturas diferentes, de civilizaciones distintas” y que, según las costumbres de su país y de muchos otros países islámicos, las niñas no hacen deporte, no enseñan las piernas, no corren, no saltan, no juegan como los varones porque para ello se precisan gestos y posturas que se consideran “impúdicas”. Hace menos de 40 años, en España, muy pocas mujeres hacían deporte y sobre todo muy pocas hacían ciertos deportes que eran considerados poco femeninos y que además, exigían una vestimenta un tanto “indecorosa”. Hace menos de 40 años, en los colegios de religiosas, las niñas eran obligadas a hacer gimnasia con unos trajes que resultaban tan ridículos como poco apropiados para saltar, correr o jugar al balón. Realmente hace muy poco tiempo que las españolas han conseguido vestirse como quieren y practicar el deporte que les gusta. No nos resulta, por tanto, extraño oír decir a un inmigrante musulmán que la Educación Física no es propia de mujeres, que exige vestimenta y posturas indecorosas y que se niega a que su hija la haga. Lo que nos debería resultar inaceptable es que un colegio español, que nuestro sistema educativo, lo admita. Lo que es intolerable es que en España, personas que tienen la responsabilidad de educar permitan que una niña no pueda nadar, correr o saltar sólo por el hecho de ser mujer. Quienes aceptan estas situaciones se están haciendo cómplices de la discriminación islámica de la mujer y con su pretendida tolerancia están contribuyendo a que la mujer musulmana esté oprimida más allá de las fronteras de los países donde esta opresión es la ley. Nunca se ha visto a una esquiadora, corredora, nadadora, ni tan siquiera a una jugadora de golf, que practique su deporte con hiyab, así que es de suponer que en los colegios no se hace deporte o todas esas niñas que

asisten con velo a clase están siendo eximidas de las normas que rigen o deberían regir, en su centro escolar.

El uso del hiyab y del chador y la exención de las clases de Educación Física se trata de un caso de conflicto entre la libertad religiosa y el respeto a principios constitucionales básicos, como el de la dignidad de la persona y la igualdad entre los sexos. Sin negar la complejidad del caso y el modo en que afecta a la libertad de conciencia, está claro que debe prevalecer el respeto a los principios fundamentales en los que se asienta la convivencia y que garantiza la Constitución. La escolarización obligatoria es un deber inexcusable para los padres y para las autoridades académicas. Bajo ningún pretexto puede ser legítima la pretensión de un padre de que su hija no acuda a clase si no va vestida con el hiyab o con el chador y que no participe en las clases de Educación Física ni haga uso de una prenda deportiva como es el chandal. El uso del velo y/o del chador se podría argumentar que se trata de un precepto religioso que posee para un creyente musulmán un valor más elevado que el cumplimiento de un deber meramente cívico. Pero este argumento olvida que la manifestación pública de las creencias religiosas no puede prevalecer sobre el respeto a los derechos humanos. El uso del chador y del hiyab no es solamente una exhibición de creencias religiosas, sino que puede ser interpretado también como una expresión de la discriminación contra la mujer y de la marginación a la que se le pretende someter en la vida social y cotidiana.

La extensión de los derechos humanos y la lucha contra la marginación y las desigualdades jurídicas y sociales han costado mucho esfuerzo y sufrimiento a las sociedades occidentales liberales. Podría ocurrir que quienes se acogen con todo derecho a la generosidad de las sociedades de acogida socaven desde dentro la validez de los principios que fundamentan la sociedad en la que libremente han querido establecerse.

El uso del hiyab y del chador no es equiparable a prácticas tan extremas como la ablación del clítoris o la lapidación, pero no hay que olvidar que la tolerancia no carece de límites. La negación del derecho a la diferencia puede dar lugar a una sociedad totalitaria, pero la admisión de todas las formas de diferencia puede conducir también a la destrucción de los valores democráticos y liberales. Los inmigrantes como cualquier otra persona tienen derechos; pero también tienen deberes, y entre ellos el de respetar los principios morales y jurídicos fundamentales de la sociedad de acogida. Los centros educativos tienen por objetivo formar a los alumnos, con independencia de su procedencia social, lingüística,

religiosa cultural y étnica en el conocimiento de todo aquel conjunto de materias que son imprescindibles para el desarrollo de su futuro como persona y como profesional; y entre esas materias se incluye la Educación Física y en esa formación deben estar incluidas también las alumnas musulmanas, participen ya sea con chandal, pantalones cortos, con hiyab o con chador.

2. La educación física desde un proyecto educativo de centro atento a la educación intercultural: objetivos y sugerencias

Desde un Proyecto Educativo de Centro atento a la Educación Intercultural, a través de la Educación Física podemos ofrecer una propuesta pedagógica de formación en valores y cambio de actitudes hacia la diversidad cultural, étnica, religiosa y sociolingüística de los alumnos, facilitando la integración (no su asimilación) en la sociedad. Los objetivos que se trabajarían mediante la Educación Física desde una perspectiva intercultural pueden resumirse en los siguientes:

- Ofrecer las condiciones para la igualdad de oportunidades educativas y para participar activamente en la sociedad y en la transformación (construcción-reconstrucción) de la cultura.
- Valorar la diversidad y respetar la diferencia, como elemento dinamizador y enriquecedor en la interacción entre personas y grupos humanos.
- Búsqueda de unos valores mínimos comunes que den sentido a la interculturalidad a través de estrategias deportivas, comunicativas, sociales y educativas basadas en el diálogo, como forma de intercambio de perspectivas culturales y búsqueda de consensos y modelos culturales y sociales alternativos.
- Tomar conciencia de las prácticas sociales, deportivas y educativas individuales y colectivas que propician y resultan de actitudes estereotipadas y prejuicios étnicos, culturales, sexuales o sociales y desarrollar habilidades cognitivas, afectivas, motoras, conductuales, personales y sociales para transformar estas prácticas y las estructuras que determinan y legitiman el racismo.
- Desarrollo de competencias multiculturales: conocer, entender y valorar distintas perspectivas culturales para superar etnocentrismos discriminadores.
- Favorecer el desarrollo de una identidad cultural abierta y flexi-

ble que incorpore los elementos multiculturales del entorno, por los que se opte voluntariamente y sin amenaza para el autoconcepto.

A continuación, proponemos toda una serie de medidas de mejora para la interculturalidad, reto básico de la educación del siglo XXI:

- La Administración debe definir un modelo de escuela intercultural con acciones dirigidas no sólo a alumnos de otras culturas, sino también a nuestros propios alumnos, haciendo que la escuela deje de ser etnocéntrica y admita el pluralismo como algo auténticamente enriquecedor.
- Mayor contacto entre los centros educativos, la Universidad, los CPR y el CADI (Centro de Animación y Documentación Intercultural), generando una mayor línea de cooperación con diferentes ONG.
- Los CPR deben incrementar los esfuerzos tanto hacia la actualización del profesorado de Educación Física, como para facilitar los recursos necesarios que están a su alcance, con el fin de lograr que la interculturalidad sea un instrumento enriquecedor de los centros educativos.
- En cada comarca, el CPR debería incluir un departamento dedicado a la interculturalidad, coordinando las acciones, asesoramiento, intercambio de experiencias, producción de documentación, etc.
- Potenciar la creación de convenios con los medios de comunicación para establecer líneas educativas: programas educativos, campañas sobre valores y actitudes, etc.
- Organizar mayor número de campañas de sensibilización respecto a la interculturalidad, potenciando los elementos comunes y positivos de las distintas culturas y de la nuestra propia.
- Buscar medios para agilizar la comunicación profesores-padres, realizando reuniones específicas para ellos con un mediador-intérprete.
- Contratación de un monitor deportivo para actividades extraescolares.
- Dotar a aquellos centros que lo necesiten de infraestructura adecuada para atender parte de las necesidades higiénicas y alimenticias de los alumnos (duchas, vestuarios, comedor).
- Es necesario que otras instancias o entidades además del colegio se impliquen en la creación de responsabilidad a los padres y en la

necesidad de que entiendan las medidas higiénicas, alimenticias y de hábitos que han de cuidar en sus hijos.

- Facilitar la participación de los profesores de Educación Física en proyectos Educativos Europeos, principalmente con aquellos países con mayor tradición en inmigración del área mediterránea.

Actualmente se vienen planteando grandes problemas debido a la escasa preparación de los profesores de Educación Física y monitores deportivos para tratar y trabajar con grupos de inmigrantes. Es necesario “formar a los formadores” en la línea de una visión compleja y diferenciada del universo migratorio. Las ofertas deportivas deben tener en cuenta las características y diferencias culturales de los inmigrantes. Estas son en un principio, la falta de experiencia en un deporte concreto o en determinadas modalidades deportivas, así como en las formas de organización que a nosotros nos son familiares; también hay que tener en cuenta las diferencias en la imagen del cuerpo, el papel de la mujer y la relación entre sexos, la distinta valoración del esfuerzo individual y de la competitividad. Esto exige un alto grado de sensibilidad y formación por parte de los responsables (profesor de Educación Física, entrenador, monitor deportivo...). También es fundamental crear foros de debate o intercambio de experiencias a nivel local, provincial, regional, nacional e internacional e implicar a las autoridades en propuestas deportivas concretas que incluyan tanto a inmigrantes como a la población autóctona.

Referencias bibliográficas

- AA.VV. (1999): La Educación Física, vehículo para erradicar prejuicios culturales. *Aula de innovación educativa*, n.º 82, pp. 9-12.
- CONTRERAS JORDÁN, O. R. (2001): Hacia una Educación Física alternativa que tenga en cuenta la diversidad. En, Díaz Suárez, A. y Segarra Vicens, E. (Coords.). *Actas del 2º Congreso Internacional de Educación Física y Diversidad*, pp.21-36. Murcia: Consejería de Educación y Universidades. Dirección General de Centros, Ordenación e Inspección Educativa.
- JORDÁN, J.A.(1994): *La escuela multicultural. Un reto para el profesorado*. Barcelona: Paidós.
- LITON, D. y ZEICHNER, K. (1990): Teacher Education and the Social Context of Schooling: Issues for curriculum Development, en *American Educational Research Journal*, Vol. 27, 4, pp.611.
- LOVELACE, M. (1995): *Education Multicultural. Lengua y cultura en la escuela plural*. Madrid: Escuela Española.
- MARTÍNEZ IBARS, R. (2000): *Informe de evaluación del Proyecto de Educado-*

res de Prevención en Medio Multicultural. Hard. Período 1998-1999. Madrid: Gabinete de Estudios Sociales.

MORA, J. M. (1999): Interculturalidad y Educación Física. *Aula de innovación educativa* N.º 82, pp.6-7.

La educación física como área integradora en el entorno rural

GREGORIO VICENTE MÁRMOL

*Maestro especialista en Educación Física en el C.P.
Atalaya-Majada. Licenciado en Psicopedagogía*

1. Justificación

Las zonas rurales, desde un punto de vista sociológico, se refieren a poblaciones de escaso número de habitantes, dedicadas mayoritariamente a la agricultura y poseedores de ciertas características culturales y de ciertas formas de vida diferenciadoras que definen el modelo rural frente al modelo urbano (Proyecto Cader, 2002). Por este motivo, los centros educativos de estas zonas, también se diferencian de los de zonas urbanas, como consecuencia de esas características sociales y culturales, diferencias que van a originar que los docentes tengan que enfrentarse al proceso de Enseñanza–Aprendizaje de un modo distinto a como lo harían los docentes de centros educativos ubicados en zonas urbanas.

En relación con las áreas de aprendizaje, teniendo en cuenta dichas características, se va a hacer imprescindible el diseño de programaciones adaptadas a un contexto en el que la Atención a la Diversidad y la Interculturalidad van a convertirse en dos aspectos definitorios del proceso de E/A, y que van a condicionarlo sustancialmente. Entre todas las áreas del currículo, se hace especial hincapié en la de Educación Física, ya que esta va a ofrecer una serie de particularidades, las cuales representan una ventaja a la hora de hacer frente a los dos aspectos anteriormente citados, y que el resto de áreas no pueden ofrecer dentro de los centros educativos de carácter rural.

2. Características de los centros rurales

Los centros educativos de las zonas rurales presentan características diferenciadoras de otros centros educativos, que es necesario mencionar, para conocer cual es la problemática de estos centros rurales. Estas serían:

- Se pueden clasificar en: Colegios unitarios dispersos (1, 2 o 3 unidades) y Centros Rurales Agrupados (CRA).
- Existe una gran inestabilidad del profesorado.
- Deficiencias en cuanto a recursos materiales, espacios, así como en cuanto a recursos humanos, por ejemplo, maestros de apoyo.
- En cuanto al alumnado de centros unitarios, hay que indicar que:
 - ◊ Viven en zonas aisladas sin trato con iguales.
 - ◊ En el mismo grupo-aula, se agrupan alumnos/as de 2º ciclo de Infantil, y de los tres ciclos de Primaria. En centros de dos unidades se agrupa a infantil con 1er. ciclo de Primaria y por otro lado, 2.º y 3.º ciclo. Los de tres unidades, agrupan infantil por un lado, 1.º y 2.º ciclo de Primaria por otro, y 3.º ciclo de Primaria y ESO en otro grupo.
- Los centros rurales se encuentran inmersos en el medio natural, con las ventajas que ello supone tales como la realización de actividades en la naturaleza, sin necesidad de desplazamientos.
- Estas zonas rurales presentan en la actualidad un gran incremento de la inmigración, debido a la gran oferta de trabajo agrícola, así como la oferta turística. En su mayor parte procede de Sudamérica, norte de África y Reino Unido, y presenta un gran índice de movilidad escolar.
- La Atención a la Diversidad, cobra mucha importancia en estos centros, sobre todo si tenemos en cuenta que además que existen alumnos con Necesidades Educativas Especiales y/o trastornos del lenguaje.

3. El proceso educativo en los centros rurales

Teniendo en cuenta las características tan significativas de estos centros, se observa que el proceso educativo estará condicionado por:

- a) La diferencia de edad entre el alumnado que compone el grupo.
- b) La presencia de alumnado inmigrante, principalmente se este desconoce el idioma español.
- c) La presencia de alumnado con NEE y/o trastornos del lenguaje.

Estas circunstancias van a provocar que el proceso de enseñanza-aprendizaje presente una serie de características peculiares que no suelen darse en otros centros. De este modo tenemos:

- a) Se hace obligatoria la individualización de la enseñanza, puesto que no pueden hacerse, generalmente, agrupamientos por cursos, ni por ciclos.
- b) Esta individualización supone la imposibilidad de realizar las suficientes tareas grupales que favorezcan la socialización del alumnado.
- c) Esa imposibilidad de realizar agrupamientos, implica que la Asignación de Tareas se convierta en un pilar del proceso de E/A.
- d) El/la maestro/a, se encarga de la docencia en su especialidad, así como de las áreas instrumentales (Matemáticas, Lengua, Ciencias y Artística), además de las áreas propias del segundo ciclo de Educación Infantil.

4. El área de educación física en los centros rurales

El Área de Educación Física, no está exenta de los problemas, o dificultades, que surgen en el proceso de E/A, mencionadas en el apartado anterior. Sin embargo, esta va a gozar de una serie de ventajas respecto al resto de áreas, así como también goza de un papel relevante dentro del proceso de E/A, que se lleva a cabo en los centros rurales, principalmente al hablar de atención a la diversidad o integración de alumnado inmigrante.

4.1. Inconvenientes que se le presentan a la Educación Física a la hora de atender a la diversidad

Los inconvenientes que principalmente surgen a la hora de desarrollar o llevar a cabo las sesiones de Ed. Física, se podrían resumir en dos puntos: el primero, haría referencia al hecho de que el alumnado de diferentes edades, se agrupe en un mismo grupo. Y por otro lado, la presencia de alumnado de diferentes nacionalidades y/o etnias (Interculturalidad). Mas detalladamente, estos inconvenientes que se mencionan serían los siguientes:

4.1.1. AGRUPAMIENTOS

Uno de los principales inconvenientes sería la presencia de alumnado de diferentes edades. El agrupamiento de alumnos/as de diferentes

ciclos (y etapas: Infantil mas Primaria), implicaría que en una misma sesión, el docente debería llevar a cabo una sesión para cada curso, algo imposible, puesto que no se podría realizar una sesión de Ed. Física, para cada curso de Primaria e Infantil. Por lo tanto, a la hora de trabajar desde el área de Ed. Física con un grupo de estas características, hay que llevar cuidado, puesto que el desconocimiento de la problemática, puede dar lugar a realizar un trabajo no planificado, por parte de los docentes, una solución poco adecuada, ya que las dificultades que pudieran presentarse a la hora de trabajar en Ed. Física, se ven incrementadas en estos centros. Por ello se proponen las siguientes líneas de actuación:

- ◆ Desarrollando un trabajo diferente para cada curso o ciclo, es decir, como en un centro completo. Esta línea de actuación está claro que es prácticamente imposible desarrollarla, si tenemos en cuenta que en el mismo grupo se encuentran alumnos/as de diferentes edades.
- ◆ Otro modo, sería desarrollando un único trabajo que pueda ser adaptado a todos los/las alumnos/as del grupo, fácilmente.

4.1.2. INTERCULTURALIDAD

Una vez analizada la dificultad que presentan los agrupamientos dentro de los centros rurales, habría que analizar, como esa situación se va a ver agravada por la presencia de alumnado inmigrante. Es decir, a la diferencia de edad, se va a sumar el problema del lenguaje, diferencias culturales... así como otra serie de problemas añadidos tales como:

- ◆ El rechazo de los/las compañeros/as. El alumnado, suele presentar actitudes de rechazo frente a otros iguales de diferente nacionalidad.
- ◆ Los problemas de conducta que suelen presentar un gran número de alumnos/as inmigrantes. Al llegar a los centros de nuestro país, se encuentran con un cambio radical en lo que a cultura y lenguaje se refiere lo que puede originar la aparición de conductas disruptivas o violentas, como un modo de protegerse frente a lo desconocido.
- ◆ La gran movilidad que presentan estos/as alumnos/as.

4.2. Ventajas de la Educación Física, respecto al resto de áreas en la atención del alumnado de integración

Los inconvenientes que se le presentan a la Ed. Física a la hora de

atender alumnado de integración, son numerosos y, si nos centramos en el ámbito rural, estos se ven incrementados. Sin embargo, hay que indicar que dentro del currículo, el área de Ed. Física, presenta, debido a sus características, una serie de ventajas que van a favorecer la atención a la diversidad, así como también va a cubrir un papel muy importante dentro del proceso de E/A (Tabla 1). Esto no significa que tenga un papel más importante, sino que va a permitir una serie de posibilidades, que el resto de áreas no puede ofrecer.

TABLA 1

EDUCACIÓN FÍSICA	RESTO DE ÁREAS DEL CURRÍCULUM
Va a permitir un trabajo en equipo, un trabajo en colaboración entre todo el alumnado del grupo-aula, trabajo que va a favorecer la socialización.	Debido a la diferencia de edad entre el alumnado, el trabajo en grupo solo se realizará en contadas ocasiones.
Posibilidad de explicar las tareas y actividades mediante demostraciones, utilizando el lenguaje corporal.	La explicación oral de la mayoría de las tareas supone un inconveniente para el alumnado que desconoce el idioma español.
La posibilidad de realizar actividades en el medio natural es un recurso muy útil para que el alumnado inmigrante conozca su entorno.	Salvo Conocimiento del Medio, el resto de áreas no permite a priori un trabajo en contacto directo con el medio natural.
La Educación Física es, por si misma, un área motivadora para el alumnado en general.	El trabajo puede llegar a ser desmotivador, sino se presenta de manera adecuada.
El idioma no es un impedimento para el área de Educación Física.	En muchos casos implica la presencia necesaria de apoyos.

4.3. PAPEL DEL MAESTRO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN FÍSICA

Como se puede observar en la tabla 1, la Ed. Física va a presentar una serie de ventajas respecto al resto de las áreas del currículo, ventajas que el maestro especialista debe favorecer, buscando con su labor que estas aparezcan. Por tanto, el maestro, cobra un papel muy importante, puesto que en todo momento ha de estar atento al desarrollo de todas y cada una de las actividades que se realicen, interviniendo cuando sea necesario.

Esta importancia del maestro especialista Ed. Física, es la que este docente podría tener en cualquier centro, pero si atendemos a los centros rurales, esta importancia aumenta, puesto que el maestro de estos centros, no solo ha de conseguir el desarrollo de un trabajo adecuado orientado hacia el alumnado de inmigración, sino que además, ha de

estar orientado hacia un alumnado diverso, tanto en edad como en características psicológicas, físicas y sociales, que conforman un único grupo aula. Además este docente, en determinados casos, ocupa el cargo de director, debido al carácter unitario del centro. Este último punto, supone un inconveniente añadido para este docente, el cual ha de realizar todas las tareas administrativas del centro así como ocuparse de la docencia del área de Ed. Física, de la cual es especialista, y del resto de áreas, exceptuando Lengua Extranjera, Religión y Música. En otros casos el especialista de Ed. Física sería itinerante, aunque su situación sería casi la misma, exceptuando las tareas administrativas. Esta situación del docente de Educación Física en los centros rurales, va a originar que este deba desarrollar una programación original, creativa, que sea capaz de dar respuesta a las demandas educativas de todo el alumnado, además de poder alcanzar los objetivos propuestos para cada una de las diferentes etapas y ciclos, que se encuentran unidos en el mismo grupo-aula.

5. Propuesta práctica

Como ya se ha mencionado, el proceso de E/A en los centros rurales va a adquirir un carácter muy peculiar, diferente al de centros ubicados dentro de zonas urbanas. Esto implica que los docentes deban adoptar una metodología adaptada a las particulares características que presentan estos centros, así como diseñar un modelo de actuación igualmente adaptado a la situación en la que se pretende enseñar.

A partir de aquí, se trataría de analizar la cuestión referente a cómo llevar a la práctica todo lo dicho anteriormente. Una buen modo de dar respuesta a esta cuestión sería analizando que tipos programaciones de aula son las que más se adaptarían a estos centros, ya que una programación que pudiera considerarse como típica, no sería adecuada a estas circunstancias. Estas se podrían agrupar en dos modelos, que serían los siguientes:

- a) En primer lugar, tendríamos un modelo de programación compuesto por unidades didácticas que a su vez se basan en ejercicios, actividades y juegos grupales principalmente, que no necesiten ningún tipo de ajuste o adaptación, es decir que las actividades pudiesen ser realizadas por totalidad del “variado alumnado” que conforma un grupo escolar dentro de un centro rural. Esto sería casi imposible de lograr.
- b) Por otro lado, aparecería un modelo basado en el desarrollo de

programaciones, en el que cada las unidades de enseñanza que las componen contendrían sesiones basadas en una serie de tareas que se adaptarían para cada uno de los tres ciclos. Así como también harían mención al 2º ciclo de la Etapa de Infantil. Este modelo consiste, básicamente, en la adaptación de una unidad didáctica considerada común o típica, para todos los ciclos de Primaria y 2º ciclo de Infantil. Realmente se podría hablar de una fusión de unidades. Este modelo, sería el más adecuado, puesto que es más completo (tiene en cuenta todos los factores), y además, es el más fácil y cómodo para el docente, a la hora de diseñarlo y llevarlo a la práctica.

Propuestas alternativas

APROVECHAMIENTO DEL ENTORNO. ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL

Los modelos A y B, mencionados en el apartado anterior, serían los que se utilizarían normalmente dentro de los centros rurales. Siguiendo el modelo de alguna de ellas, se podría indicar un tercer modo de actuación basado en las actividades en la naturaleza. Como ya se ha mencionado en diferentes apartados, un centro rural goza del privilegio de estar inmerso en el medio natural. Por este motivo, lo más conveniente sería aprovechar, educativamente ese medio. Por ello, y a través de la Ed. Física se pueden diseñar unidades de enseñanza orientadas a este fin, las cuales deben tener en cuenta las condiciones y características, tanto de estos centros como del alumnado hacia las que van dirigidas. Un ejemplo, sería la que se detalla a continuación:

1. Se desarrolla a lo largo de todo un curso académico.
2. Una sesión mensual de al menos una hora (8 a 9 sesiones anuales).
3. Trabaja diferentes contenidos: orientación, senderismo, capacidades físicas básicas, habilidades y destrezas.
4. Se trabajará conjuntamente con otras áreas: Ciencias, Geografía e H, ...
5. Acorde con las características psico-físicas del todo alumnado.

Esta unidad didáctica es un tanto diferente, sin embargo los centros educativos de carácter rural ofrecen esta posibilidad de trabajo. Este tipo de unidades favorece el trabajo en colaboración de todo el alumnado, favoreciendo la socialización. Por otro lado, el alumnado realizaría

un acercamiento a su entorno inmediato lo cual favorece que aquellos/as que de otra nacionalidad conociesen e interactuasen en su nuevo entorno; además, el trabajo en colaboración con otras áreas, permitiría desarrollar tareas orientadas a la adquisición de una serie de conocimientos, de manera lúdica y motivadora.

JUEGOS Y DEPORTES ALTERNATIVOS

En la actualidad la gran utilización de los juegos y deportes alternativos es un hecho palpable. Esto se debe fundamentalmente a los siguientes factores o características (J.L. Marqués):

- Su gran capacidad motivadora.
- La casi inexistente diferenciación de niveles entre el alumnado.
- La posibilidad de cooperar y trabajar en grupo.
- Su carácter lúdico.
- Pueden ser realizadas prácticamente en cualquier lugar o espacio.
- Etc.

Estas características hacen de los juegos y deportes alternativos una herramienta muy útil dentro del área de Ed. Física. Si atendemos a estas características, podemos observar que estas van a coincidir con las que deben reunir las actividades orientadas hacia el alumnado de los centros rurales, y que se han analizado en puntos anteriores (diversidad de alumnado, socialización....) Por ello los juegos y deportes alternativos, van a convertirse en un instrumento de gran valor a la hora de proporcionar una respuesta educativa dentro de estos centros. De este modo, se podrían mencionar algunos juegos que mediante una simple adaptación, podrían ser practicados por todo un grupo de alumnos de diferentes edades:

- Floorball: este únicamente precisaría adaptar el tamaño de los sticks en función de la altura de aquellos alumnos que lo precisasen.
- Pichi: esta adaptación del baseball, puede ser también practicada por alumnado de diferentes edades de forma conjunta. En todo caso, se podría cambiar la pelota de foam, por globos o balones de foam,
- Etc.

Como es lógico, habría un gran número de estos, sin embargo, con estos dos ejemplos queda claro que posibilidades pueden ofrecer estos juegos y deportes, sin suponer un gran esfuerzo a la hora de diseñar tareas o actividades basadas en ellos. Tampoco se debe olvidar que la

elaboración de los materiales necesarios para practicar estos juegos y deportes, por parte del alumnado, permitirá que cada alumno adapte materiales a sus características.

6. Conclusiones

Se puede observar como los centros rurales se enfrentan, al igual que los centros situados en zonas urbanas, al problema de la Interculturalidad y Atención a la Diversidad. Sin embargo, estos problemas se ven agravados en estos centros debido a la serie de características definitorias. Esta situación, unida a problemas de falta de recursos, tanto materiales como humanos, va a dar lugar a la realización de un trabajo diferente del que es comúnmente conocido, por parte del docente, si se pretenden alcanzar los objetivos propuestos para cada etapa educativa. Ahora bien, dentro de esos objetivos van a cobrar importancia aquellos que hagan especial incidencia en la integración del alumnado dentro de su entorno, que es uno de los puntos principales a trabajar dentro de los centros de carácter rural.

En cuanto a la Ed. Física, se menciona su importancia dentro de estos centros, ya que aparte de alcanzar los objetivos propios de área, va a alcanzar una serie de objetivos relacionados con la integración, la interculturalidad y la Atención a la Diversidad, que el resto de áreas del currículo no van a poder conseguir totalmente, debido a las circunstancias que dirigen el proceso educativo en los centros de carácter rural. Pero, lógicamente, la Ed. Física, para alcanzar esos objetivos, exigirá un esfuerzo por parte del docente para diseñar un modelo de actuación original, creativo... en el que la socialización y el contacto directo con el entorno, permitan conseguir la integración del alumnado inmigrante, así como atender a la diversidad del alumnado.

7. Bibliografía

- DECRETO 111/2002, de 13 de septiembre. BORM de 14 de septiembre de 2002. Iniciación a juegos y deportes alternativos. JL. Marqués. Madrid. Ed. Escuela Española
- Jornadas para la Escuela Rural. CPR-Lorca. Puerto de Mazarrón (2002).
- MONTES BERNÁRDEZ, R. La escuela intercultural. C. Escolar de la Región de Murcia. Murcia (2000).
- Otros pueblos, otras culturas. Música y juegos del mundo. MEC. (1996).
- Proyecto CADER-Mazarrón. DG de Enseñanzas de Régimen General y Atención a la Diversidad. Consejería de Educación y Cultura de Murcia. Murcia (2001).
- Seminario: Educación Intercultural en el mundo rural. CPR-Lorca. (2002).

El acromontaje como actividad favorecedora de la integración

JUAN PEDRO MAILLO ÁLVAREZ
IES Miguel de Cervantes Murcia

1. Introducción

En la historia de la educación física moderna, podemos observar que distintas tendencias, corrientes, influencias o como queramos llamarlas, han influido sobre los contenidos a desarrollar en la asignatura, haciendo que esta, fuera más o menos rica en condición física, psicomotricidad, deportes (tradicionales y luego alternativos), ritmo... y que además las tareas se propusieran de formas más o menos analíticas o globales. Además, creemos que todos estos cambios que ha habido y que sin duda se sucederán en el futuro, forman parte de la evolución que debe tener toda asignatura. Teniendo en cuenta las características de la actividad que proponemos, creemos que además puede servir para ayudar a la integración de alumnos de diferentes culturas, puesto que en ella pueden aportar las experiencias que hayan tenido previamente en sus países de origen.

2. Breve historia de las manifestaciones gimnásticas colectivas

Dado el carácter globalizador de la actividad que proponemos y siendo una manifestación gimnástica colectiva, vamos a describir de forma muy resumida, la historia de las distintas manifestaciones gimnásticas colectivas de las que tenemos referencias.

En primer lugar, tendremos que hablar de las *acrobacias*, siempre presentes en todas las manifestaciones de este tipo, y de las que ya existen referencias en ánforas, vasijas y monumentos antiguos en las culturas China, Egiptia y Griega. Las acrobacias son por tanto, muy consideradas y valoradas por estas y otras civilizaciones y se manifestarán de muy diversas maneras y en distintas actividades, como *el circo, el teatro, la danza* y posteriormente, en distintos programas vinculados a *la educación física*.

Las acrobacias en el *circo*, además de los clásicos animales amaestrados, son elementos imprescindibles que enriquecen y realzan el espectáculo.

En el *teatro* también se desarrollan manifestaciones acrobáticas, destacando el teatro de la Opera de Pekín en China que marca una pauta en este sentido y donde, se mezclan el dialogo, el mimo, lo corporal, el canto, la danza y formaciones acrobacias que hacen que el espectáculo sea algo muy creativo y original.

También, tanto en la *danza* clásica como en la tradicional o la contemporánea, se producen momentos con un componente acrobático significativo, e incluso son parte integrante e importante de las composiciones.

Por último, en el mundo de la *educación física*, y desde finales del siglo XIX, se organizan actuaciones masivas como los “Sokols”, “Spartaquidas” o las “Gymnastradas” donde se realizan ejercicios en cadena con construcciones de pirámides humanas (que tienen aun auge en la actualidad en determinados países europeos). Estos movimientos, tienen amplia acogida en América incluyéndose en programas escolares tanto con fines deportivos como recreativos, incluso derivan en fenómenos mediáticos como las “Cheerleaders” Nacen deportes federados con una clara vocación de acrobacia como el “Turnbliing” o el “Acrosport”.

En Europa, podemos encontrar en el método Natural o Escolar Austriaco (predecesor de nuestra Educación Física en la Escuela) de Gaulhofe Streicher que proponía un repertorio de ejercicios prácticos muchos de ellos basados fundamentalmente en acrobacia y danzas colectivas, y posteriormente en el Acrogyn Gimnasia en Grupos que proponían Van der Marliere 1982; Lavigne 1989 y Carlier 1989, un precedente que nos ha servido de referencia para el planteamiento de la actividad que proponemos.

En la actualidad, se han propuesto actividades Acrobáticas grupales como la Acrodanza (Diez, V.; Brozas, M.^a P.) o la Acrogimnasia (García,

J.I.) que tienen un marcado carácter educativo. En esta línea y con una filosofía más global proponemos el Acromontaje.

3. Una experiencia educativa, global e integradora

EL Acromontaje es una EXPERIENCIA GLOBAL porque se pueden trabajar distintas materias en:

Primaria:

- Área de Educación Física
- Área de Artística (música y plástica)
- Área de Sociales (geografía e historia)

Secundaria:

- Educación Física
- Música
- Educación Plástica y Visual
- Tecnología
- Ciencias Sociales

También, es una EXPERIENCIA INTEGRADORA porque:

- Todos participan (cooperación)
- Desarrolla actitudes de respeto
- Favorece la comunicación
- Es socializador y contrarresta procesos de exclusión social

Además, el Acromontaje FOMENTA:

- La creatividad
- La desinhibición
- El conocimiento del cuerpo
- Es una actividad altamente motivadora.

Se relaciona con casi todos los bloques de contenidos de Educación Física:

En Primaria:

- El cuerpo en movimiento: conocimiento y percepción
- Habilidades y destrezas motrices
- Expresión y comunicación motriz
- Actividad física y salud.

En Secundaria:

- Condición Física y Salud
- Cualidades Motrices
- Juegos y Deportes (Habilidades Deportivas)
- Ritmo y Expresión

Y por lo tanto, con ella podemos trabajar:

- Habilidades y Destrezas básicas (Desplazamientos, Saltos, Giros, Lanzamientos, Recepciones....)
- Capacidades Físicas Básicas como la Flexibilidad y la Fuerza
- Capacidades Motrices como la Coordinación y el Equilibrio
- Habilidades Gimnásticas y Acrobáticas
- Expresión Corporal (Gestos, Imagen interna, Dramatización, Pantomima, Mímica,....)
- Música (Aparatos, instrumentos o percusión) y Ritmo (Coreografías)
- Salud e Higiene Postural
- Construcción de Material para la Escenografía
- Elaboración de Vestuario.
- Plástica (Pintura y Maquillaje)

El Acromontaje, favorece

- * El desarrollo de actitudes como el trabajo en grupo
- * Fomenta las relaciones dentro del grupo
- * Crea vínculos que permiten la integración y socialización de alumnos de otras culturas.

De modo que, la actividad del Acromontaje se puede relacionar con algunos de los OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA de Primaria y Secundaria y con muchos Y DE LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA, así como con casi todos los CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

También con esta actividad se trabajan TEMAS TRANSVERSALES, que como sabemos, son la esencia en la formación de valores

4. Desarrollo de la actividad

El Acromontaje tiene infinitas posibilidades, y se puede llevar al aula de Primaria y Secundaria implicando al profesorado de distintas materias.

El eje central sobre el que giran las actividades, es una aplicación del Acrosport, que siendo un deporte federado y reglado, lo utilizamos como “motivo” inicial, de la composición (excluyendo su parte más regulada y dándole un carácter educativo) y a la que añadimos los aspectos:

- Gimnásticos
- Rítmicos
- Expresivos
- Plásticos

En cuanto a la organización, se formarán grupos progresivamente más numerosos y equilibrados, y con los que se trabajará la integración, organización y colaboración que la actividad va requiriendo.

En la clase inicial, les proyectamos una película de los cursos que desarrollaron esta actividad en años anteriores, para darles una idea global de lo que pretendemos y para motivarles con la actividad.

Luego, en las clases sucesivas fueron trabajarán figuras de acrosport que les vamos proporcionando mediante unas laminas formando:

- Primero parejas y figuras muy simples
- A continuación, dos parejas para ejecutar las figuras de parejas y tríos con ayudas (se les habla de los apoyos y de la seguridad de las ayudas)
- Después, grupos de ocho para realizar figuras de cuatro, cinco y seis componentes
- Finalmente, grupos de doce para realizar composiciones masivas (siempre con la figura de “los que ayudan” y ya en estos grupos, la figura del “que dirige” la composición)

Se va generando un trabajo de equipo muy importante donde cada una empieza a asumir determinadas responsabilidades (encargado de la música, vestuario,...) y encontrar momentos donde poder poner en practica lo que se ha pensado.

Se les indica, que tienen que realizar al final de la unidad didáctica, una composición en grupo que incluya en el montaje:

- Tres figuras de Acrosport que se mantendría durante cinco segundos
- Habilidades y destrezas (Desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos, recepciones...)
- Elementos gimnásticos (volteretas, pinos, ruedas laterales, equilibrios de cabeza...)
- Coreografía con música de discos o instrumentos
- Vestuario (sin requerirles nada específico ni complejo)
- Elementos expresivos (gestos, mimo...)
- Abiertos a la incorporación de otros contenidos de Educación física y de otras áreas o materias (como historias, cuentos, dramatizaciones...)

5. Evaluación

Para evaluar la actividad del Acromontaje, podemos utilizar los siguientes criterios específicos a modo de referencia:

1. Estética de la coreografía en general.
2. Coordinación en la coreografía de todo el grupo.
3. Adecuación del ritmo a la música.
4. Elementos que se presentan (gimnásticos, motrices, expresivos....)
5. Estabilidad en las figuras.
6. Participación de todos los componentes del grupo en el montaje durante toda la representación.
7. Originalidad y vistosidad en la estética de los participantes y las figuras que conforman el montaje.
8. Fluidez en la ejecución de las figuras y los intervalos entre ellas.
9. Cumplir con los mínimos elementos exigidos, cuatro figuras humanas, coreografía coordinada con la música y ocupación correcta del espacio propuesto.

Reflexiones sobre la educación física en el siglo XXI. Procesos de cambio, calidad e interculturalidad

JOSÉ SEGURA SOLA

Lcdo. en Educación Física. Profesor de Educación Física en Secunda. Presidente del Foro de Educación Física y Deporte.

A lo largo de la Historia, encontramos que en las épocas más florecientes del espíritu humano y en las que recordamos el pasado más glorioso de la Cultura Humanista: la Grecia Clásica y el Renacimiento europeo, la formación corporal (lo que ahora llamamos Educación Física) ha estado presente como eje central de la educación y formación humana, sin la cual una parte importante del ser quedaría sin desarrollo. No se concebía el desarrollo integral-humanista del ser humano, sin el adecuado tratamiento pedagógico de “lo corporal”.

En este sentido, el planteamiento que el actual régimen educativo establece para la Educación Física permite ser coherente con aquellos ideales de conocimiento, respeto, crítica, reflexión y experimentación, que identificaron las mencionadas etapas de la Historia de la Humanidad. Pero, además, la Educación Física, por su carácter vivencial, relacional y comunicativo, actúa como importante factor socializante, y configurador de la personalidad a través de las relaciones que se establecen entre la alumna o alumno consigo mismo, con los compañeros, y con el entorno tanto físico como sociocultural.

Para que estos objetivos y fines educativos puedan ser conseguidos de forma satisfactoria, es necesario disponer de unos mínimos recursos e instalaciones, de intención por el aprendizaje por parte de los alumnos y alumnas, además de la formación y profesionalidad de los docentes.

Sin duda, la Educación Física ha evolucionado favorablemente en las últimas décadas en el currículo escolar en nuestro país, pero también es cierto que siempre se puede mejorar. Diversos son los aspectos donde poner el énfasis: mayor dotación de material e instalaciones, mejor predisposición de los alumnos y alumnas hacia el aprendizaje, aumento en la valoración social de la Educación Física, reciclaje de los docentes, mayor investigación en el aula, métodos y estrategias didácticas, replanteamiento epistemológico y sociológico del área,... Entre todos y todas, con nuestro quehacer cotidiano, contribuimos en esta evolución constante.

Proceso de cambio e interculturalidad en educación física

La Educación Física como materia escolar socialmente construida, (véase Barbero, 1989), ha ido configurando su currículum (visible y oculto), mediante juegos de poder en los que se ha seleccionado lo que se enseña y lo que se evalúa. En este sentido, todo proceso de cambio y mejora, es complejo y multidimensional, además de suponer modificaciones que implican conflictos, luchas y resistencias. Esto es debido, como señala Sparkes (1992), a que todos los agentes afectados por las transformaciones tienen y ejercen posicionamientos ideológicos, culturales y materiales diferentes, y que cada uno valora el proceso de cambio en términos de ganancias o pérdidas derivadas del mismo. Para Barbero (2000), *la disponibilidad, implicación y resistencia hacia el cambio están vinculadas al modo en que percibimos su repercusión sobre nuestras condiciones materiales y culturales de existencia (rutinas laborales, dedicación, formación, etc.)*

Por otro lado, nos encontramos con distintas gradaciones o *niveles de cambio*. Sparkes (op. Cit.), señala tres niveles. En primer lugar, un nivel más superficial, en donde estarían los cambios en los materiales y actividades que, por ejemplo, empleamos en nuestras sesiones de Educación Física. Fijémonos, por ejemplo, en la variedad y cantidad de objetos de uso corriente de que disponemos en nuestros centros, y que hace un par de décadas eran desconocidos (indiacas, frisbee, diferentes tipos de balones, implementos,...). Además, la incorporación hace unos años de

modalidades deportivas como el bádminton y el hockey, así como de otras de reciente creación, como el korfbal, o la presencia de unidades didácticas de danza, aeróbic, están dentro de este nivel de innovación más superficial, ya que suponen simples incorporaciones que se realizan en las programaciones entre los contenidos y no conllevan un análisis o replanteamiento profundo del currículo del área. Para algunos autores, estas incorporaciones son fruto del imaginario de la actual *moda del cuerpo* y de estrategias de marketing por parte de determinadas empresas o entidades, que de una intencionalidad autónoma del profesorado.

En segundo lugar, nos encontraríamos las innovaciones de tipo metodológico, es decir, sobre los procesos de enseñanza aprendizaje. Esta dimensión es más profunda que la anterior al suponer un replanteamiento personal por parte del docente sobre su participación directa en el proceso pedagógico. Ejemplos de este tipo, pueden ser los derivados de la transformación desde las tablas de gimnasia de hace algunos años, a la aplicación de sistemas basados en el entrenamiento en circuito, referidos a los contenidos de condición física; o al carácter eminentemente procedimental y lúdico con el que asociamos nuestras sesiones de clase. Muchas veces se olvida, en virtud de la diversión, que el primer objetivo de cualquier materia educativa es *que se aprenda algo*. Pero este nivel de cambio supone replantearse los modos en que transcurren las transacciones en el proceso educativo.

En tercer lugar, nos encontraríamos las innovaciones y reestructuraciones que afectarían a las creencias, valores, concepción filosófica del modelo pedagógico a seguir, etc. Los cambios más profundos se darían en este nivel. Por ejemplo, el tener en cuenta las implicaciones sexistas de algunas actividades, más propias de varones que de chicas, o tener en cuenta la diversidad cultural con respecto al cuerpo, y las distintas posibilidades motrices de nuestros alumnos y alumnas a la hora de diseñar las sesiones, elaborar los discursos, los materiales de texto y audiovisuales, que vayamos a emplear en clase. Tener presente estos apartados nos hará ser sensible a las diferencias y peculiaridades de nuestros alumnos y alumnas, a su cultura y valores, su etnia, sus vivencias corporales previas, sus expectativas socioculturales,...

Estos referentes político-corporales, que confieren el llamado *capital físico* (Bourdieu, 1988), en una sociedad en profunda transformación donde la presencia de personas de diversas procedencias, culturas, étnias, religiones,... es más evidente cada día, supone adquirir los instrumentos necesarios para atender a la diversidad cultural, y llegar a

planteamientos interculturales en los que propiciemos la libre expresión y respeto de las diferencias entre iguales.

En este sentido, hemos de decir que la presencia de alumnas y alumnos *diversos* en las aulas se hace más evidente en el área de Educación Física en las edades correspondientes a secundaria, ya que los adolescentes se encuentran en un proceso crucial de asimilación y apropiación corporal, en un periodo cambiante, discontinuo, y que según se vivencie puede tener repercusiones trascendentales para la propia autoestima y para la personal estructuración de la propia personalidad individual y sus relaciones sociales. Es pues, en nuestro área donde se plasmarán las principales distorsiones, complejos, traumas, y vivencias corporales que condicionarán de forma efectiva al futuro adulto. Por lo que adoptar las decisiones correspondientes para lograr un clima adecuado de trabajo en clase donde prime el respeto y aceptación de las diferencias como razón de ser de la unicidad personal, se presenta como cuestión básica para un modelo educativo basado en valores humanistas e interculturales.

Sobre la calidad en las clases de educación física

En el proceso para mejorar nuestra labor docente en Educación Física, es importante la cooperación con otros compañeros. Además de las lógicas consecuencias positivas de aportar distintas visiones e interpretaciones sobre situaciones y vivencias cotidianas en nuestras clases, ampliar y fortalecer lazos de cohesión, el trabajo colaborativo entre docentes comprometidos y con similares inquietudes, permite hacer frente a las dificultades de nuestro área que muchas veces se derivan del hecho de que todo el mundo tiene muy claro lo que se debe o no hacer en nuestra materia. No es extraño encontrarse casos en los que algún padre, alumno/a, el conserje del centro,... pretende decirnos a los docentes de Educación Física, qué es propio de la asignatura y qué no lo es, qué debemos impartir, cómo, cuándo, y qué no hacer. A menudo estas circunstancias son origen de tensiones personales y profesionales en nuestro cuerpo docente. No importa la formación, ni la experiencia que posean, mucha gente se cree con opinión formada, y además con la osadía de atreverse a decirle *al de gimnasia* cómo tiene que dar sus clases.

En los primeros años de experiencia docente, el apoyo de un grupo de colegas con intereses compartidos es muy importante para consolidar la fortaleza necesaria con la que afrontar las transformaciones que

creemos convenientes realizar para mejorar las carencias que hayamos detectado y llevar a cabo el modelo de Educación Física que deseamos.

Sobre los criterios de análisis de la calidad de nuestra labor docente, el profesor José Ignacio Barbero (2000), explica una experiencia desarrollada a principios de los años noventa, con la participación de alumnos/as de últimos años de carrera en el INEF de León, y profesores noveles. Propone elaborar dos columnas en un papel, en las que escribir en una *lo que deseamos evitar a toda costa*, y en la otra, *lo que deseamos promover* en nuestro modelo educativo. Con este simple método de reflexión colectiva podemos llegar a niveles de crítica y compromiso importantes.

Dedicar un tiempo para reflexionar críticamente sobre estos aspectos puede ser el primer paso para iniciar un proceso de mejora y emprender el camino del cambio hacia modelos emancipadores de educación. Fruto de este trabajo elaboraron la siguiente relación abierta de ideas que nos puede servir para analizar los parámetros de calidad en nuestras clases, y con los que profundizar en la explicitación de creencias, principios, juicios, filtros, consignas, valores asumidos,... que configuran nuestro estilo personal como profesor y que transmitimos a nuestros alumnos dentro del llamado *currículo oculto*. Tras distintas discusiones, anotaron ideas como éstas:

I. Aspectos a evitar:

- *Que la competición aparezca como la forma más normal o natural de relación entre las personas.*
- *La formación de bolsas de torpeza mediante formas de intervención que glorifican el elitismo motriz.*
- *La actividad por la actividad.*
- *La identificación entre ejercicio físico repetitivo y actividad y/o experiencia motriz.*
- *La reproducción de estereotipos sexistas.*
- *La reproducción de estereotipos en lo que atañe al cuerpo, el movimiento, las destrezas motrices, etc.*
- *Que los mandatos fisiológicos determinen la dinámica pedagógica de la clase.*
- *Que el cuerpo se reduzca a un mero mecanismo fisiológico.*
- *Que teoría y práctica se presenten como esferas separadas.*
- *Seguir la moda y actuar como mero reproductor de la cultura del cuerpo.*

- *Que las clases se ocupen con un listado de actividades más o menos ingeniosas pensadas exclusivamente por el profesor.*
- *Que lo más importante que aprendan muchos no sea que esto no es lo suyo. Es decir, evitar crear objetores de la Educación Física.*
- *Etc.*

II. Aspectos a promover:

- *Que acción motriz y reflexión (teoría y práctica) aparezcan unidas, necesitada una de otra.*
- *Que el trabajo en clase se entienda como una tarea de investigación conjunta en la que tiene cabida el diálogo.*
- *Que el ideal sea la diversidad de respuestas motrices y de recorridos personales.*
- *Que se acostumbren a trabajar con propuestas abiertas, susceptibles de ser interpretadas y exploradas por distintas vías.*
- *Que adquieran un sentido crítico e incrementen sus defensas ante la cultura del cuerpo imperante (delgadez, firmeza y juventud).*
- *Que la estructura de la clase y del grupo y la dinámica de trabajo se enriquezcan a lo largo del año, de forma que se detecten marcadas diferencias entre el funcionamiento de principios de curso y el del último tramo.*
- *Amplias y diversas experiencias motrices.*
- *Que, más allá de su nivel de desarrollo o de habilidad motriz, incrementen su bagaje y cultura motriz e integren con un carácter positivo sus diversas experiencias.*
- *Diversidad en las formas de entender el cuerpo, sus cuidados y usos.*
- *Ruptura y autonomía frente a los estereotipos de cualquier índole: relativos al género, a las técnicas corporales, al uso de los objetos...*
- *Etc.*

Como dijimos más arriba, esta relación de ideas extraídas por este grupo de trabajo se presenta como muestra inconclusa para el debate, lo interesante será completar personal o colectivamente estas columnas tras la reflexión crítica pertinente, adquiriendo un compromiso hacia la mejora de la labor docente. Y, si este proceso tiene lugar en unión de otros compañeros también comprometidos por estas ideas de cambio,

el camino se verá allanado sustancialmente, y las dificultades, dudas e indecisiones propias de todo proceso de cambio estarán compartidas y diluidas entre todos los miembros del grupo.

Por otro lado, el profesor Javier Olivera (2000), partiendo de la concepción del niño como persona inteligente, autónoma y abierta al entorno, a la que pretendemos ayudar en el proceso de autoestructuración de la personalidad, y mejorar sus niveles de autoestima, realiza algunas propuestas, a modo de Mandamientos, para contribuir a la mejora de la enseñanza de la Educación Física, adaptándola a las exigencias de este nuevo siglo. Son las siguientes:

- Conocerás la historia motriz de cada uno de los alumnos
- Identificarás sus intereses y necesidades
- Adaptarás la clase al nivel de conocimiento, desarrollo motriz y tono emocional de los alumnos
- Definirás un objetivo de acuerdo con sus intereses
- Estimularás en los alumnos la búsqueda activa de información
- Promoverás numerosas experiencias, muy variadas, en distintos medios físicos y en diversas circunstancias.
- Favorecerás dinámicas para el desarrollo de respuestas proyectivas, imaginativas y creativas
- Potenciarás el desempeño de la capacidad de decisión motriz en diversas situaciones de competencia, dificultad, complejidad, riesgo o fatiga.
- Plantearás procesos cada vez menos directivos e incentivarás la capacidad de reflexión individual mediante la observación y autoobservación.
- Desarrollarás en las clases un clima de tolerancia, afectividad y confianza
- Mostrarás a los alumnos procesos y estrategias para que gestionen y evalúen sus aprendizajes y conductas motrices
- Conectarás la educación física con otras materias y conocimientos del ciclo escolar correspondiente.

Además, el profesor Olivera, (op. Cit.), apunta tres orientaciones a modo de ejes estratégicos sobre los que basar las ideas de cambio y mejora de la Educación Física:

- UNA EDUCACIÓN FÍSICA MÁS EMOCIONAL Y MENOS TECNOLÓGICA, en la que desarrollar aspectos ligados a la inteligencia emocional (Goleman, D., 1996): desarrollar el conocerse a sí mismo, el control

emocional, la motivación, la empatía, y el desarrollo de aptitudes sociales.

- UNA EDUCACIÓN FÍSICA HUMANISTA, en la que promover buenas relaciones humanas (equiparación sexual, étnica, cultural, socio-económica, y en materia de aprendizaje), en la que el objetivo prioritario sea formar personas, contribuir al espíritu de grupo, promover el crecimiento personal (actitud positiva hacia sí mismo y hacia los demás, responsabilidad, y lealtad), y aprender a adoptar actitudes maduras y responsables en las clases de EF, tendiendo a la autonomía personal.
- UNA EDUCACIÓN FÍSICA ECOLÓGICA, en la que: 1) entender el proceso educativo como un sistema ecológico en el que se interrelacionan las tareas de organización, de aprendizaje y las interacciones sociales entre los miembros de la clase; 2) conectar la Educación Física con su contexto escolar, social y medioambiental, favoreciendo la interdisciplinariedad con otras materias en aras de perseguir un desarrollo armónico integral, estableciendo relaciones positivas con el entorno socio-urbano, y natural próximos; y 3) fomentar entre nuestros alumnos/as la corresponsabilidad universal por los problemas y el futuro de nuestro planeta, mediante el desarrollo de la educación medioambiental y valores de solidaridad y ética global.

A modo de conclusión

La profesionalidad y el buen hacer de maestros/as y profesores ha contribuido a mejorar la valoración que de ella se tiene en el contexto escolar. Hoy en día, la Educación Física es aceptada como una materia importante para el desarrollo integral del alumno/a. En este proceso tiene mucho que ver la implicación del docente, su formación actualizada, sus aportaciones novedosas y de calidad hacia una mejora y variedad de aprendizajes.

Pero, en nuestra opinión, lo que hace de la Educación Física un área de vital importancia, para nuestros alumnos y alumnas, es la capacidad de contribuir a la reflexión sobre los temas especialmente orientados sobre lo corporal, que interesan sobre manera a estas edades. Entre ellos:

- 1) Conocimiento sobre el desarrollo corporal: sexualidad, desarrollo puberal y crecimiento corporal, funcionamiento del cuerpo humano,...

- 2) Hábitos saludables y sus efectos: sedentarismo, higiene postural, práctica de actividad física, tabaco, alcohol, drogadicción, correcta ejecución de ejercicios físicos saludables,...
- 3) Conocimiento adecuado a sus posibilidades y limitaciones de los principios del acondicionamiento físico: por ejemplo, el aprendizaje de ritmo uniforme de carrera (muchas veces les ponemos a correr, sin incidir en el aprendizaje de cuestiones básicas como el ritmo uniforme adecuado a cada cual, con lo que supone de toma de conciencia personal de sus capacidades y expectativas),...
- 4) Conocimiento, valoración y desarrollo de la emotividad y expresividad corporal, de la respiración y la relajación, ligado todo a aspectos actitudinales, de relación, y de autoconcepto y autoestima,...
- 5) Capacidad de interpretar la trascendencia social de conocimientos sobre: a) deporte como fenómeno sociocultural, político y económico, b) trastornos alimentarios y problemáticas sociales (anorexia, bulimia, vigorexia,...), c) la cultura corporal que se transmite en los medios de comunicación social, y en la publicidad (generalmente corporeocéntrica), y d) relaciones y vivencias corporales, (integración, marginación y tolerancia social,...),...
- 6) Posibilidades de aprovechamiento del entorno para la recreación y el ocio activo: actividades en el medio natural, desarrollo de un acervo motor básico que le permita desenvolverse con naturalidad en las actividades propias de su entorno y grupo de edad, conocimiento de los equipamientos y entidades de ocio y deportivos susceptibles de ser utilizados,...
- 7) etc.

Si atendemos y profundizamos en estas cuestiones, en el desarrollo de nuestra labor docente como profesores de Educación Física, estaremos contribuyendo a la formación integral de nuestros alumnos y alumnas, al tiempo que alcanzaremos mayor reconocimiento social y curricular en nuestros centros.

Referencias bibliográficas

- ASTRIAN, C. ET AL. (1996): *Miedos y conflictos que se presentan al profesorado novato deseoso de llevar a la práctica una EF alternativa*, Revista Española de EF y Deportes, vol. 3, nº 2, 21-26.
- BARBERO, J.I. (1989): *La Educación Física, materia escolar socialmente cons-*

- truida*. Revista Perspectivas de la Actividad Física y el Deporte, nº 2. INEF de Castilla y León / Diputación de León. León, pp. 30-34.
- BARBERO, J.I. (Coord.): (1994) Investigación Alternativa en EF, Unisport, Málaga.
- BARBERO, J.I. (1996): *El Tratamiento Pedagógico de lo Corporal. Hacia la construcción de un discurso autónomo en/de la EF*. Actas III Congreso Nacional de EF de Facultades de Educación y XIV de E.U. de Magisterio, Universidad de Alcalá, Guadalajara, pp. 19-30.
- BARBERO, J.I. (2000): *Principios teórico-prácticos para una Educación Física alternativa. Borrador, a modo de diccionario, para debate y desarrollo*. Ponencia presentada al III Seminario sobre EF Escolar. Foro de Educación Física y Deporte. Lorca. 30 de noviembre al 3 de diciembre)
- BOURDIEU, P. (1988): La distinción. Criterio y bases sociales del gusto, Taurus, Madrid.
- GOLEMAN, D. (1996): Inteligencia emocional, Kairós, Barcelona.
- GOLEMAN, D. (1999): La práctica de la inteligencia emocional, Kairós, Barcelona.
- OLIVERA, J. (2000): *Perspectivas y retos de la educación física en el siglo XXI: Orientaciones para la mejora*. Ponencia presentada al III Seminario sobre EF Escolar. Foro de Educación Física y Deporte. Lorca. 30 de noviembre al 3 de diciembre)
- SPARKES, A. (1992): *Reflexiones sobre las posibilidades y los problemas del proceso de cambio en EF*. En DEVIS, A./PEIRO, C. (Eds) Nuevas perspectivas curriculares en EF: la salud y los juegos deportivos modificados, Inde, Barcelona, 1992, pp.

Conclusiones, propuestas y reflexiones

Conclusiones

Fruto de las aportaciones precedentes entresacamos una serie de propuestas y sugerencias de lo que ponentes, miembros de la mesa y otros especialistas sugieren.

- 1.º Parece evidente para todos los sectores representados en la Jornada que la Educación Física puede ser un motor importante de cambio, en las tendencias de un sector de nuestra juventud, para el desarrollo de actividades que mejoren la salud y la calidad de vida frente a las drogodependencias, sedentarismo, etc. Por otra parte, fomenta la sociabilidad, el respeto a unas reglas, nuevos ideales, las normas básicas de relación y la integración.
- 2.º Respecto a la implicación de los ayuntamientos, su trabajo y sus resultados, vemos que:

El porcentaje medio de participación, en el ámbito estudiado, es del 39,4% de los escolares, destacando en este empeño Molina, Las Torres de Cotillas y Ceutí.

En algunas localidades el deporte escolar municipal está en manos de una empresa, funcionando bien en el caso de Fortuna. En este término destaca además su alto presupuesto destinado a deportes, al igual que en Molina.

También podríamos destacar la existencia del voluntario deportivo, figura que existe en Ceutí y Abanilla. Su dinamización se estima como positiva. En este sentido también debemos mencionar el excepcional caso de una psicóloga deportiva en Fortuna, dinamizadora de monitores a los que orienta sobre el desarrollo de hábitos saludables a partir de las actividades deportivas.

La participación es mayor en el profesorado de los colegios que

la de los IES. Para ambos casos se solicita una compensación horaria para el profesorado, lo que redundaría en una mayor participación de los estudiantes.

Comentario Aparte merecen los monitores. En ocasiones estos lo son tras realizar un cursillo en la Federación pertinente. Pero durante los últimos años se han creado en Murcia Ciclos Formativos y en la en la Universidad de Murcia ya existe la titulación de Maestro Especialista en Educación Física y en la Universidad Católica se imparte la Licenciatura en Educación Física. Por todo ello parece conveniente que en el futuro inmediato los ayuntamientos se plantearan, de cara a nuevas contrataciones, contar con especialistas salidos de las aulas de IES y universitarias, lo que redundaría en una mejora de la formación y los resultados.

3.º Del estudio de la situación del deporte escolar en nuestra Región se extraen las siguientes conclusiones:

Parece conveniente unificar en una misma Consejería, la Educación Física Curricular y el Deporte Escolar, considerando que son materias complementarias que afectan directamente a la educación del alumnado de primaria y secundaria.

Necesaria reforma y adaptación de la formación inicial del profesorado de Primaria y Secundaria, en el caso de Primaria, se debe adaptar el plan de estudios a la realidad que demanda la sociedad actual, donde el deporte y las actividades de ocio y recreación juegan un papel fundamental; en el caso de Secundaria, la reforma de sus planes de estudio debe pasar por superar los modelos técnicos en la estructuración de las asignaturas de carácter deportivo.

La formación permanente debería abogar por formar profesionales comprometidos en el cambio y mejora del proceso educativo y del entorno social en los contextos donde desarrollen la acción, dotándoles de la competencia necesaria para analizar situaciones que les permitan percibir la gran complejidad del hecho educativo.

4.º Las reflexiones que realiza el profesorado de Educación Física sobre la práctica deportiva son:

- ¿Por qué se pierde la continuidad en la práctica de actividad física cuando se llega a la adolescencia? ¿Existe una oferta acorde

con sus intereses, que evite que se desvinculen del mundo deportivo?

- ¿Cómo puede tomarse en serio un programa de deporte escolar si gran parte de su éxito está basado en la voluntad del maestro?
 - ¿Con qué oferta e instalaciones deportivas, espacios naturales o espacios públicos urbanos cuenta el ciudadano para realizar una actividad deportiva en la que invertir su tiempo de ocio? Sabemos que los medios desplegados por las instituciones públicas en algunas ciudades son muy superiores a los de otras.
 - Si los objetivos que busca una instalación pública son la promoción de la práctica deportiva y la accesibilidad y prestación de una oferta de calidad, tanto para el deporte organizado en sus diferentes niveles de dedicación y de competición, como para la práctica del deporte a nivel individual, ¿por qué no enganchamos a la gente con un carnet de deportista que le permita el uso de las instalaciones deportivas de una forma regular y económica?
 - ¿Por qué no hacemos que sea fácil y atrayente el acceso a instalaciones deportivas para practicar cualquier actividad física que nos agrade y mejore nuestra calidad de vida?
 - ¿Dónde está la escuela de padres? Una escuela real, con profesionales, atrayente para ellos. ¿Por qué no se analizan los motivos por los que esos padres no acuden cuando son convocados? ¿No estará el problema en el enfoque que le damos al proyecto? Los padres se quejan porque no saben educar a sus hijos, ¿no es interesante abordar este campo?
 - ¿Por qué las cadenas televisivas no invierten en educación en lugar de ofrecer modelos estereotipados a seguir que están vacíos de sentido?
- 5.º También la Educación Física cobra un nuevo valor en el nuevo fenómeno demográfico que se produce en la Región, como es la colaboración en la integración de las minorías étnicas, destacando:
- Falta de formación y motivación en el profesorado
 - Programas obsoletos que no atienden la dimensión intercultural
 - Integrar las iniciativas destinadas a la diversidad cultural en la actividad educativa, propiciando un verdadero clima intercultural.

- La Educación Física cobra un valor importante para la integración de minorías a través de sus actividades y valores: juegos grupales, expresión-comunicación, solidaridad o compañerismo. Proporciona actuaciones integradoras
- Son importantes los juegos de expresión corporal ya que colaboran a la comunicación entre compañeros.
- Valorar la diversidad y respetar la diferencia como elemento dinamizador y enriquecedor. Esto ayudará a superar etnocentrismos discriminatorios.
- Convertir la escuela actual en una escuela intercultural, con acciones que también se dirijan a los alumnos autóctonos a fin de que admitan el pluralismo.
- Mayor coordinación de los esfuerzos realizados desde todos los implicados: centros de enseñanza, ONG, CADI, CPR, incluyendo en éstos últimos un departamento nuevo, el intercultural.

6.º La familia y las Asociaciones de Padres son también un pilar básico, siendo sus propuestas las siguientes:

El papel de la familia y las asociaciones de padres, es apostar por la motivación de nosotros mismos y en especial de nuestros hijos en lo que a actividad física, deporte y ocio en tiempo libre se refiere, incentivándoles a la práctica y adquisición de hábitos deportivos y saludables, fomentando las conductas de ayuda y cooperación, facilitándoles alternativas para ello, aumentándoles su autoestima e induciéndoles de esta manera a su formación integral como personas; Y a la misma vez reivindicar a la administración que incremente el esfuerzo económico que ya viene haciendo, y que todos podamos “padres e hijos” disfrutar de las infraestructuras y medios necesarios para que esto se pueda llevar a cabo incluso también los fines de semana y hasta ciertas horas de la madrugada, con actividades en pabellones deportivos (tenis de mesa, ajedrez etc.) dirigidas por monitores, con el fin de poder paliar en lo posible los excesos de alcohol e incitación a la drogadicción, precisamente ofertándoles actividades en espacios relacionados con el deporte, para que hagan de ellos lugares de encuentro donde se perciba un buen clima social.

7.º Otras conclusiones generales dignas de ser tenidas en cuenta:

- No se puede desarrollar un modelo de escuela intercultural si no se producen cambios y actitudes interculturales en el seno de la sociedad.

- Es preciso que los programas educativos atiendan la actual dimensión intercultural, elaborando contenidos interculturales que se incluyan en el aula y en la formación inicial de los docentes.

